



Léster Rodríguez Herrera  
*Rector*

Humberto Ruiz Calderón  
*Vicerrector Académico*

Mario Bonucci Rossini  
*Vicerrector Administrativo*

Nancy Rivas de Prado  
*Secretaria*



Rolando Corredor Trejo  
*Director Talleres Gráficos Universitarios*

*Revelaciones de Antaño*  
*Tomo I*



*Eduardo Picón Lares*

*Revelaciones de Antaño*  
*Tomo I*



Ediciones del Rectorado  
Talleres Gráficos Universitarios  
Mérida - Venezuela

REVELACIONES DE ANTAÑO  
TOMO I  
Eduardo Picón Lares

Edición Príncipe propiedad de la colección de Libros Antiguos  
*Caminando por la ciudad del ayer*  
de Luigi López

© Edición Príncipe, Editorial Elite, Caracas, 1938  
© Segunda edición, Universidad de Los Andes,  
Ediciones del Rectorado,  
Talleres Gráficos Universitarios, 2008

Compilador: Luigi López  
e-mail: lopezluigi@hotmail.com

**Reimpreso con motivo de la conmemoración de los 450 años  
de la ciudad de Mérida, a los setenta años  
de la primera edición.**

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY  
Depósito Legal: LF23720089001757  
ISBN: 978-980-11-1198-6

Transcripción del original: Nelson Corredor T.  
Diagramación: Magaly Ramírez Trejo  
Diseño de portada: César Izarra  
Corrección: Ramón López, Arlanda Moreno

Impresión: Universidad de Los Andes  
Talleres Gráficos Universitarios. Mérida  
talleresgraficos@ula.ve

Impreso en Venezuela / Printed in Venezuela

PRÓLOGO  
A LA SEGUNDA EDICIÓN



## INDAGACIÓN DE UNA OBRA

En una visita a la casa del Dr. Tablante Garrido, me obsequió el tomo II de *Revelaciones de Antaño* para mi colección de Libros Antiguos. Un tiempo después, en una “librería de viejo” encontré el primer tomo; en ese momento había logrado reunir los dos libros de esta interesante y curiosa obra sobre Mérida.

Pocas personas han tenido la oportunidad de tener en sus manos estos ejemplares. El primero se publicó en 1938 y quince años más tarde, en 1953, se imprimió el segundo, ediciones que han logrado sobrevivir hasta nuestros días, gracias a algunas bibliotecas privadas que los conservan en sus estantes.

Este clásico merideño, desde las ya lejanas ediciones príncipes, no había tenido otra publicación, se había quedado en el olvido. En una conversación a mediados de este año con el profesor José Rolando Corredor Trejo, surgió la idea de esta segunda reedición: un texto sobre anécdotas y sucesos locales no se podía quedar en los anaqueles, sino que era necesario darle vida nuevamente para el conocimiento y disfrute de la generación actual.

Es importante que la historia regional, la historia pequeña, la cual ayuda a formar la dimensión de un país, la conozcan sus lugareños. El héroe, el personaje y hasta el Quasimodo que deambula por las calles, debe tener un lugar en la memoria para poder enunciar con inmodestia y seguridad: “soy merideño”.

La microhistoria es la identidad regional, nos ubica en nuestro espacio; así como sabemos quiénes fueron nuestros abuelos o bisabuelos, y cuál es nuestro lugar en ese árbol genealógico familiar, así debemos tener sensibilidad para indagar y conocer los sucesos y aportes de nuestro estado en la historia nacional.

No deja de ser interesante la revisión y lectura de la “versión popular”, la que forma parte de la tradición oral, recogida por los cronistas, ahí está la raíz que alimenta parte de la historiografía, y ese es uno de los aportes de estos dos tomos. Apoyado en la memoria, documentos de su familia y en archivos públicos, Eduardo Picón Lares nos sumerge en algunos sucesos de nuestra ciudad, desde la época de la independencia hasta los años cincuenta.

Eduardo Picón Lares es hijo de Gonzalo Picón Febres y Josefa Antonia Lares, nació en Nueva York, odontólogo, poeta y periodista. Junto con su hermano Roberto Picón Lares, Rector de la Universidad de Los Andes, fundó varios periódicos y revistas culturales. Fue Secretario de gobierno, Cónsul de Venezuela en Málaga, director del conocido “Liceo Libertador”, diputado y miembro de la Academia de la historia. Publicó más de diez libros de poesía e historia.

En 1918, a los veintinueve años, acompañó a su padre a Curazao, quien se encontraba enfermo y muere en el Hospital Elizabeth. Hasta sus últimos momentos él tomaba notas de los apuntes dictados por su padre para sus trabajos y proyectos intelectuales<sup>1</sup>.

---

1 En “Cómo murió Gonzalo Picón Febres”. Prólogo, Eduardo Picón Lares, Obras Completas. t. I. p. 43-51. 1919.

Durante esos días en la isla de Curazao, se enamora de una de las hijas del dueño del hotel Americano donde estaba hospedado. Posteriormente contrae matrimonio con Marina Badaracco, con quien tuvo cuatro hijos y a partir de ese momento su vida gira entre Mérida, Caracas y Curazao.

Muere en Caracas un 9 de julio, después de una larga trayectoria política e intelectual para el beneficio de los merideños.

Como un homenaje a nuestra Mérida en la conmemoración de sus cuatrocientos cincuenta años, se pone a la disposición del lector la reedición de esta nueva publicación, con la cual se espera llenar el vacío de nuestros clásicos merideños y dejar un claro reconocimiento a la destacada labor en las letras de este intelectual merideño.

Luigi López  
Septiembre 2 de 2008  
17:30 horas



## A LOS SETENTA AÑOS DE REVELACIONES DE ANTAÑO

Es grato para mí escribir el prólogo del libro *Revelaciones de Antaño* del ilustre merideño Eduardo Picón Lares, hijo del también intelectual y primer crítico literario formal del país, Dr. Gonzalo Picón Febres. La Universidad de Los Andes tomó su nombre para tutelar los estudios de Investigaciones Literarias.

El libro fue publicado inicialmente en 1938 y constituyó un aporte significativo y fundamental para el acervo cultural del estado Mérida y del país, sobre todo, porque allí podemos ver y entender en el proceso histórico cómo ha sido el comportamiento y carácter de los hombre de los andes, particularmente de los merideños o de aquellos que sin haber nacido en estas tierras, dieron su aporte para el engrandecimiento y crecimiento de la ciudad; así mismo, nos devela algunos eventos de las luchas armadas tanto de la Independencia como de la Federación, que resultan fundamentales para entender nuestro proceso histórico y por extensión, para entendernos y valorarnos.

El Dr. Eduardo Picón Lares destaca o señala detalles hasta ese momento pocos conocidos de nuestra historia; lo hace con documento en mano, lo que le da un valor de investigación histórica y científica a su palabra; igualmente, en otros casos recoge la anécdota y señala las referencias en las que se fundamentó para su afirmación.

Su importancia radica en la posibilidad de mirarnos desde una perspectiva pasada y al mismo tiempo, actual, porque los hechos que se consideran tienen relación con la dinámica de nuestro desarrollo como nación; por ejemplo, la actuación y el lugar de la iglesia en nuestra sociedad, el papel del estado y los entes culturales, en general, respecto a los héroes nacionales y al patrimonio histórico, así como otras consideraciones ya de un peso histórico local, pero que reconoce la labor efectuada por algún prohombre hoy sumido en el olvido o la ignorancia por sus conciudadanos, como por ejemplo, la señora María Simona o el albañil Juan Milla.

Escrito en ese estilo de la crónica que va entre el discurso de la historia y el literario, para forjar verdaderas piezas en las que nos entretenemos, divertimos, cultivamos y gozamos del placer estético de una obra bien escrita, de un texto literario.

Estas crónicas rescatan parte de nuestro ser y nos brindan la posibilidad de confrontarlas con otras versiones sobre eventos determinados, de discutir nuestro pasado, de darnos otras interpretaciones, aclarar sucesos; ese oficio que la crónica se encargó de ir dilucidando con el correr del tiempo y con el forjamiento de una cultura que hoy, en el mundo global, quiso ser arrasada por un fin de la historia y con ella de las identidades y las nociones de pertenencia a una tradición, a una cultura, a un legado de valores y a un espíritu que se niega de distintas formas a morir.

Esta obra se aventura nuevamente a salir a recorrer nuestros espíritus, al ser rescatada del abandono por iniciativa de los Talleres Gráficos de la Universidad de

Los Andes y de su director, profesor José Rolando Corredor Trejo, quien dentro de su política de salvar obras fundamentales para nuestra cultura que, sumidas en el olvido se puedan perder en la noche de la indiferencia, el desconocimiento y la ignorancia: pretende levantar un edificio donde los emeritenses en particular y, los venezolanos en general, podamos reconocer las líneas de una historia, una tradición y por tanto, de nuestra cultura, de nuestra identidad, de nuestro ser.

El trabajo del Dr. Eduardo Picón Lares es importante por recoger, rescatar y resaltar, de los distintos episodios de nuestra historia, hechos, personajes y anécdotas que engrandecen y hablan de la calidad de los hombres de estas tierras y del valor de la historia regional.

Estas crónicas permiten asomarnos a un trozo de nuestra historia, de personajes y del urbanismo que enfrentó problemas y orientaciones que ocuparon nuestros días y que hoy, muchos de ellos parecen volver a amenazarnos, por ejemplo la desidia en que ha caído gran parte de nuestro patrimonio cultural, entre otros males que usted descubrirá en sus páginas.

En la presente edición se publican los artículos escritos en el primer tomo del libro original, entre los que tenemos títulos como:

“El escudo de la Patria”, “La quinta del canónigo”, “Clérigos de misa y olla”, “Un gran combate de la libertad”, “Las campanas de las Tapias”, “Don Juan de Milla”, “La última cabeza enjaulada”, “El asalto de Chachopo”, “El combate de las laderas de Mucuchíes”, “La Mano Poderosa”, “Erección de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de Los Caballeros”, “La devoción

a san Emigdio”, “Los tres bustos de Bolívar”, “El Fraile de La Cuesta de Los Tiestos”, “La caja de rapé de Sucre”, “El primer plano topográfico de la ciudad”, “El confesor macabro”, “El capitán Santos Marquina”, “El caminante desconocido”, “Rectificaciones históricas”, “La Federación en los Andes”, “Los pesebres”.

Artículos que indican, claramente, la materia y la diversidad de intereses y los años que cubren su estudio, así como lo que el autor necesitaba exponernos como adendas, haciéndolo desde la perspectiva de un historiador, pero también desde la memoria juvenil que, cargada de añoranzas, busca los restos de la patria sentimental, aparte de recoger la carga de la vivencia familiar, porque muchas de las anécdotas pertenecen a su entorno familiar, particularmente a su bisabuelo, coronel Antonio Ignacio Rodríguez Picón; es así como surgen estas aclaratorias para reorientar y dar justo lugar a los distintos episodios de nuestro diario quehacer, de nuestra historia y nuestra cultura.

La intención del autor al publicar esos artículos y discursos, queda expresamente clara en el capítulo “El asalto de Chachopo”, en el que afirma: “Pero lo que acaso ignoren las generaciones venezolanas, y uno de los rasgos que más definen con más exactitud el carácter del merideño, es el Asalto de Chachopo, aquel acto admirable de patriotismo y de valor, gala entre mil de sus acciones militares”. Ese fue el acento que imprimió el Dr. Picón a su obra. Rescatando de la ignorancia episodios que permiten mirarnos a los ojos con la dignidad que la cultura forja.

En la dedicatoria del libro afirma que estos textos y su trabajo parlamentario en el Congreso Nacional lo hizo

“En beneficio del pueblo de Mérida”. Así lo recibimos y entendemos nosotros.

Aparte de estas razones, viene a mis recuerdos un artículo del Dalai Lama, en el que afirma que nuestra sociedad está sometida a tres venenos, estos son: el odio, el deseo y la ignorancia. El Dr. Eduardo Picón Lares lucha con su pluma, con su trabajo diario, meticulado y responsable, contra, posiblemente, el más importante y significativo de esos males, de esos venenos, el de la ignorancia, porque con resolver ese mal se pueden disipar, en muchos casos, los otros dos.

Debemos manifestar nuestro agradecimiento al cineasta e ingeniero Luigi López, por formular esta propuesta y facilitar una copia de la edición príncipe del libro con el cual se trabajó la presente edición; así mismo, por la dedicación y el cuidado que ha puesto en la preparación de la presente obra.

Esperamos pronto ver en manos atentas y amorosas esta publicación que, debo reconocer, llenará un vacío editorial y será un punto obligado de referencia para el estudio de la ciudad y un gran aporte a la cultura de nuestra nación.

Héctor A. López



## *Dedicatoria*

*A la memoria querida y venerada de mi padre, el señor doctor don Gonzalo Picón Febres.*

*Al pueblo de Mérida, cuya representación he tenido en el Congreso Nacional en uno de los períodos más complicados de la vida de la República.*

*Aparece mi firma, de acuerdo con la representación que ese pueblo me encomendó, en la Constitución Nacional sancionada por el Congreso de 1936, con las salvedades que de palabra expuse en las discusiones parlamentarias. Todo ello se halla ya fijo para siempre en los “Diarios de Debates” de las Cámaras Legislativas.*

*En beneficio del pueblo de Mérida hice siempre lo que el compromiso contraído me imponía, y fue en todo momento la iniciativa personal la expresión de un hondo sentimiento de confraternidad. Si no logré todo lo que quise y lo que propuse, culpa fue de las circunstancias; pero me cabe la profunda satisfacción de haber cumplido con mi deber y con las obligaciones del mandato.*

*Eduardo Picón Lares  
Caracas, junio de 1938*



# EL ESCUDO DE LA PATRIA



 El día 12 de abril del año de 1836, en horas de tanteos venezolanos, pero de indiscutible orientación sociológica, los diputados al Congreso Nacional por las provincias de Caracas y Barinas, señores Manuel Felipe de Tovar y Antonio Febres Cordero, asesorados por don Fermín Toro, rendían ante la Cámara de Diputados el informe que se les había encomendado acerca del proyecto de Escudo de Armas que debería adoptarse para la República. Sancionado ya éste por la Cámara del Senado, la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, exponiendo razones de acertada concepción, hubo de presentar un nuevo proyecto de decreto modificando el de aquella entidad parlamentaria, al mismo tiempo que un diseño, dibujado de manera expresiva por Carmelo Fernández, de las futuras Armas de Venezuela. No hubo más discusión. El proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados fue aceptado sin modificaciones, ya que en él habían triunfado el talento, la preparación y el patriotismo. El día 18 de abril, reunidas ambas Cámaras en Congreso, decretaron nuestro Escudo de Armas, y el día 20, como si uno y otro acto, como si una y otra fecha se hubieran acordado para guarnecer con orla de gloria la de la jornada inicial de nuestra Independencia, el doctor Andrés Narvarte, constitucionalmente en ejercicio del Poder Ejecutivo, le ponía el cúmplase a esa disposición legislativa, a esa ley, que es en verdad, de todas cuantas nosotros hemos formulado, acaso la que mejor se adapta a nuestro espíritu colectivo, como producto

de nuestro medio físico y étnico, por las excelencias de su honda virtualidad. Hace hoy de tal acontecimiento precisamente un siglo. Habíanse fijado, de modo definitivo, las Armas de la República. Del troquel de nuestro carácter, que ha sido en toda ocasión acero de conquista y de ideal, habíase desprendido, grabada a martillo por la voluntad, la comprensión, la constancia y el destello de la aptitud, la placa obriza que, en el esplendor de sus altos y de sus bajos relieves, habría de representar, como representa hoy, como representará siempre, el más elevado exponente de la unidad y de la conciencia nacionales.

Los Escudos de Armas fueron, no ya solamente en los tiempos antiguos, sino todavía en los que corren, títulos personales, credenciales de nobleza, de linaje, de clases privilegiadas; y que si bien es verdad se concedían en su origen por méritos efectivos alcanzados en los campos de batalla, como aconteció en los días de las Cruzadas y en las jornadas posteriores de donde surgió la civilización europea, han sido después mercedes reales, acordadas en la mayoría de los casos a la ineptitud o a la nulidad, por una tradición que no tiene otro fundamento que el de la privanza o de la herencia. Todavía quedan en algunos rincones del mundo, del Viejo Mundo, sin que podamos explicarnos la razón de tal subsistencia, carcomidas raigambres nobiliarias, cuyos herrumbrosos blasones, donde campean las señales de la autoridad sin límites, habrán de rendirse irremediabilmente a las corrientes de liberalismo nivelador que será en día no lejano el equilibrio de las sociedades modernas. En el laberinto de la heráldica anticuada, con toda la audacia que para ello se necesitaba, tratóse siempre de representar la fuerza, el

derecho y el poderío del amo sobre el pueblo. Los leones y las panteras desempeñaban un papel de terror en las armerías de los señores de horca y cuchillo, como en la época del Feudalismo, y en los que no siéndolo a las claras, como ahora sucede, traman en las trastiendas de las Cámaras Reales los más horrendos atentados y crímenes contra el derecho natural.

En nuestra América, desde el Lago Superior hasta el Cabo de Hornos, nuestras colectividades han reaccionado con energía contra la heráldica caduca y contra todo ese cúmulo de injusticias de que fue ella gráfica demostración en su mudo lenguaje de bordadura, de pincel, de bronce o de piedra. De esa reacción ha surgido la Heráldica Republicana, que nosotros hemos cimentado sobre los principios de libertad, igualdad y confraternidad. De esa reacción han surgido las armas de las jóvenes nacionalidades de nuestro continente, entre las cuales las nuestras, las venezolanas, por las luces y por el arte con que fueron concebidas, por la feliz escogencia de sus símbolos, por su disposición, por su sobriedad, por su elegancia y significación, sobresalen de entre todas con primoroso lustre y responden ampliamente a la esencia misma de su finalidad.

Pero volvámosnos hacia nuestro Escudo de Armas, contemplémoslo, ahondemos en su estructura, analicemos sus blasones, para que vengamos en cuenta de que todo cuanto en él se encuadra es fiel trasunto de nuestra gesta libertadora, de nuestra gesta federal, de nuestra psicología individual y colectiva y del destino que nos ha tocado correr a todo lo largo de un camino áspero, erizado de mil dificultades; pero a cuyos lados, sin que nadie

haya podido atajarlas, hemos visto crecer las frondas de un optimismo reparador. Acerquémonos a nuestro Escudo de Armas. Mirémoslo con atención, como miran los ojos de la Filosofía. Traduzcámoslo a la realidad, que allí está, claro en su ideología, ofreciéndonos la síntesis del más perfecto venezolanismo.

Es un escudo cortado, partido el primero en dos cuarteles. Su campo está integrado por los colores del Pabellón Nacional, por esos esmaltes de tan viva percepción, cuya eterna alegría ha sido en toda ocasión el paño de lágrimas de nuestras pesadumbres y reveses y el incitante nervioso de nuestros regocijos y satisfacciones. Todo en él se halla admirablemente bien pensado y dispuesto.

En el cuartel de la derecha, sobre fondo de gules, de brasas ardientes, pregoneras de nuestra fortaleza, de nuestras mil victorias, de la osadía y alteza que nos ha caracterizado y de la flecha del ardid, de que tanto nos hemos valido para dar en el blanco del éxito, un manojo de mieses, de veinte espigas fecundas, fuertemente atadas, formando un haz de confraternidad que se abre al mismo tiempo como un abanico, determina nuestra nacionalidad, sus veinte Estados Federales, nuestra soberanía, nuestra cohesión, nosotros mismos, que somos el alma de esas espigas y la presión del nudo que las estrecha, pues si separados no equivalemos sino a la unidad aislada, acaso defectuosa y desprovista en apariencia de importancia, reunidos en sola pieza, en comunión de aspiraciones y de ideales, de fracasos y de miserias, de triunfos y de glorias, constituimos la armonía del conjunto, la potencialidad integral, condensada en uno de

los versos de nuestro Himno Patrio, el cual nos enseña que la *fuerza es la unión*. He aquí el cuartel del hogar, de la familia, raíz vigorosa del árbol de la Nación, a cuyo rescoldo vivimos en medio del amor, de la dignidad, del trabajo, de la religión y del honor.

En el cuartel de la izquierda, sobre fondo de oro, de metal de quilates inapreciables, a toda voz de nobleza y de magnanimidad, de riqueza y de poder, de luz, de constancia y de sabiduría, nuestros pabellones, hinchados por el soplo del heroísmo, como si quisieran desplegar en anhelo de inmensidad, de pretérito que honra y que duele, de presente de construcción y de futuro que promete, recogidos y entrelazados están por una corona de laurel, porque es la hoja sagrada, en su ensueño de victoria, la que impulsa y empuja a los hombres, cuando la madurez de la oportunidad se realiza, a las conquistas y hazañas que culminan en el poderío de los pueblos y en el orgullo de los héroes, así como también el freno de riendas de seda que detiene el ímpetu loco en resguardo de su propia conservación inmarcesible. Allí está, enastada en dura vera, ceñida a su cubo la banderola tricolor, la lanza del llanero, que es estuche de prodigios guerreros, con su punta hacia el cielo, contemplando el recorte de su perfil en el rastro luminoso de los luceros. Allí están nuestras espadas, en florecimiento de caprichosas empuñaduras, cubiertos sus filos de acero por el ropón de los pabellones, proclamando la autoridad de nuestro ejército, de nuestro cuerpo armado de toda la vida, que así como se esforzó en darnos libertad, en conservar la Independencia, lograda por sus manos con chopos de piedra, con gerifaltes tardíos y con bayonetas

y cuchillas de prestado o de botín, hubo de reprimir la anarquía en nuestros tiempos de reconstitución política, salvándonos después, y los días que corren sirven de confirmación al aserto, del desbordamiento de la impetuosidad desesperada, precursora de la tragedia y de la disolución. He aquí el cuartel que podríamos llamar la Sala de Bandera de la Patria, aureolada por los resplandores de la inmortalidad.

En el tercer gran cuartel, que ocupa toda la parte inferior, sobre fondo de azur y de sinople, de cielo y de pampa, en su doble significación de justicia y de fe, de verdad y de esperanza, de respeto y de caridad, de celo y de hermosura, un caballo pasante, el *palomo blanco* del Libertador, a galope tendido a todo lo largo de la extensión inmensa, desbaratando va con sus cascos delanteros los pedruscos de esclavitud que encuentra en su carrera, para afianzar los traseros en tierra libre, volviendo al mismo tiempo la cabeza, en ademán de asombro y de contento, hacia el camino corrido en jornada de humanidad, hacia el horizonte lejano, para contemplar en medio del polvo, de la confusión y de la mueca de millares de calaveras, la euritmia de la obra que se va levantando, del edificio de la República, construido con piedras de voluntad pegadas con sangre, trabado con hierro que hubo de templarse al fuego del carácter y dirigido todo por las claridades del pensamiento y por el acumulador inagotable del genio. He aquí el cuartel de la libertad.

Pasemos ahora a revisar, con la detención y curiosidad que ellos se merecen, los otros detalles de nuestro Escudo. Son los detalles de ornamentación. Allí está el timbre, que es el copete tallado de esa original creación,

con sus cornucopias vueltas para abajo, en constante renovación de flores y de frutos, derramándose con largueza a los cuatro vientos de Venezuela y como recitando de continuo la *Silva a la agricultura de la zona tórrida* de Bello, para decirnos y enseñarnos, como nos lo dijo y enseñó Cecilio Acosta, que en nuestra tierra *es pan todo cuanto se toca con las manos*. Allí están, en la parte inferior, unidas con un lazo de cinta tricolor, en el que se confunden la Independencia y la Federación, amparadas con el nombre de Dios, las ramas de olivo y de palma, en ascenso hacia lo alto, complementando la estética de la concepción heráldica, en perenne consagración de victoria y de paz, de triunfo y de ánimo inmutable, como lo es bajo todos los aspectos la entidad augusta de la Patria. Y he aquí el toque final, el remate de nuestro Escudo, de cuya maestría lenguas se hacen los eruditos, por constituir una limpia obra de arte y de patriotismo, de trascendente novedad y elevación, en la cual se muestra en todo su esplendor la indiscutible inspiración del ingenio venezolano. Ese es nuestro Escudo de Armas.

Como en toda obra humana, porque todas defectos tienen, el único que se echa de ver en nuestro Escudo, y que no debe dejarse sin apuntar, entre otras cosas por las responsabilidades que ha aparejado, es el de que en un principio, en el Decreto de 1836, se señalaron las cintas con que habrían de atarse el olivo y la palma con los colores azul y encarnado, lo cual rompe la armonía de sus partes constitutivas, ya que lo indicado, lo lógico, era que esas cintas, como sucedió después al reformar la ley, fueran de los colores del Pabellón Nacional, como

lo es el campo del Escudo. Este defecto, que no debe atribuirse a premeditada malicia, contribuyó más tarde a darle intenso colorido a nuestros viejos y encarnizados partidos políticos. Es necesario saber cómo el mismo año de 1836, con un apóstol de la talla de Tomás Lander, nació el liberalismo venezolano, y cómo al consolidarse y tomar corporatura sus ideas, corporatura de grupo; al definirse completamente la división de los dos bandos militantes, los conservadores adoptaron como divisa el color rojo y los liberales el amarillo. Fue por eso por lo que, triunfante la Federación, animado el mariscal Falcón por el ascua viva de las pasiones banderizas, cambió en las cintas del Escudo, atizando así con mayor fuerza la hoguera de nuestros rencores y miserias, el color rojo por el amarillo, habiéndose quedado en esa forma por mucho tiempo, por cuarenta y dos años, ya que no fue hasta el de 1905, cuando aparecieron las cintas tricolores anudando las ramas simbólicas. Fue también por aquella época, a raíz del implantamiento federalista, quizá por disposición personal o de grupo, pero indiscutiblemente antojadiza, cuando aparecieron, formando con las cornucopias el timbre del Escudo, las siete estrellas que se habían decretado para el Pabellón Nacional, sin que ninguna ley ni otra determinación oficial lo hubieran acordado; y desde entonces, hasta el año de 1930, en que fueron suprimidas, esas estrellas se encargaron de promulgar, a viva voz, una de nuestras más resaltantes anormalidades. Detalles todos de nuestras inconsultas ligerezas. Mas, a pesar de ello, las siete estrellas deberían figurar legalmente en el timbre del Escudo, no sólo porque representan las Provincias que

declararon la Independencia, sino porque la costumbre de verlas allí se arraigó honda en nuestros sentimientos, viniendo a constituir, junto con su simbolismo, una de nuestras más delicadas entalladuras espirituales.

Para darnos cabal cuenta del puesto de honor que ocupa nuestro Escudo en la heráldica del mundo, no tenemos sino apelar al veredicto de la crítica imparcial de los entendidos en tan complicada ciencia. Ello enorgullece y satisface. El año de 1916, cuando desempeñaba la plenipotencia de Venezuela en el Brasil el señor doctor Emilio Constantino Guerrero, invitado fue por el artista chino señor Liou Cho-Peng, alumno de la Kunstische Schüle de Berlín, a visitar la exposición que allí había abierto de algunas de sus obras. Valido de su amistad con aquel peregrino del arte, el doctor Guerrero, quien muy amante era de su Patria y de sus glorias, quiso aprovecharse de la oportunidad para alcanzar de él, previo detenido estudio, un juicio concreto acerca de nuestro Escudo de Armas; y obtenido que hubo su asentamiento para tal encomienda, presentóle cincuenta y tantos escudos en colores, entre los que figuraban muchos de los de más renombre y fama. Terminada su labor, que lo fue de minuciosa y detenida comparación, así habló el artista: *Encuentro, sin lesionar en nada el mérito de los otros, que el Escudo de la República de Venezuela, además de ofrecer un aspecto más artístico, es el que aparece en más armonía con las tendencias del Blasón moderno. Con efecto, la Escuela Positiva, que ha causado una verdadera revolución en todo orden de ideas, ha venido desechando los símbolos antiguos de la heráldica, para sustituirlos por emblemas tomados del*

*medio físico, del carácter de la historia o de la tradición del país, de la ciudad o de la familia a que se refieren; y en este sentido el Escudo de Venezuela está inspirado en tal orden de principios. Entre los demás escudos que me fueron presentados, hay otros, como el del Perú, el del Paraguay, el de la República Dominicana, que parecen inspirados en los mismos fundamentos; pero que no ofrecen un conjunto tan estético como el venezolano, el cual tiene, además, la forma de una lira, como que con ello se hubiese querido representar la música, que es el alma de las colectividades, bien sean civilizadas como primitivas. Y así es la verdad. Gráfica expresión de nuestro medio, las Armas Venezolanas nos diferencian, imprimiéndonos fisonomía propia, de los otros países de nuestro mismo origen.*

Nació nuestro Escudo de Armas, y es ello muy significativo, en momentos en que el señor doctor José María Vargas, primer presidente civil de Venezuela, hallábase de nuevo al frente del gobierno, después del crimen de Mariño y de Carujo, génesis de todas nuestras desgracias; y es por eso, aparte de todos sus otros valores intrínsecos, por lo que representa y encarna la manifestación más amplia del civismo venezolano, dormido a veces, pero siempre alerta a la llamada imperativa. Y es coincidencia que convida a la meditación, en la cual podemos apreciar la influencia de esa mano oculta que dirige los pasos de las sociedades, la de que estemos celebrando el centenario de ese Escudo precisamente cuando nuestro pueblo, empinado sobre las piedras del pasado, de todo nuestro pasado, por tener ellas las proporciones y la solidez de un pedestal, clava sus miradas

en el presente y en el futuro, como tratando de descubrir sin más dificultades el verdadero ritmo de sus instituciones. La República festeja hoy la memoria de este acontecimiento, por demás revelador, en medio de un ambiente propicio al uso de la libertad bien entendida, a cuya sombra debemos todos acogernos y laborar por el orden, la paz, la confraternidad y el engrandecimiento de la Nación.

El Escudo es el retablo antiguo de la Patria, ajustado a su cuadro de gruesas cañuelas doradas al fuego y cubierto por esa pátina de vejez que imprime mayor valor e inspira más devoción hacia las clásicas pinturas al óleo que representan imágenes de genial creación. Suspendido en el altar venezolano, diariamente encendemos ante él, sobre la repisa de nuestros Andes y de nuestro Ávila, la lamparilla de aceite de nuestra fe, que es el fuego de nuestros corazones. De ese retablo se han tomado innumerables copias, y es así como le vemos y admiramos en todas nuestras solemnidades y en todos los actos de nuestra vida cotidiana. Allí le encontramos, abultado sobre el centro de uno de los muros del Palacio Federal, presidiendo el movimiento de todas nuestras actividades públicas y privadas, haciendo que se cumpla nuestra Carta Fundamental, custodiando nuestro Magno Libro de Actas y en silenciosa inteligencia con las efigies de nuestros héroes, que guardiando están, con la prez que llevan al pecho, la elipse del plafón de Carabobo; destácase con lineamientos de gravedad sobre las cornisas del portón del Palacio Legislativo, como el exponente de nuestra soberanía y el índice que señala inflexible el fundamento y la formación de

nuestras leyes; allá, sobre la fachada de la Casa Amarilla, posición toma de prudencia y dignidad, de disimulo y tacto, de hábil manejo, de seriedad y de circunspección; y es credencial de ciudadanía en la partida de nuestro nacimiento que se asienta en los libros de Registro Civil; riqueza y pan en nuestra moneda; modelación de espíritus en los textos de instrucción cívica que se leen en nuestras escuelas; guardián e impulso de cultura en nuestras bibliotecas, archivos, academias y universidades; garantía del derecho en nuestros juzgados de letras; sanción en nuestros tribunales e instituciones penales;preciado honor en nuestras condecoraciones; valor, defensa, orden, disciplina, ética e integridad nacional, sobre la visera del quepis de nuestro ejército; apoteosis y recordatorio fúnebre en las estatuas y en la urna del Libertador; y condensación de éstas y de todas las otras manifestaciones de nuestra existencia, en el plumón de nuestra bandera, en su ondear majestuoso y señero sobre nuestras fortalezas, de frente al mar y al cielo, que son los únicos que pueden comprenderla y los que mejor se avienen con la amplitud de sus alas de cóndor.

Desde el día en que nacemos, hasta aquel en que llegamos a tocar a las puertas del sepulcro, nuestro Escudo de Armas está con nosotros y en nosotros como el compañero más leal y cariñoso. En todas partes le vemos. En todas partes le encontramos. Y es la última bendición de la Patria, la despedida final, el beso postrero de esa madre amorosa sobre nuestra frente pálida de muerte, en el sello que por mano del funcionario civil del municipio en que hemos vivido, se queda para siempre estampado en la hoja de papel donde se extiende el certificado de

nuestra defunción. Es el trazo de una circunferencia, el cual se cierra con el contacto de un lucero y una cruz.

Con nuestro Escudo de Armas hemos asistido a todas nuestras manifestaciones de índole republicana y patriótica, en todas sus fases, bajo todos sus aspectos, cayéndonos y levantándonos; pero siempre hacia el oriente de una aspiración, en tránsito donde se confunden, para constituir una sola amalgama, el gesto de la protesta y el descoyunto de la conformidad, la mueca del sarcasmo y la placidez de la satisfacción, el estilete de la ironía y el placer de la esperanza, el dolor de las lágrimas y las carcajadas de la reparación y la alegría. Y es por ello por lo que hoy, en los vuelos y revuelos imaginarios de esta actualidad de movimiento, diluida ya en palabras, próxima a cristalizar en hechos, cuando los venezolanos necesitamos quemar en el braserillo de nuestro espíritu otra clase de resina que no sea la de la exaltación o la violencia, debemos volvernos hacia nuestro Escudo, que es y tiene que ser en todo instante el espejo en que habremos de mirarnos y el ejemplo que estamos obligados a seguir; y al invocar el ánima del Libertador, postrados de ambos hinojos ante la reliquia de sus huesos, romper fervorosamente con la oración que condensa toda la filosofía del cristianismo: *Padre nuestro, que estás en los cielos...*



# EL MOLINO DE LA CIUDAD



 ntre los campos más pintorescos y atractivos que hay en Venezuela, ora por los detalles de color, de luz y de excepcionales sombras, ya por el conjunto bellísimo que ofrecen, vistos desde lejos, reducidos ya a la condición de paisaje, pueden citarse, como de los que mejor lucen en nuestro gran panorama nacional, las vegas primorosas de nuestro cordial río Albarregas.

No son estas vegas muy extensas. Tendrán apenas unas tres o cuatro leguas de longitud. Nuestro Albarregas baja tocando su flauta de cristal a todo lo largo de ellas, mirando su pentagrama, que tiene por líneas bejucos y por notas hojas, y dando desde el do grave del verde oscuro del follaje del palo negro y los alisos de la tierra fría, hasta el do de pecho del verdegay de las colinas de *San José*, ya en tierras de Santiago de la Punta. Fue por ello quizá, por lo que los conquistadores españoles se fijaron en esas vegas para tener allí sus huertas y estancias. A los capitanes Juan Maldonado, Pedro García de Gaviria, Juan Andrés Varela, Antonio de Reinoso, Juan Martín de Zerpa, Francisco de Trejo y otros tercios castellanos de los que vinieron a las Sierras Nevadas a incomodar a nuestros pobres mucubaches, se les adjudicaron tierras en esos campos. La estancia del capitán Maldonado, segundo fundador de nuestra ciudad, que lo era *de pan coger*, según documentos auténticos que tenemos a la vista, estaba situada *en la otra banda del Albarregas*,

*en términos de los indios de Tatey*<sup>1</sup>, precisamente frente al pueblo de Santiago de la Punta, que fue adonde él trasladó la ciudad de Mérida, el año de 1559, a pesar de lo que pueda decir en contrario Fray Pedro de Aguado, y sin nada de *Santiago* ni de *Santiago de los Caballeros*.

También tenía su estancia *de pan coger*, del otro lado del río Albarregas, no ya frente al pueblo viejo, sino a la Mérida en que hoy vivimos, el conquistador don Francisco de Trejo, quien fue teniente de corregidor y justicia mayor de la ciudad el año de 1581, cuando Mérida hubo de ser incorporada al Corregimiento de Tunja. El señor de Trejo parece que era hombre emprendedor, esforzado y amante del trabajo, y de su propiedad era el único molino que en sus contornos tenía Mérida para aquella época.

En nuestras tierras aledañas, convertidas por los españoles en tierras de sembradura, el trigo crecía y se cuajaba en hermosas espigas, como la primera fuente de riqueza introducida por los conquistadores. Y claro, con buen trigo en los graneros, aechado con cribas nuevas, hízose necesario y hubo de venir el molino, civilizado y poético. Un molino a la antigua es una belleza, por su sobriedad de construcción y por su aspecto y su sabor legendarios. Hay que meterse dentro de uno de ellos, darse cuenta de la labor del molinero, de cómo trabajan la muela y la solera y cae el agua sobre el ruedón y sale la harina alrededor de las piedras, para venir en conocimiento de que todo ese proceso, desde que se riega la semilla y se recoge el grano, hasta que molino y cernido

---

1 Archivo particular de Eduardo Picón Lares.

es hecho pan para los humanos y hostias purísimas para que sean transformadas en cuerpo del Señor, representa una de las epopeyas más blancas de cuantas ha escrito la naturaleza, cantada por ella misma en inimitables versos hexámetros.

Oigamos ahora hablar de su molino al mismo señor de Trejo, en el documento en que establece una capellanía en la iglesia Mayor de Mérida, el año de 1590, a favor del clérigo Francisco de la Peña, hijo del ilustre conquistador don Diego de la Peña: “Tengo, dice, un molino frontero de la ciudad, de la otra banda del río Albarregas, que tiene su casa de piedra, tapia y teja, y al presente tiene una rueda con que se muele el trigo de la ciudad”<sup>2</sup>. No hay duda. Un solo molino para abastecer de harina a la población. Naturalmente. Con su rendimiento había y sobraba para las necesidades públicas, como que no contaba la ciudad para entonces sino con unos doscientos vecinos, según lo afirma el padre Zamora.

El molino colonial de don Francisco de Trejo duró mucho tiempo, y pasando fue de dueño a dueño, hasta que llegó a poder del canónigo Uzcátegui, que fue quien compró todas las tierras frente a Mérida, del otro lado del río Albarregas, para ensanchar y redondear su famosa quinta. Tenemos entendido que el Canónigo, al hacerse cargo del molino, asumía también la responsabilidad de algunas de las obligaciones del señor de Trejo al establecer su capellanía, pues dice en su testamento: “Son de mi cargo doscientos pesos que a favor de la misa de Doce me traspasó Cayetano Sánchez en el valor

---

2 Archivo particular de Eduardo Picón Lares.

de un molino que le compré en mayor cantidad en la otra banda de Albarregas, y se halla comprendido en el globo de la Quinta”<sup>3</sup>. Y agrega en seguida: “Molino que se arruinó con las casas y puertas”, probablemente con el terremoto de 1812.

Los detalles de iniciativa representan, en cualesquiera empresas de civilización, como el molino del señor de Trejo, el contingente diáfano, visible, aportado por los hombres de voluntad fraguada. Esos detalles parecen, hundidos en las sombras de los tiempos que se fueron, vívidas luminarias pendientes en los arcos de piedra que señalan fundamentos en el plano borroso del pretérito. Y nosotros comparamos esas luminarias, ya tan lejos y tan olvidadas por los que debiéramos tenerlas presentes, con las velitas encendidas que se ven distantes y que nos detenemos a contemplar en las chozas de nuestra gente campesina, cuando atravesamos por las noches los caminos venezolanos. Sus llamas apenas alcanzan a distinguirse, titilando como los luceros; pero son luz, y nos señalan el lugar donde hay vida y refugio en medio de la soledad y del horror de las tinieblas.

---

3 Archivo Público de Mérida. *Testamento del Canónigo*, 1814 y 1815.

# LA QUINTA DEL CANÓNIGO



a historia del célebre canónigo Uzcátegui, merideño de los que más honor y beneficios han dado a su tierra, es por demás interesante y pintoresca. Llena está toda ella de gestos trascendentales, entre los que se destaca el de la fundación en Mérida y Ejido, el año de 1782, con dinero de su propio peculio, de las primeras escuelas públicas gratuitas que existieron en la provincia de Mérida, según hemos podido comprobarlo con la lectura de su testamento, fechado en Bogotá el día 16 de mayo de 1815. “Declaro, dice, que desde el año 82 del siglo anterior, tengo fundada la escuela de primeras letras en esta ciudad con el principal de cuatro mil pesos, y en la de Ejido con el de tres mil pesos otra, sobre que se hallan las correspondientes escrituras en el Archivo de Mérida, y quiero que esta obra tan útil se continúe como está dispuesto”<sup>1</sup>.

Ya sabíamos, por boca de la tradición, cómo el Canónigo tenía una *Quinta* del otro lado del río Albarregas, donde llevó a efecto la fundición de diez y seis cañones y algunas otras armas para la defensa de la Patria, en la época de la Independencia. Pero ningún conocimiento se tenía acerca del lugar preciso donde se hallaba situada su *Quinta*, así como tampoco, y es ello lo más interesante, para el fin que la había destinado de mucho tiempo atrás.

---

1 Archivo del Registro Público de Mérida. Paquete correspondiente al año de 1830.

El año de 1830, ya a fines del mes de enero, y en vista de los carteles que se habían fijado, presentóse el doctor Agustín Chipía ante el señor Juan de Dios Ruiz, administrador de la Junta Curadora de los bienes y rentas que el canónigo Uzcátegui había dejado para el sostenimiento de la escuela de Mérida, como aspirante al arrendamiento de la *Quinta*; y es a él a quien debemos la localización de la casa histórica, acerca de la cual estuvimos tanto tiempo ignorantes. En su solicitud de arrendamiento, dice el doctor Chipía que se trata “de la posesión de tierra generalmente conocida con el nombre de *La Quinta del señor Uzcátegui*, situada al otro lado del río Albarregas, frente a esta propia ciudad”<sup>2</sup>, y habla en seguida, en las bases del contrato, de “abrir las zanjas necesarias, a fin de que antes de concluirse el término de los cinco años, aparezca examinado el terreno de la parte llana de la posesión, que ahora se encuentra encharcado y barrialoso por causa de aguas detenidas con ocasión de estar obstruidos los antiguos desagües”. Habla también de “los diez arrendatarios que en el momento de su petición tiene la finca, y del tejlar existente; y expresa que se le prefiera en la compra, como efectivamente se le prefirió, en caso de que la finca sea puesta en venta, agregando que *La Quinta del Canónigo* corresponda a los fondos destinados por el levita para beneficio de la enseñanza primaria de la juventud del Cantón”<sup>3</sup>.

Por compra que el canónigo Uzcátegui había hecho a varias personas, entre las que se cuenta al célebre don

---

2 Archivo del Concejo Municipal de Mérida.

3 *Ibíd.*

Cornelio de la Cueva, logró redondear una finca regularmente extensa, edificando la casa asiento de ella al pie de *la Loma de las Flores*, en la parte llana, frente al centro de la ciudad de Mérida, como rezan los documentos que hemos citado, pues la *Quinta* se ve claramente, distinguiéndose hasta las personas que salen a los corredores y al patio, desde las calles de la Federación, Lazo, la Igualdad y Vargas. Estas dos últimas cortan la plaza Bolívar por el Noreste y el Suroeste.

La casa que hoy existe es la misma edificada por el Canónigo, y allí están las zanjas, los desagües, el tejaz y las casitas para colonos o arrendatarios de que nos habla el doctor Chipía. La parte llana de la posesión corresponde al mismo plano de Mérida, con la sola interrupción del río Albarregas y de las barrancas que de sus lados se alzan. Ambos planos quedarían unidos con un gran puente. Y todo esto viene a comprobarse, con la compra que el año de 1845 hizo el doctor Chipía de *La Quinta del Canónigo*, habiendo vivido él mucho tiempo en la vieja casona y luego su hijo Domingo, quien estuvo allí como un ermitaño por espacio de cuarenta años, sin salir a Mérida. *La Quinta del Canónigo* perdió su nombre desde el momento mismo en que fue vendida, habiéndosela bautizado con el de *San José*; pero nosotros la conocimos con el nombre de *Hacienda de los Chipías*, que era con el que generalmente se la nombraba.

En el mes de marzo de 1835, que fue cuando el doctor Chipía entregó *La Quinta del Canónigo*, la tomó en arrendamiento la señora Magdalena Díaz de Méndez; arrendamiento que se venció en el mes de junio de 1843. Practicado entonces “un nuevo remate, la tomó la misma

señora en la persuasión de que sería por tiempo igual; pero a la conclusión del acto de remate, fue avisada por el Secretario de la Junta de Hacienda de que el arrendamiento duraría sólo un año. En estas circunstancias, y de acuerdo con la interesada, el doctor Eloy Paredes representó ante el señor Presidente de la Diputación Provincial, solicitando se le concediese la expresada posesión a censo redimible de un cinco por ciento”<sup>4</sup>.

Después de una serie de diligencias y disposiciones pertinentes todas al asunto, facultada como estaba la Diputación Provincial para vender esta propiedad municipal, se resolvió, con fecha 17 de diciembre de 1844, “que por el término de treinta días se fijen carteles invitando contratistas para la venta de la posesión denominada *Quinta del Doctor Uzcátegui*, la que se celebrará bajo la base de mil doscientos pesos”<sup>5</sup>.

Fijáronse los carteles. Hubo varias proposiciones de compra, las cuales fueron ascendiendo de acuerdo con las aspiraciones de los interesados. Sacada a remate la finca, el día 20 de enero de 1845, fue adjudicada por la cantidad de dos mil sesenta pesos, a censo redimible, a la señora Magdalena Díaz de Méndez y al doctor Agustín Chipía. Después, con fecha 7 de julio de este mismo año, la señora de Méndez cedió sus derechos al doctor Chipía y se quedó él solo hecho cargo de todas las obligaciones, lo cual fue aceptado por la Gobernación política de la Provincia. Nunca se supo qué destino se le dio al dinero que produjo la venta de *La Quinta del Canónigo*.

---

4 Archivo del Estado Mérida. Diputación Provincial. t. II. No. 44.

5 *Ibíd.*

Fallecido el doctor Chipía, su viuda, la señora Maria Asunción Rivas de Chipía, el año de 1847, se constituyó “inquilina de las rentas de escuelas de esta ciudad, incorporadas a las municipales, por el principal de dos mil sesenta pesos, valor de la posesión nombrada *Quinta del señor Uzcátegui*, que mi difunto marido reconocía a censo redimible por el crédito de un cinco por ciento anual, poniendo por hipoteca la misma posesión, con las mejoras que le hizo mi marido y pertenecen a mí en la adjudicación que se me hizo”<sup>6</sup>.

Como ya lo hemos anotado, de lo que por arrendamiento anual producía *La Quinta del Canónigo*, junto con el producto de otras fincas de que para tal fin se disponía, pagábanse el maestro y el local de la Escuela de Primeras Letras de Mérida, que fue con la única con que por mucho tiempo contó nuestra ciudad. Por lo menos, así lo consignan el general Miguel Guerrero en su *Mensaje a la Diputación Provincial* el año de 1832 y don Juan de Dios Picón en su *Descripción general de la provincia de Mérida*, escrita el mismo año. Y nada más cierto. Cuántas generaciones de hombres, de los que después fueron personajes notabilísimos, recibieron la primera instrucción pagada por el canónigo Uzcátegui, por este gran señor del patriotismo y de la civilización, en cuyo elogio es bien poco lo que con palabras alcanzaría a decirse, si es que nos detenemos a considerar la corporatura moral y la fuerza de acción de su persona.

---

6 Archivo del Registro Público de Mérida. Protocolo 7° de Censos e Hipotecas.

*La Quinta del Canónigo* está situada en uno de los parajes más atractivos y pintorescos de los alrededores de Mérida. ¿Queréis verla? ¿Queréis acercaros a ella? Allí está... La casa es de estilo castellano viejo, con gran patio y corredores amplios, de los cuales el que mira al Oriente, a la Sierra Nevada, bañado es todos los días por el sol de la mañana. Blanqueada y limpia se ve siempre, como si estuviera de fiesta. Su jardín está florido todo el año, lo mismo que los tiestos que se ven pendientes de las soleras de los corredores y que con esmero allí se cultivan. El prado que tiene delante es bellísimo, eternamente verde y oloroso a vacas y a cosas campesinas. El ruido del Albarregas llega hasta sus aposentos como el rumor de una conversación lejana de lenguas entorpecidas por la distancia. Desde la ventana de nuestra estancia de trabajo, en la calle de Lazo, vemos nosotros todos los días subir al cielo el humo de la cocina de *La Quinta del Canónigo*, y hasta los cantos de los gallos de su corral se oyen distintamente en el centro de Mérida, sobre todo por las madrugadas, cuando el viento viajero los trae en sus alas invisibles para dejarlos en la ciudad como alegres despertadores.

Hombre de recursos, de comodidades, de lujos, de potente empuje y de hechos concretos, era el patriota merideño. Todo un señor, a quien le venía de perlas el Don por sus procedimientos y su alcurnia. Sus actividades, que anchas y desinteresadas se desarrollaron siempre en honor y beneficio de la Patria chica, han tenido en todos los tiempos repercusión de campana de oro. Amante de su tierra, no vivió sino para engrandecerla, para darle lo que necesitaba, para defenderla con los puños y con

la palabra, para exaltarla con el sentimiento más puro y sacrificarse por ella en el destierro. Y es por ello por lo que al meditar en su merideñismo hondo, una ráfaga de melancolía aletarga nuestro sentimiento, pues el levita insigne enfermó y murió en Bogotá el año de 1815. Grande debió haber sido el dolor de su muerte. ¡Qué de recuerdos se agolparían en su memoria! ¡Qué de falta le harían todos sus cariños! ¡Cuánto no sería su pesar al encontrarse solo, frente a la eternidad, en extraña tierra y sin otra compañía que la de gente desconocida y por ello indiferente! Nos parece ver desfilar por su imaginación calenturienta, agrandadas por el anhelo del corazón y las llamas voraces de la distancia, todas sus impresiones familiares en el tránsito cotidiano a su *Quinta*: la cuesta de *La Osa*, empenachada por ambos lados con esbeltos sauces, los arcabucos del Albarregas, el puente rústico que se levanta sobre bravo fundamento de granito, la calzada colonial, que empieza del otro lado del río para terminar en la puerta *de golpe* que da acceso a los potreros, el tejar, la campiña, la casa, en fin todos esos motivos dispersos que se estrecharon en su intimidad para formar un solo haz de emociones.

Nosotros conocemos, desde los días de nuestra niñez y juventud, los caminos y veredas por donde se va a *La Quinta del Canónigo*, por haber sido por ellos por donde fuimos tantas veces a esos campos y a esa casa, cuyas bellezas y encantos engalanaron de impresiones diversas nuestra vida en el instante feliz de su alborada. En nosotros vive fresco el recuerdo de lo que se fue para siempre, y comparamos todo esto con un proceso fotográfico. Nosotros mismos somos la cámara; nuestros

ojos el juego de lentes; el alma, la placa sensible receptora de la imagen; el cuarto oscuro, el tiempo que ha pasado; el baño revelador, la risa y las lágrimas; el papel impresionable para que aparezca la copia positiva, la memoria, y el sol del momento en que vivimos, con la potencia dolorosa de sus rayos, el último agente fijador del panorama espiritual. ¿Exceso de lirismo? No. Los años mandan. Cuando se mira al pretérito desde la altura ruinosa del tiempo ido, el hombre vive de la añoranza y se alimenta con los escasos mendrugillos de ilusión que aún le quedan de reserva.

Ante la obra efectiva del canónigo Uzcátegui, que lo fue de humanidad, de patriotismo, de cultura, de verdadera amplitud venezolana, así como ante la de otros muchos hombres de su tiempo, olvidados y negados, no nos queda otro recurso que mirar y medir desde la altura de la piedad y la conmiseración, a todos aquellos que, por desconocimiento del pasado, de nuestra historia, de los orígenes patrios, hablan de los sucesos y de las obras de antaño con el desdén ciego que les inspira su ignorancia, animados por un espíritu sistemático de contradicción y por el recelo despechado de su irremediable ineptitud.

¡Pobre Canónigo! Se le ha pagado como se le paga siempre a los grandes hombres, a los civilizadores, a los que representan un ideal, con la moneda lisa de la ingratitud. Está bien. Así ha pagado toda la vida el infierno, el populacho, la masa inconsciente y veleidosa. Así, con esa misma moneda, se les pagó a Jesucristo, a Don Quijote, al Libertador.

# LA BANDERA DE MIRANDA



 El caso se sucedió en la ciudad colombiana de Pamplona, en un instituto religioso. “La discusión fue acalorada. El colegio andaba revuelto aquel día. Nos preparábamos para celebrar el aniversario de la Batalla de Boyacá. Y yo sostuve, aunque sin argumentos sólidos, que nuestro glorioso Pabellón Venezolano de hoy es el mismo ideado por el Generalísimo Miranda, cuando le dio por meterse a sus quijoterías libertadoras. Mi contendor era colombiano, y atacaba él mi aserción, objetando que la verdadera insignia del Precursor es la que usa Colombia, por tener la faja amarilla más ancha que la azul y la encarnada. Pero tampoco robustecía su alegato con la explicación histórica que pudiera convencerme a plenitud, de tal manera que perdimos ambos el tiempo y no vinimos a quedar en nada concluyente”.

Así nos hablaba, con el fuego de la juventud y el patriotismo, el estudiante venezolano que hasta nosotros llegaba en son de consulta. Y en verdad que no tenía razón, como tampoco la tenía el estudiante colombiano, en lo que se refiere a la esencia del asunto, pues por una larga serie de sucesos de índole diversa, todos ellos originados de nuestros lamentables accidentes políticos, el Pabellón de Miranda, que fue el airón de la Guerra de Independencia, de los años esplendorosos de la Gran Colombia y de los primeros tiempos de la Reconstitución Nacional de Venezuela, no es el mismo que hoy se iza y se

arrea diariamente, como el símbolo más alto de la Patria, en el asta firme y enhiesta del Palacio de Miraflores, por cuanto son distintas, de las de 1811, las dimensiones de los colores que lo integran, luce la faja azul siete estrellas y en la parte superior del color amarillo, bordado con delicadas sedas y relucientes lentejuelas, o hábilmente interpretado por pinceles artistas, se destaca el Escudo de Armas de Venezuela, decretado por el Congreso de la República el año de 1836.

Se ha dicho que el Pabellón de Miranda surgió de su fantasía brillante al recuerdo de sus amores con una mujer romántica. La leyenda puede ser aventurada. Pero dada su psicología de hombre galante y de gran mundo, no tiene nada de extraño que así sea, y más todavía, cuando existe la certidumbre de sus aristocráticos enredos. Ello anticipa la probabilidad. Unos cabellos rubios, unos ojos azules, unos labios de fresa: he aquí el génesis poético de la bandera del grande hombre. Y por cierto que anduvo él afortunado, en el caso de que fuese verdad lo de la preciosa leyenda, al interpretar en los colores de su famoso pabellón la armonía del recuerdo femenino, vivo en su corazón como una ígnea gota de metal. Amarillo, azul, encarnado... Perfectamente. La faja amarilla más ancha, más vistosa, en homenaje de los cabellos dorados y olorosos de la amada. El azul la mitad de aquel, como expresión de los ojos atrayentes y embrujadores. Y el color rojo, representación gráfica de la boca diminuta y ardiente que hizo su delicia, la mitad del azul y el toque maestro que constituyó la alegría y lo acabado del conjunto. En fin, todo un cuento de *Las mil y una noches*. Todo un poema. Todo un pasado de gloria

y de dolor refundido en la insignia que habría de ser dolor y gloria de la libertad de un continente.

Sin embargo, el simbolismo de los colores de la bandera, tiene diversas interpretaciones en nuestros textos de Instrucción Cívica. Costas, oro o Nuevo Mundo, anchura u océano, sangre o heroísmo o España. Todo ello se recoge en las claridades y las sombras de un panorama que se esboza entre nosotros con las carabelas colombinas y se remata desvaído con la inquietud y fluctuaciones de nuestro organismo en gestación.

Pero dejemos a un lado, con su encanto y su poesía, la adorable leyenda mirandina. Acerquémonos con atención a las claras fuentes de la historia; bebamos en ellas, y que se imponga el dictado del documento. Así tendremos conciencia de lo que decimos cuando la ocasión se nos presente. Es necesario que lo sepamos todo, de una vez para siempre, acerca de nuestra hermosa bandera, de esa vieja águila fatigada de volar por el cielo de América.

Estamos en el año de 1811. Transcurre el mes de julio. La sesión del Congreso Constituyente de Venezuela del día 5, en que se declaró la Independencia Nacional, ha sido prolongada y turbulenta. El debate ha tenido un tanto de astringencia y vacilación en sus comienzos, como ha acontecido el día anterior. “Víctores y aplausos ruidosos y sin fin resonaban cada vez que tomaba o dejaba la palabra un diputado republicano. Las opiniones equívocas eran acogidas con risotadas, silbos y amenazas”. Eso dicen las crónicas parlamentarias de aquellos tiempos. Allí está Miranda, en actitud de discusión, vestido a la usanza de los grandes generales europeos, en cuya imaginación

vive radiante el abatido tricolor de sus fracasadas intenciones revolucionarias. Y ¿qué determinación ha tomado el Congreso, en lo que se refiere a la bandera que ha de adoptarse en el nuevo Estado, y que debe ser uno de sus primeros actos legislativos? Oigamos a Blanco y Azpurúa: “Aprobada por el Congreso la proposición hecha de declararse inmediatamente la Independencia, nombró una comisión de su seno compuesta de los Diputados General Francisco de Miranda, Capitán de Fragata Lino de Clemente y Capitán de Ingenieros José de Sata y Bussy, para que le presentasen un diseño de bandera y escarapela que debiera establecer el nuevo Estado Independiente; y desde luego exhibieron una muestra formada de los tres colores del Arco Iris, fajas horizontales, *amarillo más ancho, azul menos ancho, y encarnado menos ancho que el inmediato*, que fue aceptada sin contradicción. Este fue el pabellón que había compuesto Miranda desde Europa y el que trajo en sus expediciones sobre Ocumare y Coro en el año de 1806.

“El 14 del propio Julio se publicó solemnemente el Acta de la Independencia y se enarboló el Pabellón Nacional adornado con el emblema de una India, concurriendo a la plaza mayor de Catedral los cuerpos de todas las armas, mandados por el Gobernador Militar Don Juan Pablo Ayala.

“En tan solemne acto hubo la singular coincidencia de que, los dos hijos del malogrado patriota José María España, nombrados José María y Prudencio, llevaban las Banderas del Batallón de Línea de esta capital como Cadetes abanderados, y tuvieron la gloriosa satisfacción de flamearlas sobre el mismo lugar y punto en que, once

años antes, había sido ejecutado su padre por la tiranía española. En el mismo lugar y punto se encuentra hoy la estatua del Libertador Simón Bolívar, levantada a su memoria en 1874”<sup>1</sup>.

Oigamos ahora a don Arístides Rojas, el crudito y ameno narrador de nuestras viejas historias venezolanas: “Recordarán nuestros lectores que cuando el gran Miranda invadió a Venezuela en 1806, tanto en las costas de Ocumare, como en el fortín de la Vela de Coro, que fué tomado, figuró la bandera llamada de Colombia, creación de aquél, que no llegó a recibir los honores del triunfo, sino después de Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho, en las Repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia. La primera bandera de Colombia flameó en las costas de Haití, de donde salió la expedición de Miranda, y de donde salieron las dos de Bolívar en 1816. Esta bandera, finalmente, fue quemada, con las proclamas de Miranda en 1806, en la Plaza de Caracas, hoy Plaza Bolívar.

“La bandera consistía en tres fajas horizontales, *de mayor a menor*, la primera amarilla, la segunda azul, y la tercera encarnada, simulando los colores del iris. Figuraba en ella el siguiente Sello de Armas: Una india sentada en una roca, que lleva en la mano derecha una asta rematada por el gorro frigio: junto a la india se ven emblemas del comercio, de las ciencias, de las artes, un caimán y vegetales, más allá buques mercantes, y en último término el sol que asoma sobre el horizonte marino. Esta fué la bandera que acompañó a la numerosa comisión de la *Sociedad Patriótica* de Caracas, cuando,

---

1 Documentos. t. III. págs. 165 y 166.

en la tarde del 4 de Julio de 1811, fué aquélla recibida por el Congreso. Al siguiente día se declaró la Independencia de Venezuela. El día 6, el Constituyente nombra una comisión compuesta de Miranda, Clemente y Sata Bussy, con el único objeto de estudiar cuál sería la bandera y sello de armas que debía tener la República. El Constituyente aceptó por unanimidad la bandera y sello de armas que figuraron en las desgraciadas expediciones de 1806”<sup>2</sup>.

En su artículo titulado “*Las siete estrellas de la bandera venezolana*”, así se expresa Don Tulio Febres Cordero: “En la sesión de la tarde del mismo 5 de Julio, fueron comisionados el General Miranda y los Capitanes Lino de Clemente y José de Sata y Bussy, para presentar al Congreso un proyecto de *pabellón* y *escarapela*, lo que efectuaron en la sesión del 9 de Julio, quedando desde luego aprobado el diseño del pabellón que exhibieron, el mismo que Miranda trajo en la expedición libertadora de 1806, con los colores *amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, agregándole “Siete Estrellas” sobre el campo azul, en representación de las siete Provincias confederadas que declararon la Independencia.*

“La Provincia de Guayana se pronunció el 1º de Mayo, pero contrarrevolucionó el 3 de Julio. En 1817, libertada esta provincia, Bolívar decretó en Angostura, con fecha 20 de Noviembre, que se añadiese una estrella más a la Bandera Nacional, como emblema de Guayana, lo que no llegó a tener efecto”<sup>3</sup>. Así es la verdad. Y lo es

---

2 *Lecturas históricas*. t. III. págs. 23 y 24.

3 *Arhivo de historias y variedades*. t. I. págs. 254 y 255.

también, a pesar de lo que puntualiza el doctor Febres Cordero, que no se habló de estrellas en el Congreso de 1811. En el acta del día 8, a que él se refiere, apenas leemos: “Se trató de la nueva Bandera Nacional, y quedó aprobado el diseño presentado por los S. S. Clemente y Miranda, comisionados al efecto en la forma que corre, y se ha mandado usar”<sup>4</sup>. Además, es “desde 1863, según lo afirma Don Arístides Rojas, cuando figuran *en la faja azul de la bandera venezolana siete estrellas*”<sup>5</sup>. El señor Rojas tenía razón para saberlo y proclamarlo así, pues aparte de su consagración a los estudios e investigaciones históricas, nació el año de 1826, habiéndose podido dar cabal cuenta de los cambios habidos en nuestra bandera a todo lo largo de nuestra historia.

Sin embargo, hemos podido apreciar, en el dibujo de un trofeo que se exhibió en alguna fiesta patriótica de Bogotá, a raíz del triunfo de Boyacá, cómo en la Bandera de Miranda se destacan las siete estrellas que representan las Provincias de la Confederación Venezolana de 1811. En todo caso, hay que darle absoluto crédito a las palabras del Libertador. He aquí su decreto original sobre la estrella representativa de Guayana:

“*Simón Bolívar, Jefe Supremo, Etc.*

“Habiéndose aumentado el número de las Provincias que componen la República de Venezuela, por la incorporación de la de Guayana, decretada en 15 de Octubre último, he decretado y decreto:

---

4 *El libro nacional de los venezolanos*. pág. 95.

5 *ob. cit.* pág. 27.

“Artículo único. A las siete estrellas que lleva la Bandera Nacional de Venezuela se añadirá una, como emblema de la Provincia de Guayana, de modo que el número de las estrellas será en adelante el de ocho.

“Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello provisional del Estado y refrendado por el Secretario del Despacho, en el Palacio de Gobierno de la ciudad de Angostura, a 20 de Noviembre de 1817-7º.

*Simón Bolívar*”<sup>6</sup>.

La Bandera de Miranda no sufrió modificaciones hasta el año de 1836, en que el Congreso Venezolano dispuso que los colores amarillo, azul y rojo serían “en listas iguales horizontales” y que llevarían las Armas de la Nación, “las banderas que se enarbolan en los buques de guerra, en las fortalezas y demás parajes públicos, y las que desplieguen los agentes de la República en países extranjeros”. Nada se dice de estrellas en esta disposición legislativa.

Triunfante la Federación, el mariscal Falcón, por Decreto Ejecutivo de 29 de julio de 1863, ordenó que “las siete estrellas se colocaran en medio de la lista azul, formando seis una circunferencia y la séptima en el centro de ella”, después de haber considerado “que es de necesidad determinar la colocación de las siete estrellas con que los pueblos han distinguido el Pabellón Nacional en la gloriosa Guerra de la Federación”. Hay que distinguir. Entendemos que una cosa es igual a otra, cuando ambas se hallan en idénticas condiciones de forma, como expresión objetiva. Si de la Bandera de Miranda fue eliminado el

---

6 O’Leary. *Memorias*. t. XV. pág. 468.

Sello de Armas decretado en 1811, sustituyéndolo por el de 1836 y si las listas de los colores se reglamentaron del mismo ancho, cuando antes eran de mayor a menor, huelga hablar de igualdad. Debemos consignar también cómo el general Cipriano Castro, en su decreto de 28 de marzo de 1905, ordenó que las siete estrellas deberían colocarse *en circunferencia*, quedando así eliminada la del centro. Y el Congreso de Venezuela de 1930, contraviniendo a la costumbre seguida y al sentimiento general, al reformar la Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales, decretó para el pabellón, “en medio de la lista azul, siete estrellas *en arco*”, lo cual ignora la mayoría de los venezolanos.

Desde luego, en cuanto se refiere a la esencia, a los colores, nuestro pabellón no ha tenido variación alguna. Y hemos hecho las aclaraciones anotadas, porque hay algunos historiadores patrios que no le conceden a estos cambios mayor importancia, llegando otros a dar por sentado cómo después de 1863, al pabellón “se agregó otra estrella, simbolizando la antigua Provincia de Guayana”. No hemos podido dar con este dato histórico en ninguna parte. Y con respecto al Pabellón colombiano, también hubo de reformarse, pues se acordó el nuevo Escudo de Armas en el centro de él, y que fueran las fajas azul y encarnada iguales y más ancha la amarilla.

Detrás de la Bandera de Miranda, en explosión de patriotismo, intensificado éste por la elocuencia de los oradores de la revolución, fueron los venezolanos a la guerra, al sacrificio, al heroísmo y a la gloria, hasta conquistar la Independencia y refrendarla con la Libertad; esa bandera se izó en Caracas, Bogotá y Quito, para proclamar la erección de la Gran Colombia; con ella se

entablaron las luchas de partidos que dieron al traste con el ideal político de Bolívar; con ella se hizo todo lo grande y todo lo pequeño de nuestra época de formación política, y hubo de enterrarse, amortajando el cuerpo flaco del Libertador, el 17 de diciembre de 1830, porque si continuó usándose por cuatro años más en Venezuela, después de la muerte del Héroe, no fue sino de manera descoyuntada, mientras surgía la reforma reaccionaria del seno de la Representación Nacional. Y apareció la Bandera venezolana. Apareció el símbolo de nuestra nacionalidad, solo, sin compromisos ni ligaduras de otra suerte. Y es ese el tricolor que todos amamos como a nuestra propia vida, el que decretaron los legisladores de 1836, que es por sus colores y sus estrellas recuerdo perdurable de un esfuerzo y una capacidad que no han tenido par en América, y por la reglamentación de sus fajas y el Escudo de Armas que lo adorna, síntesis de nosotros mismos en la filtración constante de nuestra actitud a través de todos los riesgos y todas las satisfacciones de la Patria.

Siempre hemos pensado, cuando concurrimos a presenciar esa ceremonia llamada *seña*, que por los días de cuaresma se celebra en nuestras catedrales, cómo todo ello es gráfica expresión de un simbolismo que se extiende más allá del rito religioso. Imponente es el acto, desde que se inicia la procesión, hasta el momento en que los sacerdotes, tendidos sobre el piso del presbiterio, reciben en sus espaldas, por manos del preste, el roce de la Bandera de Jesucristo. Y he aquí la aplicación del criterio de la escuela positiva. Metiéndonos por las rendijas de una apreciación lógica, y adaptando geoméricamente

ese simbolismo al cuadro de la filosofía y de la historia, obligados estamos a sorprender en él cuanto hay de real en el origen y representación de la unidad y del honor en la estructura de las sociedades. La bandera fue siempre expresión de nacionalidad. Por los caminos de la historia, con ella nos encontramos en Egipto, por primera vez, como signo de agrupación étnica, gracias a las pinturas de la cerámica descubierta en las tumbas de la época primaria de aquel antiquísimo país. Allí aparecen de relieve las tribus aborígenes, sus campos, sus rebaños y sus chozas, encima de las cuales hay una bandera flotante al impulso del viento, y en ella, a manera de armería, la imagen del animal sagrado. Pero es en la Edad Media cuando aparece la palabra *bandra*, de origen germánico, que quiere decir signo, aplicada a la enseña que usaba como distintivo cada nación, mesnada o cuerpo de tropas. Existe, pues, en todo esto, una reacción abierta y una tendencia definida de las ideas y prácticas colectivas hacia un plano de elevación superior en el sentido de la igualdad y de la afirmación democrática.

Como en la ceremonia de la *seña* cuaresmal, imitemos nosotros la disciplina, solidaridad, actividades, unión y convencimiento del organismo religioso, en una concepción e interpretación amplias del concepto de Patria; y tendidos todos bajo el ábside de nuestro cielo, sobre el gran presbiterio sin escalones de la tierra venezolana, tratemos de recibir dignamente de manos de la República, en ésta y en las sucesivas cuaresmas del civismo patrio, el roce de seda de nuestro pabellón, el cual habrá de ser en todo momento la fuerza que nos una en un estrecho abrazo de confraternidad, de orden y de concordia.



# CLÉRIGOS DE MISA Y OLLA



as acusaciones llegaban diariamente de todos los pueblos de la Cordillera. Ya no se podía con aquella caterva de curas relajados, de *clérigos de misa y olla*, como muy bien los calificó don Felipe Larrazábal. Y eso que el apologista de Bolívar, quizá por falta de informaciones, ignoraba por completo la vida que llevaban estos señores de sotana y solideo en las ciudades y villas de la Sierra Nevada.

Corría el año de 1784. Apenas comenzaba a afianzarse sobre sus cimientos la nueva Diócesis de Mérida. Y el virtuoso padre Lora, primer obispo de ella, vivía a todas horas como en un potro de tormento. Realengos por tanto tiempo, sin jefe que los gobernara y a quien obedecer, empedernidos en el vicio y voluntariosos por índole y por costumbre, los curas de los Andes, especie de señores de horca y cuchillo de estas regiones, no hacían caso de las exhortaciones del Obispo, y sus extensas y sanas pastorales les entraban por un oído y les salían por el otro, lubricadas suavemente por el óleo bastardo de la más profunda indiferencia. El problema, que venía de mucho tiempo atrás, era realmente grave y de muy difícil solución. Predominaba el escándalo. La corrupción había minado el organismo social y se extendía en él como un violento cáncer sin remedio.

“Ni nuestra orden de 20 de Octubre de 1784, expedida al mejor decoro y gobierno de los eclesiásticos de nuestra Diócesis, ni otras muchas repetidas insinuaciones nuestras,

han bastado para que hagamos conocer a algunos de ellos la modestia, circunspección y celo por la honra de Dios y total desprendimiento de las juntas de seglares y mundanas, tan severamente prohibidas por los sagrados cánones, concilios generales y demás provinciales sínodos”<sup>1</sup>. Y por más que “hemos procurado desarraigar tan detestables abusos, no ha dejado por eso de ser bastante notada la concurrencia de algunos sacerdotes, ministros del altar, aun a los concursos más detestables, cuales son los bailes entre ambos sexos, la asegleración de sus vestidos y el poco espíritu en reprender en sus feligreses las frecuentes inmodestias en los templos y la ninguna devoción ni exterior compostura en la celebración de los más sagrados misterios”<sup>2</sup>. Así exclamaba el obispo Lora, cansado ya de predicar en desierto, ante el desbarajuste progresivo de la sociedad andina y la corrupción desbordada del elemento clerical. Y desgraciadamente, así era la verdad.

En pueblos bárbaros, donde la superstición y el miedo habían obrado su influencia sombría de reducción, hasta llevarlos a la calidad de colonias inconscientes; en arcilla así, amasada blandamente por la mano del cura doctrinero, pues claro está que tenía que efectuarse la consiguiente evolución, es decir, la de la intensidad de las pasiones sensuales, toda vez que el misticismo, asociado con ellas definitivamente, forzoso era que reventara en esa gran flor de púrpura que fue en toda ocasión el espíritu flaco del colono. Demás está decir que a los clérigos, mejor que a ningún otro elemento, se les presentaba oportunidad

---

1 *Pastoral del Obispo*. 24 de abril de 1786.

2 *Ibíd.*

propicia y fácil para dar rienda suelta a sus instintos humanos. Nadie les fiscalizaba. De manera que podían entrar de lleno en el ambiente de la época.

Empezando por los lugares de su residencia, y tomando como punto de partida la vigilancia y rectitud de la Iglesia a este respecto, es necesario confesar cómo los sacerdotes de entonces tenían olvidados hasta sus más sagrados deberes. Entregados a prácticas profanas, reñidas abiertamente con su augusto ministerio, se interesaban en toda suerte de aventuras secretas y especulativas, sin parar mientes en la lengua incendiaria de la crítica ni darse por entendidos de las amonestaciones de sus superiores. Abandonaban el asiento de sus parroquias, desentendiéndose de sus delicadas obligaciones, con el único objeto “de buscar diversiones muy ajenas de su ministerio y de su carácter”<sup>3</sup>, y pasaban fuera de ellas días, semanas y aun meses enteros, “desvanecidos por el humo de las pasiones”<sup>4</sup> y cegados por el pulpo de la avaricia y de la gula. Y los que no lo hacían así, bien porque no se hablase de ellos públicamente, ora porque no convenía a sus intereses particulares, pernoctaban en su curato y celebraban misa en su iglesia; pero se marchaban después a la ciudad más cercana, cuando no a los campos donde tenían sus francachelas, a pasar el día y también la noche, cubriéndose para todo con el escudo frágil de la mentira e invocando impedimentos y dolencias ficticias que no tenían otro origen que “su pereza, ociosidad y falta de celo”<sup>5</sup>.

---

3 *Pastoral del Obispo*. Marzo 6 de 1786.

4 *Ibíd.*

5 *Ibíd.*

¡Y qué clase de escapadas y correrías las que efectuaban estos grotescos caciques! Armados hasta los dientes, pues “traían consigo espada, daga, puñal y pistola”<sup>6</sup>, salían de sus casas caballeros en buenas bestias de silla, las mejores de la comarca, se internaban por los campos de su gobierno, y vestidos con trajes que desdecían mucho de su estado, es decir, recamados de labores y adornos de distinto color, con profusión de trenzas y botones dorados o plateados, asistían a los bailes de los cortijos y estancias, y entre una copa de aguardiente y un suculento plato de sancocho, danzaban alegremente el fandango y el sarambeque, el carizo y la danza del mono, y después de una juerga de éstas, trasnochados y nada correctos, regresaban a la casa cural, donde les esperaban complacidos, juntando las manos para pedirles la bendición, las mozuelas de pechos erectos y los muchachos catecúmenos que utilizaban para los quehaceres de la casa<sup>7</sup>. Sonaba luego la campana en la blanca torrecilla de la iglesia, encendíanse las velas en el altar, y así, en deplorables condiciones, celebraban la misa y le daban la paz a sus feligreses.

Erigidos en árbitros de todos los asuntos públicos y privados, los frailes y sacerdotes católicos, a quienes rodeaba una aureola de respeto y de temor, impuesta a sangre y fuego desde la instalación de las doctrinas y encomiendas, se valían de su sólida y omnímoda posición para ejecutar cuanto les placía, haciéndose cómplices responsables hasta de los actos más delictuosos. Dábase

---

6 *Ibíd.*

7 A. R. Silva. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. t. I. pág. 172.

frecuentemente el caso de que “a presencia suya o con su consentimiento, azotábanse a las solteras indias embarazadas hasta hacerlas confesar el causante del delito, y también a las mujeres casadas delincuentes”<sup>8</sup>, aparte de los castigos que por sus propias manos daban a los indios, todo lo cual dio motivo a serias reprimendas por parte del Gobierno eclesiástico, profundamente disgustado con sus arbitrarios procedimientos. Por otra parte, eran jugadores consumados. “Sabemos que muchos clérigos se han entregado a la pasión del juego, decía el Obispo Milanés, y que se han presentado en los caminos, en las poblaciones y aun en bailes, de modo que no los han tenido por tales sino aquellos que los han tratado muy de cerca”<sup>9</sup>.

Agréguese a todo esto las invasiones que habían hecho en las tierras de labranza, no ya con el objeto de adueñarse de una pequeña estancia de *pan coger*, sino de las de *ganado mayor*, como se llamaban para aquella época, pues “con el hipo de enriquecerse y presumirse que con tan inmoderados fines era lícito tomar sobre sus hombros los cargos y oficios, procuraban inmediatamente que llegaban a sus beneficios fabricar haciendas, labores y hatos, con lo que se desentendían de los más severos preceptos y obligaciones a que se debía aplicar el mayor esmero”<sup>10</sup>. Y como es natural suponerlo y deducirlo, de allí se originaban los más injustos atropellos contra la propiedad ajena, no menos que contra la libertad y el

---

8 *Pastoral del obispo Milanés*. Noviembre 5 de 1805.

9 *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. ob. cit. t. II. pág. 213.

10 *Ibíd.* t. I. pág. 173.

derecho personal, ya que necesitado de brazos para el trabajo de sus fincas, servíanse de “muchachos, viudas e indios, sin pagarles el justo salario o estipendio que según la costumbre de los libros les pertenecía, y quizá muchas veces contra su voluntad”<sup>11</sup>.

Habíase llegado además, por parte del elemento clerical, hasta servirse de los más sagrados sacramentos como de instrumento infame para combinar y llevar a cabo las más inicuas acciones. Era tal el estado de relajamiento de los curas y el ningún reparo que ponían para lograr el fin de sus nefandas maquinaciones, que afligido el Pastor merideño, con los ojos anegados de lágrimas, pero asumiendo la autoridad que se había depositado en sus manos, les hablaba sin eufemismos de ninguna especie y los amenazaba seriamente con la pena de excomunión mayor. “Mandamos que ningún sacerdote, cura o no cura, pueda sin muy grave necesidad de enfermedad u otro semejante peligro, confesar en su casa ni otras particulares, lo que hará siempre en iglesias públicas, y a las mujeres de día y no de noche, en confesonarios que tengan por los lados rejillas y la puerta de delante abierta, en lugar manifiesto de todos, sin que otras urgentes necesidades que las mencionadas valgan para la infracción de esta nuestra orden, con la que deseamos contener las indecencias de administrar este Santo Sacramento sin más calificadas causas en lugares privados y profanos”<sup>12</sup>.

Todavía para la época del pontificado de monseñor Boset, no obstante la obra de saneamiento desarrollada

---

11 *Ibíd.* pág. 172.

12 *Ibíd.* pág. 187.

por él y por sus antecesores en el poder eclesiástico, existían curas descarriados, ovejillas del Señor que no querían prestar oído a la esquila del pastor. Y sucedió que en cierto pueblo de la Diócesis, donde el párroco no vivía como lo imponen las observancias religiosas, los vecinos notables, que no hallaban la manera de dirigirse al Obispo para que le pusiese remedio a tan grave falta, se valieron por último de un indio muy listo, quien se había ofrecido espontáneamente para llevar a efecto la acusación. Preparóse el mucubache moderno varios regalos para el señor Boset, púsose en camino, y al llegar a Mérida dirigióse inmediatamente a su modesto palacio. Recibiólo el Obispo con ostensibles muestras de benevolencia, y como fuese interrogado acerca de su visita, el indio habló:

—Antes que todo, Monseñor, aquí le traigo estos presentes a Su Señoría, a la señora Obispa y a los niños Obispitos...

—¡Cómo! —exclamó el señor Boset—. Aquí no hay más Obispo que yo. ¿Qué es lo que queréis decir?

—Nada, Monseñor, —agregó el indio—. Es que como en nuestro pueblo hay que llevarle primicias al señor Cura, a la señora Cura y a los niños Curitas, creí que debía proceder aquí del mismo modo...

Por supuesto, el Obispo se dió cuenta en seguida de lo que estaba sucediendo, y empleando toda la energía y actividad que el caso reclamaba, terminó el mismo día con la felicidad del hogar serrano. El indio había resultado un excelente embajador<sup>13</sup>.

---

13 Caso histórico.

Por eso fue por lo que el obispo Lora, uno de los preladados más eminentes de que puede ufanarse el Pontificado Venezolano, un año antes de morir, contrariado de mil maneras, enfermo y achacoso, triste y solo, después de haber apurado hasta las heces el cáliz de todos los sufrimientos, se dirigía con fecha 19 de diciembre de 1789 al Rey de España, y al hablarle de asuntos diversos, todos ellos relacionados con sus funciones, ya para terminar su correspondencia, así se le expresaba: “De aquí nace hallarme enteramente resignado a llevar una vida absolutamente retirada, reducido al encierro de mi casa y ni aun atreverme a ir, como antes acostumbraba, a mi Catedral. Y también hasta haber intentado dejar esta ciudad y provincia para haber elegido algún lugarcillo donde estar a cubierto de las continuas desazones que con tantas desavenencias se me han causado y causan, y que no he tenido arbitrio de remediar. Lo que sin duda hubiera efectuado, si la aspereza de los caminos y sobrevivientes indisposiciones de salud me lo hubieran permitido”<sup>14</sup>.

El aristócrata y culto primer Obispo de Mérida, sin alivio ni consuelo, tenía una espina envenenada atravesada en todo el corazón. Murió acaso, además de sus males, de la más honda melancolía. Y no podía ser de otro modo, pues un hombre civilizado, un verdadero apóstol de la religión de Jesús, no hubiera podido aclimatarse nunca en un medio donde la canalla se había desbordado y el elemento director estaba completamente corrompido.

¡Aquellos tiempos eran de barbarie!

---

14 *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. ob. cit. t. I. pág. 294.

UN GRAN COMBATE  
DE LA LIBERTAD



espués del paso del Libertador por la ciudad de Mérida, el año de 1813, quedó como comandante político y militar de la Provincia el coronel Antonio Ignacio Rodríguez Picón, cuyos servicios en favor de la Independencia patria son de todos bien conocidos. Y afirma nuestro máximo historiador don Rafael María Baralt, al narrar brillantemente los sucesos de la guerra en los Andes venezolanos, que “la Provincia de Mérida se hallaba indefensa, y en sus comarcas habían poblaciones conocidamente desafectas a la causa de la independencia, tales como Bailadores. Mérida sufría las incursiones y violencias de los jefes españoles encerrados en Maracaibo”<sup>1</sup>. A más de que la victoria alcanzada por Lizón sobre la ineptitud militar de Santander en el Llano de Carrillo, “puso a los españoles en posesión de Pamplona, primera ciudad al Norte de la Nueva Granada, los hizo dueños de los valles de Cúcuta y en cierto modo los constituyó árbitros de la provincia de Mérida, donde muchas poblaciones se mostraban fogosamente adictas a su causa”<sup>2</sup>.

Ninguno de nuestros historiadores, ni tampoco los de Colombia, hablan en sus crónicas del combate de que hoy venimos a ocuparnos nosotros, cuyos detalles hemos hallado en el archivo del Registro Público de Mérida. Y

---

1 *Historia de Venezuela*. t. II. pág. 179.

2 *Ibíd.* pág. 201.

si es verdad lo que consigna Baralt en lo que se refiere a las incursiones y ataques de los españoles a la provincia de Mérida, no así en lo relacionado con su estado de defensa. La ciudad de la Sierra no estaba abandonada. Y he aquí, precisamente, la importancia de las operaciones militares realizadas por el coronel Rodríguez Picón el año de 1813, ya que ellas, al atajar la marcha del ejército español hacia el centro de Venezuela y quitarle de encima al Libertador un contingente valioso que le habría sido de todas maneras perjudicial, debilitaron por el momento las fuerzas y las pretensiones del enemigo, detuvieron la marcha de los acontecimientos hasta febrero de 1814 y aseguraron en Mérida el predominio de las armas republicanas.

Pero ¿cuál ese combate, cuál esa acción de armas que ha permanecido en el olvido, sin que sea hasta ahora cuando podamos darnos cuenta de ella y apreciar serenamente su significación y trascendencia? Así van apareciendo los documentos, y aparecerán muchos todavía, que han de esclarecer la verdad histórica de algunos puntos oscuros de nuestra época de gesta, de nuestros grandes sucesos de Patria. Esa lucha de la libertad de que hablamos, que indudablemente hubo de ser sangrienta y reñida, fue la librada en el pueblo histórico de Lagunillas, distante seis leguas de la ciudad de Mérida, el día 4 de diciembre del año feliz de la Campaña Maravillosa, víspera de la Batalla de Araure. Y merideños habrían de ser, por elección caprichosa de la suerte, los salvadores de la República en aquellas dos jornadas del heroísmo y de la gloria: Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Juan Antonio Paredes y Luis María Rivas Dávila.

Según hemos podido fijarlo, de acuerdo con las noticias halladas, Lagunillas era para 1813 una de las plazas fuertes de la provincia de Mérida. Allí había establecido Rodríguez Picón dos cuarteles: uno de lanceros y otro de artillería. “Los lanceros ocupaban el edificio viejo que servía de depósito de *Urao*, y el cuartel de artillería estaba situado en una de las casas de los alrededores de la laguna”<sup>3</sup>, hacia la parte que se conoce con el nombre de *La Trinchera*. Mérida, que para aquella época aparece indefensa y desvalida a los ojos de nuestros historiadores, contaba con dos o más cuarteles. Por lo menos, así lo esclarece el mismo Rodríguez Picón al hablar de “los prisioneros que se hicieron en la referida acción y se hallan asegurados en los cuarteles de esta ciudad”<sup>4</sup>.

Sucedió, pues, que las fuerzas realistas, organizadas en Bailadores bajo el mando del comandante Matute, de los tenientes Cangas y Villasmil y del temible José María Sánchez, que conducía los negros de Estanques, avanzaron hacia Mérida en actitud de conquista. Los españoles creían, por informes recientes que hasta ellos habían llegado, que la ciudad estaba poco menos que rendida. Y Rodríguez Picón, avisado del avance y de las intenciones del ejército español, se apercibió a la defensa y esperó confiado, tomando antes todas las medidas que el peligroso caso imponía, entre las que sobresale la de haber encomendado el mando de las tropas al general Juan Antonio Paredes, que era uno de los jefes militares de prestigio y autoridad con que contaba para entonces la Provincia.

---

3 Archivo de Mérida. Causa criminal contra Félix Carmona. 1814.

4 Oficio de Picón al licenciado Miguel de Unda. 6 de diciembre de 1813.

Las fuerzas patriotas habían tomado posiciones fuera del pueblo de Lagunillas, hacia las cabeceras de *La Huerta*, en el camino de San Juan, probablemente por creerlas ventajosas. Los realistas llegaron al campo de la tragedia el día 4 en la tarde, y al tropezarse con las avanzadas republicanas y posesionarse de la realidad de las cosas, organizaron el plan de combate y aguardaron serenos la acometida merideña. El choque violento acaeció por la noche. Los patriotas asaltaron, con rapidez y bizarría, la primera compañía realista que estaba situada en la cuesta de *San Miguel*, y con un empujón esforzado, valiente y arrollador, desalojaron a los españoles de sus posiciones y coronaron la mesa del poblado. El estampido del cañón hizo eco retumbante en el silencio de las montañas. Generalizóse luego el combate en toda la línea, y después de varias horas de reñida y encarnizada lucha, cuando sobre las cumbres de los cerros destellaban los luceros de la madrugada, oyóse de pronto el rumor creciente, el vocerío desesperado de la derrota sin remedio. Las armas del Rey se habían declarado en vergonzosa fuga. Los lamentos de los heridos, las súplicas de los prisioneros, el tropel ruidoso de la carrera incontenible y la algazara de los legionarios merideños enardecidos, inundaban el campo de batalla. El triunfo fue decisivo. La libertad había alcanzado una nueva victoria. La ciudad de Mérida se había librado del saqueo, de la desolación y de la muerte, pues eran estas las intenciones de los realistas, y la amenaza contra el ejército de Bolívar había quedado aniquilada. Era el éxito de la República en aquel momento histórico.

Revisemos ahora, para enterarnos más detalladamente de la importancia nacional del combate de Lagunillas,

algunas de las declaraciones de los prisioneros de guerra. El día 6 de diciembre, restablecida ya la tranquilidad en la sociedad merideña, después de amargas horas de expectativa incesante, compareció ante el Tribunal de Espionaje el prisionero Casimiro Buitriago, vecino de Bailadores, y preguntado sobre el estado de las fuerzas derrotadas, así contestó: “que se hallaba en el sitio de la quebrada de *San Miguel* a tiempo que se dió la acción del día 4; que de allí se separó de la compañía para ocultarse como lo hizo en la laguna, donde permaneció durante el tiroteo, sin saber la dirección que tomaron las tropas derrotadas, por lo que no puede dar razón de su estado después de la derrota; pero que antes se componía la fuerza del enemigo de cerca de quinientos hombres de todas clases y edades, entre los cuales venían veintiocho fusileros de Maracaibo mandados por José María Cangas y Joaquín Villasmil; que traían como ciento cincuenta armas de fuego, treinta sables con vaina de acero y otras armas blancas, dos pedreros y un cañón, varias cargas de cartuchos y como cincuenta hombres de caballería. Que en Bailadores no quedó tropa ninguna cuando venía la expedición derrotada en Lagunillas; que el camino del monte de Bailadores está expedito; que no tiene cortaduras ni fosos, pues toda la tropa vino por el camino sin ninguna dificultad; que sólo había en *La Mesa de Romero* un destacamento y dos emboscadas. Que vinieron en la expedición enemiga algunos negros de Estanques con sus armas, y que oyó decir en Bailadores que en Ejido había muchos adictos al partido español”<sup>5</sup>.

---

5 Archivo de Mérida. *Causas criminales*. 1813.

En los días siguientes el Tribunal de Espionaje continuó, presidido por el licenciado Miguel de Unda, tomando las declaraciones que indicaba el Comandante Político y Militar de la Provincia. El día 7 compareció el prisionero Damián García, natural de la ciudad de La Grita, y juramentado debidamente, hizo la relación siguiente: “Que la tropa de los realistas se dispersó la noche del día 4 y huyó en desorden; que se ocultó en la Puerta de Lagunillas y observó desde allí la fuga y precipitación con que corrían los derrotados, de quienes no sabe dar más razón. Que la fuerza que vino a Lagunillas pasaba de quinientos hombres, los cuales traían como doscientas armas de fuego, treinta sables de vaina de acero, dos cañones grandes y tres pequeños y varias cargas de pertrecho. Que en Bailadores no quedó gente y que los caminos están expeditos”<sup>6</sup>. Los prisioneros Miguel Colmenares, Luis Chacón, Dámaso Pineda, Juan de Dios Guerrero y Gregorio Pineda, declararon más o menos en los mismos términos. Y para complementar los datos de aquel combate memorable, que viene a constituir hoy uno de nuestros blasones militares, baste saber que fue entonces cuando el valeroso José María Sánchez, muy temido y con razón por los merideños, desmontó de donde estaba en acción una pesada pieza de artillería y se la llevó a costas como si fuese un liviano haz de paja. Sánchez fue muerto en Estanques, el año de 1814, por la mano tremenda del fundador de nuestra Unidad Nacional: el general José Antonio Páez.

---

6 *Ibíd.*

De modo que a los cuatrocientos y tantos combates que sirven de pedestal a la gloria de Bolívar, de cuyo estallido fue como surgió la libertad de un continente, hay que agregar el del 4 de diciembre de 1813 en el pueblo de Lagunillas, más importante acaso, por los intereses que en él se ventilaron, que muchos de los que figuran con letras de oro en las páginas brillantes de la epopeya americana.



## EL COMBATE DE MUCUCHACHÍ



 En nuestra crónica titulada *Un gran combate de la libertad*, hubimos de poner de manifiesto las actividades desarrolladas por el coronel Rodríguez Picón, comandante político y militar de la Provincia, después del paso del Libertador por la ciudad de Mérida, el año de 1813. Este combate, librado en el pueblo histórico de Lagunillas la noche del 4 de diciembre de aquel mismo año, fue de una importancia decisiva para las armas republicanas, como que impidió que el gran contingente de fuerzas realistas comandadas por Lizón, siguiera triunfante hacia el centro de Venezuela, lo que habría puesto al Libertador en una situación harto difícil en su campaña sobre Barquisimeto.

Ahora, por documentos aparecidos recientemente, hemos venido en conocimiento de que al mismo tiempo que se combatía en Lagunillas, otro contingente de tropas merideñas, despachado por Rodríguez Picón para los pueblos del Sur de la Provincia, el cual se mandó poner a las órdenes del comandante Vicente Dugarte, jefe de El Morro y Acequias, se batía bravamente en Mucuchachí, habiendo rechazado, el día 2 del mismo mes de diciembre, al realista Ignacio Ramírez, quien había sido designado por Lizón para dirigir las operaciones militares por aquella vía, a fin de atacar la plaza de Mérida por el centro y por el flanco derecho, ya que él, como en efecto lo hizo, condujo la expedición que entró por *Las Laderas de San Pablo* y fue destruida en Lagunillas por

las fuerzas merideñas, comandadas por el general Juan Antonio Paredes.

La función de armas de que hoy damos noticia, con expresión de algunos documentos comprobatorios, hubo de librarse como a tres kilómetros de distancia de la población de Mucuchachí, en el camino del Sur de Mérida, en el lugar que desde entonces se conoce con el nombre de *El Ataque*, el cual ha conservado la tradición, según nos lo han manifestado personas ancianas de aquellos lugares. Allí quedaron abatidas las armas españolas y salvada la Ciudad de los Caballeros de los horrores del saqueo, puesto que era ésta la consigna y el señuelo de las tropas invasoras.

Entre los prisioneros de guerra hechos por el comandante Dugarte en Mucuchachí y remitidos a Mérida, se encontraba el soldado Vidal Molina, quien era natural de la Parroquia de Bailadores. El día 6 de diciembre de 1813, el coronel Rodríguez Picón se dirigió al señor licenciado Miguel de Unda en la forma siguiente: “Sírvese usted examinar jurídicamente al prisionero de guerra Vidal Molina, remitido a esta ciudad capital por el comandante de El Morro y Acequias, ciudadano Vicente Dugarte, haciéndole las preguntas que sean conducentes a averiguar el verdadero estado de las fuerzas del enemigo en Bailadores y sus operaciones hasta Cúcuta. –Salud y Libertad–. Antonio Picón”<sup>1</sup>. A esta comunicación, el juez Unda, presidente del Tribunal de Espionaje, contestó en los siguientes términos: “El ciudadano Licenciado Miguel de Unda, en virtud de la comisión que le es conferida en

---

1 Archivo del Registro Público de Mérida. 1813.

el anterior oficio, hizo traer a su presencia al reo que se expresa, a quien por ante mí recibió juramento conforme a derecho, bajo el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado”<sup>2</sup>.

El prisionero Molina fue sometido al siguiente interrogatorio: “Preguntado si ha servido en los Ejércitos de la Unión, dijo: “que no ha servido en dichos Ejércitos, porque con el miedo de la derrota del español Ramón Correa, se ocultó el declarante mientras pasaban las tropas que comandaba el ciudadano General Bolívar”. Preguntado desde cuándo está sirviendo de soldado a los españoles, dijo: “que hacía como quince días que lo habían reclutado para reforzar el destacamento de Mucuchachí por orden de Ignacio Ramírez, que fue muerto en la guerrilla del día 2, y que jamás ha servido de soldado a los españoles, porque siempre se ha ocultado y ha procurado excusarse de seguir el partido español, aun cuando ocupados por ellos estos territorios”. Preguntado qué noticias tuvo el dicho Ramírez de nuestra fuerza y circunstancias en que nos hallábamos antes de que le hubiéramos derrotado su destacamento en Mucuchachí, dijo: “que no había tenido otra noticia el referido Ramírez sobre los movimientos de nuestras tropas, que las que le dió un tal Dugarte en un papelito que le entregó un indio de Mucuchachí”. Preguntado desde cuándo no va a Bailadores y qué noticias ha adquirido de las fuerzas del enemigo desde la insurrección de aquellos pueblos, dijo: “que supo al principio de la revolución que Don Aniceto Matute había venido de Maracaibo a protegerla con sesenta hombres de fusil y arma blanca; y posteriormente

---

2 *Ibíd.*

tuvo noticia el declarante de que el español Lizón había desembarcado por el puerto de Escalante con trescientos hombres de Maracaibo y había marchado para La Grita inmediatamente, sin llevar soldados de Bailadores ni reclutar gente hasta haber llegado a dicha ciudad; que hace como un mes no va a Bailadores, donde supo que Lizón había tomado a Cúcuta y estaba en El Rosario; pero que a Pamplona habían llegado tropas del Reino”<sup>3</sup>. La declaración de Molina fue pasada al Tribunal Superior para los efectos consiguientes y agregado el expediente a los de espionaje.

Tenemos entendido que fue entonces, lo cual constituye un bravo gesto de heroísmo patriótico, cuando el cura de El Morro, presbítero José Luis Ovalles, combatió a la cabeza de sus feligreses por los ideales de la libertad, contribuyendo así, con su valor y con su sangre, a la victoria de la República.

A la provincia de Mérida se debió en su mayor parte el éxito de la *Campaña Admirable*. Y es por ello por lo que, cuando leemos en ciertas historias que ese jalón de gloria corresponde a la iniciativa, esfuerzos y tropas extrañas, sonreímos con deliciosa piedad y contraemos el ceño en arrugas de sorpresa, de meditación y de filosófico desdén. A nadie quitamos el derecho que por cooperación y buena voluntad pueda asistirle, y antes bien, exaltamos las hazañas y el honor de los demás, porque somos justos; pero de ninguna manera aceptamos apropiaciones totales, y menos todavía, cuando descansan sobre el terreno movedizo del sofisma.

---

3 Ibid.

Las razones y conveniencias políticas, ni aún en el momento necesario de su aplicación, deben desfigurar en nada la realidad de los acontecimientos, porque falsear la historia, de manera antojadiza, es destruir el mérito de la acción. No caben parches ni remiendos, donde la claridad deslumbra y es el respaldo en oro mucho mayor que los papeles que tratan de cometer el fraude.



## LA CAMPANA DE LAS TAPIAS



a llegada de los primeros emisarios de la Compañía de Jesús a tierras merideñas, o mejor dicho, al propio casco de la ciudad capital de la provincia de las Sierras Nevadas, como llamaron a esta comarca los primeros conquistadores castellanos, data del año de 1628, aunque algunos historiadores, documentados quizá suficientemente, la remontan al año de 1576. Y sucedió que los padres Juan Argos y Juan de Cabrera, quienes venían de Bogotá de paso para Caracas, compenetrados desde el primer momento de la riqueza y porvenir de estos rincones de la montaña, aparte de las instancias que les hicieron los frailes dominicos, curas doctrineros establecidos en Mérida desde 1567, y los notables de más influencia radicados en la ciudad, resolvieron quedarse en ella, procediendo activamente, como de seguidas lo hicieron, a desarrollar su acción evangelizadora.

Por supuesto, del éxito alcanzado por los jesuitas en sus misiones, éxito que bien podría calificarse de *taquilla*, nació la idea de la fundación de un colegio regentado por ellos. Fue aquel plantel el primero de su clase de que hace recuerdo la historia de estos pueblos, y significa al propio tiempo, indudablemente, el punto de partida de nuestra cultura regional.

Los merideños entonces, como después y en todo tiempo, pusieron de manifiesto su esplendidez, desprendimiento y entusiasmo en favor de la instrucción

pública. Muchas personas, acomodadas de bienes de fortuna, contribuyeron con tierras y en metálico para la instalación del instituto educacionista, y un rico propietario, de cuyo nombre no hablan las crónicas antiguas, cedió su casa y crecida suma de dinero para el mismo laudable fin.

Entre las donaciones que en aquella época se hicieron a los jesuitas, es de mencionarse muy especialmente la de la hacienda de *Las Tapias*, perteneciente al señor Ventura de la Peña, personaje destacado y de prestigio desde los orígenes de la Ciudad de la Sierra. Este señor esforzóse empeñosamente en la fundación del mencionado colegio, y al fomentar su progreso y encarecer su utilidad y trascendencia, se propuso crearle rentas para su sostenimiento y prosperidad.

Posesionada la Compañía de Jesús de la hacienda de *Las Tapias*, y según determinación tomada por la comunidad, de acuerdo con su reglamento, procedió inmediatamente a la edificación de una capilla, provista, como es natural, de su respectivo campanario. En aquel templo, en donde a otras imágenes se daba culto a las de la Virgen de la Asunción, el santo de Loyola y san Estanislao de Koska, celebrábase una misa diariamente, revistiendo la del domingo gran solemnidad. A ella asistía numerosa concurrencia de fieles y de esclavos, o de esclavos fieles, que lo mismo dá. Y como es de suponerse, la única campana con que contaba la capilla, traída poco tiempo después como una necesidad imperiosa, era la que se encargaba de recorrer con su voz sonora los alrededores y los rincones de aquel centro civilizador. El rebaño prestaba atención a su llamado, concurriendo con mansedumbre

al lugar de reunión, y devotamente, con la devoción y la fe del carbonero, oía la misa y la plática dominicales, santificaba las fiestas y pagaba diezmos y primicias a la iglesia de Dios.

Empezaba la evolución sociológica de nuestras colectividades. Pero pasaron los tiempos, y un hacinamiento de circunstancias diversas, perfectamente contradictorias, dio al traste con el sistema establecido. Los jesuitas fueron expulsados. En la hacienda de *Las Tapias* verificáronse mil reformas. Y cuando la finca vino a manos del doctor Eloy Paredes, que fue quien la redimió del último censo que sobre ella pesaba, convencido el insigne patriota de que la capilla existente no era otra cosa que el espectro deforme de una época de ensayos y tanteos, y de que las imágenes que allí reposaban no podían recibir el culto requerido, participó así al ilustrísimo doctor Boset, obispo de Mérida para entonces, quien persuadido al momento de las razones que se le exponían, tomó en seguida las providencias que consideró pertinentes. Mandó que la imagen de la Virgen de la Asunción fuese trasladada al Convento de Monjas Clarisas, de donde después de la exclaustación de éstas tornó nuevamente a la casa del doctor Paredes, para colocarse luego en la capilla que fue edificada, con dinero de los Paredes de Mérida, en nuestra hermosa catedral. El retablo de san Estanislao fue a enriquecer el altar casero de la familia Dávila en la propia hacienda de *Las Tapias*. Y con respecto a la imagen del santo de Loyola, después de haber visto levantarse y desaparecer varias generaciones de Paredes y Lares, vino a parar a nuestro poder. Nosotros hicimos donación de ella a monseñor Silva, hace ya algunos años,

para el Museo Arquidiocesano, y allí reposa cubierta por la pátina de una vejez venerable, entre mil objetos curiosos.

No quedaba, pues, en *Las Tapias*, de las antiguallas valiosas que pertenecieron a los jesuitas, sino la campana de la capilla, con la cual tocaban ellos, como ya hemos dicho, sus misas y demás oficios religiosos. Mas cuando el edificio vino a menos, hasta quedar convertido definitivamente en posada de arrieros, refugio de pícaros y albergue propicio de perezosos y de zánganos, porque la capilla fue alquilada para mesón, tanto por libertarla de aquella atmósfera viciada, como por utilizar sus servicios, fue colgada de un frondoso guáimaro que se levantaba en el patio principal del espacioso edificio campestre, asiento del gobierno de la finca, y allí se la empleaba para llamar a los trabajadores, según lo establecido por el amo, a las horas de las comidas.

A desempeñar aquel oficio tan humillante, después de haber sido pregonera de la voz apostólica, estuvo reducida por largo tiempo *La Campana de Las Tapias*, como fue llamada después por las generaciones merideñas. Allí la encontró el doctor Paredes. Y considerando que a ella podía dársele una encomienda más cónsona con su pasado benemérito, como que sus limpias ejecutorias así lo demandaban, ordenó que fuese traída a Mérida, donde entraría a desempeñar un empleo poético al par que beneficioso y civilizador.

Como antiguamente, porque no había reloj público, no se tocaban en Mérida las horas del día, sino los toques de campanas conocidos con el nombre de *Vareo*, aparte del de las ocho de la noche y el de *Ánimas* a las nueve, rigiéndose el tiempo por un reloj de estilo anticuado que

existía en la sacristía de la catedral, según se dice el mismo que trajo el obispo Torrijos en 1794, la vieja campana fue colocada en la mitad de la solera del balcón de la cárcel pública de la ciudad, para tocar en ella, por disposición gubernativa, la hora civil de Mérida.

La colocación de la campana en la cárcel de la Provincia, para la que se edificó a poco tiempo una torrecilla de estilo gótico; el establecimiento del toque de la hora pública por medio de ella, el manejo escrupuloso del asunto y la atención que tal servicio requería, trajo como consecuencia inmediata la creación del cargo de campanero, que lo fue por mucho tiempo, de la manera más cumplida y eficiente, el célebre cabo Pedro, un coriano hijo del pueblo, veterano de nuestras guerras civiles, quien en uno de esos movimientos de tropas de la época de los Monagas, se había quedado entre nosotros como empleado de la guarnición de la plaza.

Sirviendo de vocero del tiempo, familiar su tañido a los merideños, respetada y querida, gobernándolo todo desde su alta curul dictatorial, estuvo por muchos años *La Campana de Las Tapias*. Y no fue hasta el 5 de julio de 1876, día en que se inauguró solemnemente el único reloj moderno con que cuenta nuestra ciudad, cuando enmudeció su voz sonora, su voz de cariño, de costumbres sanas de otros tiempos, de esperanza y de recuerdo. ¡La voz de los días que se alejan para no regresar jamás!

Despojada en mala hora de su tercer destino, agobiada de años y de merecimientos, huérfana y desvalida, *La Campana de Las Tapias*, especie de vieja caduca con un solo diente ermitaño, como decía Quevedo, fue regalada por el doctor Paredes a la antigua Abadía de Santa

Clara, donde se la invistió, hasta las postrimerías de la primera década de este siglo, con el cargo monástico de segundilla.

Sucedieron luego transformaciones radicales. Las monjas emigraron a Colombia. Nada volvió a saberse de la campana. Y en días pasados, que salimos a imponernos de su paradero para terminar de darle forma a estos apuntes históricos, arrinconada la encontramos, rota y muda, añorando quizás pretéritas hazañas, en uno de los corredores del extinguido monasterio, oloroso aún a cosas viejas, a hojas de aroma y a flores silvestres.

De este bronce histórico, que es buen bronce de gesta, bien podría fundirse una nueva campana para que fuese a tocar las horas de clases, la del despertar y la de silencio, en el Colegio de Jesuitas recientemente fundado e inaugurado en nuestra ciudad. Así tornaría ella, plena de satisfacciones, a su viejo hogar perdido. Y al reanudar sus labores civilizadoras, interrumpidas en momentos fluctuantes de la Colonia lejana, empezaría el proceso contemporáneo de sus triunfos y derrotas, o acaso mejor, de sus gracias y desgracias, el cual daría margen para escribir, dentro de trescientos años, una crónica antigua por el estilo de ésta, perfumada con el incienso de la leyenda.

Los tiempos cambian. Las generaciones se suceden. Mas la poesía de las cosas viejas, que es el encanto de la historia y el orgullo de la Patria, viva está siempre, conquistando con su arte y con su elocuencia el sentimiento de la posteridad. Es la lamparilla de aceite que arde, tanto de día como de noche, delante de los altares del Santísimo.

DON JUAN DE MILLA



ntre los personajes de significación, útiles a la colectividad, emprendedores y de verdadero valimiento que vinieron a Mérida en la época más remota de su historia, precisamente en la última década del siglo diez y seis, se destaca en primera línea el caballero español don Juan de Milla. Trátase de un hidalgo rancio de los aficionados a la aventura del andar, de complexión recia, de temperamento apacible, aspirante a tierras realengas, poseído del dinamismo trashumante de todos sus compatriotas de entonces y de sanas costumbres y muy altas virtudes ciudadanas.

Sin ruido de armas blancas ni detonaciones de arcabuces, sin injerencia de ninguna especie en la reducción de los indios, sino antes bien como inmigrante conciliador y pacifista, don Juan de Milla figura en la historia de Mérida como el primer poblador de la parroquia que hoy lleva su nombre, como uno de los primeros arquitectos de nuestra época colonial más remota y como alfarero competente, contraído y progresista. El aparece como el maestro director de la primera iglesia que se edificó en Mérida, para la cual había destinado el Rey de España la suma de mil veintinueve pesos. Y de sus hornos para quemar teja, ladrillo y cal, establecidos en los campos que se extienden hacia la parte Norte de la ciudad, donde perfuman el incinillo y el laurel, retuerce el sínaro su tronco color de carne y crecen silvestres las azucenas y los lirios en los huertos de la gente rústica, salieron

todos los materiales empleados en la construcción del dicho templo, así como también los que se utilizaron en la fachada de la capilla de San Agustín y en los estribos del primer puente de mampostería de que hablan las crónicas antiguas, levantado sobre el río Mucujún el año de 1608.

Don Juan de Milla vino a Mérida de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada, según se desprende de viejos documentos; y es lo cierto que para el año de 1600 encontrábase ya establecido a las faldas de la Sierra Nevada, en la parte alta de la ciudad, de la cual fue el más notable y destacado de sus vecinos. Y en verdad que escogió para establecerse y vivir uno de los lugares más pintorescos y hermosos de la mesa de Mérida, pues desde allí se dominan, con más amplitud y majestad que desde ninguna otra parte, los panoramas más espléndidos y sugestivos del grandioso espectáculo merideño: los picachos blancos de la Sierra, las cañadas de *La Culata* y *La Hechicera*, las vegas de los ríos Milla, Albarregas y Mucujún el páramo de *Los Conejos*, *La Loma de las Flores*, el perfil de las serranías del Sur, las cúpulas de las torres de los templos y los tejados musgosos de casi todo el caserío de la vetusta ciudad.

Corriendo el año de 1885, lo que prueba la solidez y esmero con que don Juan ejecutaba sus trabajos profesionales, descubriéronse no muy distantes del plan de esta ciudad, en los que fueron sus dominios y propiedades, dos hornos de cal antiquísimos, muy bien contruidos y de la misma forma que hoy se usan, proclamando ellos, con su carga de años y de beneméritos fundadores de los primeros cimientos de nuestra histórica ciudad, la competencia

indiscutible de cuyas manos salieron y el origen sencillo, si es que de tal podría calificarse, de las industrias más explotadas por los merideños de esos rincones, por los milleros, que son como si dijéramos los del partido de don Juan de Milla.

El pacífico castellano llegó a Mérida cuando todavía estaba viva Tibusay, la esposa de Murachí, el primer caudillo indio de las Sierras Nevadas, y su nombre está unido a una de nuestras más hermosas leyendas regionales. “Ya los españoles señoreaban la tierra y gobernaban a los indios. Sólo Tibusay vivía libre en la garganta de aquellos montes o entre las selvas de sus contornos; pero era un misterio su vida, algo como un mito de los aborígenes, que atraía a los españoles con el fantástico poder de las ficciones poéticas.

“Ningún conquistador había logrado verla todavía, y sin embargo, nadie ponía en duda su existencia. Decíanles los indios que era una princesa muy hermosa, viuda de un guerrero afamado, a quien había prometido vivir escondida en los montes mientras hubiese extranjeros en sus nativas Sierras. Era un encanto la voz de la fugitiva, que los cazadores oían de vez en cuando por aquellos agrestes sitios, como el de una música triste que hería en la mitad del alma y hacía saltar las lágrimas. En sus labios el dialecto muisca, su lengua nativa, sonaba dulce y melodioso, y no era menester entenderlo para sentirse conmovido el corazón.

“Un día gallardo doncel se aventura a recorrer las cabeceras del Milla. El casco de su caballo golpea por primera vez las antiguas labranzas de Murachí. La tumba del guerrero está allí, frente a su choza, sellada con una

laja. La choza está desierta, pero por la abertura de los cerros se oye de lejos el canto de Tibusay.

“El doncel conquistador arriba su caballo con cautela al tronco de un árbol y emprende a pie una excursión peligrosa. A medida que avanza por parajes escabrosos tramados de vegetación, sus miradas sondan la espesura por todas partes.

“Tibusay estaba allí, ciertamente, en su traje indígena, con el rico plumaje, la vistosa manta y sus collares de oro. Atónita contempló por unos instantes a su perseguidor y, pronta como el cervatillo, desapareció entre el monte.

“Don Juan de Milla tornó a su casa pensativo y triste. Ya otros como él habían tenido igual visión, y tornaban lo mismo, conmovidos, fascinados y llenos de un sentimiento indescriptible, mezcla de terror y encanto, con que les cautivaba aquella hermosa india, especie de sirena de las montañas, a la cual llamaban *La Hechicera* porque a todos los hechizaba con la magia de su voz y el misterio de su vida.

“Don Juan sintió que el rayo de aquella mirada melancólica y salvaje le había herido en la mitad del corazón. Pidió se le concediese toda aquella tierra como lote de conquista, y su demanda fue al punto satisfecha. Hízose cazador, más por justificar sus excursiones al monte que por natural inclinación; pero la ninfa encantada del Mucujún, fiel a la promesa hecha a su amado, no se ofrecía a sus ojos en ningún paraje. Escuchábase desde lejos su canto triste y monótono, que arrancaba suspiros del fondo del alma, pero los días corrían sin que la encantadora visión se ofreciese nuevamente a sus ojos.

“La choza de Murachí era fuerte y capaz. Don Juan, como dueño de la tierra, quiso habitarla en tanto levantaba en aquel paraje una casa a la española. Construyó en las inmediaciones hornos para hacer cal y ladrillo, hizo acopio de materiales y emprendió resueltamente la fábrica; pero he aquí que un día, cuando los cimientos estaban echados, cubrióse el cielo de nubes plomizas por la parte del Norte, empezó a llover como un diluvio, y las aguas, apacibles hasta entonces de aquel riachuelo que regaba sus nuevas estancias, crecieron de súbito con tanta fuerza, que arrasaron la campiña y derribaron de raíz los sólidos cimientos de la casa, especie de castillo en que Don Juan pensaba sentar su residencia señorial. La noche sobrevino lóbrega y pavorosa.

“Espantado Don Juan, buscó refugio en un estribo de los cerros, pues el agua besaba los umbrales de la choza. Guarecido allí con su servidumbre, oyó una voz clara y conmovedora que en lo alto de la peña entonaba en lengua extraña un canto doliente, suplicante, interrumpido a intervalos por gritos de la mayor tribulación.

“—¡*La Hechicera!*—Exclamaron los españoles.

“—¡Tibisay!—Dijeron los indios, sobrecogidos por el terror.

“Nadie empero se movió de su puesto. La creciente aún resonaba a sus pies de un modo espantoso, y no se veía nada, nada, porque la oscuridad era absoluta e imponente. En lo alto, dominando el estruendo de las aguas, *La Hechicera* daba al viento sus cuitas con lastimeras voces:

“—¡Ay, Murachí, el amado de mi corazón! Las aguas han tronchado las flores que crecían en tu tumba y pasado sobre tus huesos queridos; pero alégrate, esposo mío, porque el extranjero no gozará ya más del abrigo de tu choza ni sus caballos pastarán en tu labranza. Yo he sacrificado mis largos cabellos en el Páramo Sagrado para que el Ches vele siempre sobre tu tumba.

“—¡Ay, Murachí, el amado de mi corazón! ¡Tu fiel Tibisay ya no ríe, ni canta, ni se engalana con flores! Mis ojos están tristes y apagados como el sol entre las nieblas y vivo sola, sola con mi enorme desventura en la mitad de las selvas!”.

“Tres gritos agudos, penetrantes, que hirieron como saetas el corazón de Don Juan, resonaron en lo alto de la peña. *La Hechicera* había desaparecido”<sup>1</sup>.

Pero lo que no se sabe, que es lo que tratamos de poner en claro en esta crónica, es la procedencia, la nacionalidad de don Juan, hasta ahora desconocidas. Se ha dicho, acaso con el propósito deliberado de justificar publicaciones tendenciosas, que el señor de Milla era un indio chibcha, muy rudimentario en el ejercicio de su profesión de arquitecto. Y a fe que no parece cierta esta aserción. ¿Indios chibchas de apellido Milla? Y es que ni antes de don Juan, ni después de él, hacen memoria los papeles viejos de otro apellido de Milla aclimatado en tierras del Zipa. Don Juan de Milla, como ya lo veremos, era castellano viejo, del propio corazón de la tierra española. Después de mucho haberlo averiguado, nos hemos encontrado en las obras de Quevedo, editadas por la Imprenta de los

---

1 *Los mitos de los Andes*. Tulio Febres Cordero.

Sucesores de Hernando, tomo segundo, páginas 682 y 683, con la siguiente noticia histórica, la cual arroja luz sobre los lares de nuestro protagonista. “En 1575 dijeron a Felipe II los vecinos de Villanueva de los Infantes: “Hay una iglesia parroquial, cuya vocación es de San Andrés; hay un altar de los herederos de Hernando Diez de Rodrigo–Diez; hay una capilla que poseen los Bustos, con tres misas cada semana, dotada pobremente; otro altar de los herederos de Francisco Gallego, con una misa cada día con un real de limosna de cada misa, y otro altar de Juan de Milla, con otra dotación pequeña”. De manera que en Villanueva de los Infantes, donde murió el gran Quevedo, tenía su asiento la casa solariega de los de Milla, la casa de nuestro don Juan, caballero andante de otros tiempos y más merideño que español.

Don Juan de Milla no dejó descendencia, o mejor dicho, no se tienen noticias prácticas acerca de sus habilidades masculinas. Pero su apellido es familiar y querido de todos los merideños y vivirá en la conciencia pública por los siglos de los siglos. Parroquia de *Milla*, plaza de *Milla*, iglesia de *Milla*, hoyada de *Milla*, río *Milla*, acueducto de *Milla*. He aquí la perpetuación de su nombre sin máculas y sin historietas ingratas, aparte de los milleros, sus hijos espirituales, los continuadores de su industria de fabricar teja, ladrillo y cal, gentes tranquilas en la paz y alborotadas en la guerra; y tan parecidas a él en sus usos y costumbres, que, en saliendo de los límites de su cuadra, no ya para ausentarse a tierras lejanas sino para cualquier otro barrio de Mérida, se sienten fuera de su centro, en medio extraño y en extranjero suelo, y la tristeza les empaña los ojos y la nostalgia les muerde el corazón.

La vida de nuestro don Juan está condensada en estas palabras: teja, ladrillo y cal... O lo que es lo mismo: los elementos indispensables para la edificación del hogar, de la tierra del campanario, del puente sobre el río, de la ciudad toda, de la Patria chica, así como también, fatalmente, del túmulo y la cruz de mampostería que se alzan en la paz del cementerio.

Sin ser un don Juan de Covadonga, los ojos de don Juan de Milla se humedecieron una vez... Y fue como los árboles: echó hondas raíces en el suelo y no lo conmovieron ni las más roncadas tempestades. De caballero andante y conquistador de tierras adentro que era, convirtiéndose a poco, definitivamente, en el tipo clásico del lugareño retraído, del burgués temeroso y huraño. ¡Un vaso de porcelana europea con ribetes de mícura criolla!

# LA ÚLTIMA CABEZA ENJAULADA



ero todo eso es un horror. ¡Qué días por los que tuvo que pasar nuestra querida Mérida!”, nos decía nuestro amigo a medida que iba oyendo leer la copia original del tenebroso suceso.

Y realmente, todo aquello fue terrible y conmovedor. Iniciado el proceso el día 20 de octubre de 1814, habíase procedido a “su información de manera breve y sumariamente”<sup>1</sup>. La tragedia se había efectuado el día 23 de septiembre, y las autoridades realistas no habían podido aprehender al victimario hasta el 16 de octubre. Aquel hombre, como el puma de los trópicos, internado se había en las montañas del Sur de Mérida, y temeroso y astuto como él, con sarcasmo burlaba las persecuciones de la justicia.

Del crimen de aquel hombre no quedaba duda. Las declaraciones de los testigos lo exhibían, con las manos llenas de sangre, como el principal autor del delito. Todo estaba comprobado. Y Bernardo Márquez, de los adictos a la causa de la Independencia en el pueblo de Mucuchachí, era el delincuente. El mismo, en su confesión del día 21 de octubre a las diez de la mañana, manifestó “que estaba preso por haber dado muerte a cuatro hermanos chiquitos, tres hembras y un varón, hijos de la viuda Rita Molina, vecina del pueblo de Bailadores, que habían venido a

---

1 Archivo del Registro Público de Mérida. *Causas Criminales*. Paquete correspondiente al año de 1814.

Mucuchachí por realistas, huyendo de las persecuciones de los republicanos; que estas muertes las hizo por orden del Comandante de Pedraza y en venganza de los hermanos mayores de los niños, y que las llevó a efecto en compañía de su hermano Juan Antonio”<sup>2</sup>.

Nada más espantoso. Aquello era inhumano, inexplicable, profundamente doloroso. Pero el *Decreto de Guerra a Muerte* así lo imponía, así lo mandaba, sin contemporizaciones de ninguna especie. Tremenda la represalia, devolvía a la fiereza española sus flores en sangre y lágrimas.

El señor don Jaime Fornez, teniente justicia mayor de Mérida, luego de haberle tomado declaración al delincuente, con la cual quedaba convicto y confeso, pasó el expediente, el día 21 en la tarde, al señor teniente coronel don Sebastián de la Calzada, a fin de que sentenciase la causa imponiendo al criminal la pena que habría de sufrir. Y Calzada, bien informado de las actuaciones, sentenció en los siguientes términos: “Mérida: 22 de Octubre de 1814. En vista de estos autos y confesión del reo Bernardo Márquez, que resulta haber dado muerte a los cuatro niños hijos de Doña Rita Molina, se condena al mencionado reo en pena capital, o pasado por las armas, y su cabeza, en una jaula, será puesta en el sitio de *Mucusún*, jurisdicción del pueblo de Mucuchachí, que es donde hizo las muertes. Y por éste que así lo proveí, mandé y firmé yo, Don Sebastián de la Calzada, Teniente Coronel de Infantería y Comandante General del Ejército de Apure. Por ante mí el Secretario, de que doy fe.—M. Bosch”<sup>3</sup>.

---

2 Ibid.

3 Ibid.

El mismo día devolvióse el expediente al Teniente Justicia Mayor para que mandase ejecutar la sentencia, y el señor Fornez, cuyo recuerdo es sumamente ingrato para los merideños, aunque a éstos les entra un fresco cuando se enteran de que por patriotas merideños fue fusilado en el páramo de *El Quinó*, dispuso el modo como la ejecución debía de verificarse “el día de mañana domingo, para cuyo fin se pasará oficio al señor Don Ruperto Delgado, Mayor General del Ejército, y avisando al instante al Capellán para que auxilie a dicho reo”<sup>4</sup>. Proceso, sentencia, oficios y contestaciones se sucedían unos tras otros de manera lacónica, seca, con una frialdad aplastante.

Impuesto al mayor Delgado de la comunicación del Teniente Justicia Mayor, contestóle con mucha seriedad, ribeteado todo aquello con una disposición que habría de darle al espectáculo mayor realce: “Con el fin de que las tropas presencien la justicia que se va a ejecutar en el reo Bernardo Márquez, y no sufran la humedad de la mañana, ha determinado el señor Comandante General que se verifique esta tarde a las cinco de ella, a cuyo fin está pronto el señor Capellán y la escolta correspondiente. Lo manifiesto a usted para su conocimiento y en respuesta a su oficio de esta fecha”<sup>5</sup>.

Desde las diez de la mañana, Bernardo Márquez estaba en cuenta de que aquel día habría de ser pasado por las armas. Acaso purgó, en un rincón de su calabozo y en siete horas de indecibles sufrimientos, su horrendo

---

4 Ibid.

5 Ibid.

delito, sin que de sus labios se escapara la más leve queja. Cabizbajo salió a la plaza Mayor de Mérida; cabizbajo hubo de sentarse en el banquillo, y cabizbajo quedó muerto, con la humildad del que se siente humilde, ante los ojos de mil espectadores, contraído el rostro en un gesto de resignación y de dolor.

Las sombras de la noche se acercaban. El rojo del crepúsculo, al caer de lleno sobre el patíbulo, aparecer hacía color de mora, casi negra, la sangre del ajusticiado. Los merideños estaban profundamente impresionados. El espectáculo había sido imponente. Y en la misma plaza Mayor, a presencia de numeroso público, cortósele la cabeza a Márquez, colocóse en la jaula que ya se tenía lista y despachados fueron los soldados con la ingrata encomienda. “En el propio día, dice Don Jaime Fornez, a las cinco de la tarde, se ejecutó y remitió su cabeza en jaula.—Certifico”<sup>6</sup>.

El señor Alonso Rivas, alcalde de Mucuchachí, cuatro días después, ofició al Teniente Justicia Mayor como sigue: “Recibí su oficio con fecha 22 del corriente, como también la cabeza del reo, la que hice poner en un palo a la entrada del pueblo, con asistencia de los indios que había en él; y quedo con la inteligencia del otro reo Juan Antonio”<sup>7</sup>.

Y fue la de Bernardo Márquez, por lo menos de la que tengamos noticia, la última cabeza enjaulada de cuantas sirvieron de tormento a los zamuros en la soledad de los viejos caminos coloniales. Claro. ¡A los zamuros! Porque

---

6 *Ibíd.*

7 *Ibíd.*

por lo demás, crímenes continuaron cometiéndose, sin que lo precipitado y afrentoso del castigo, lograra atenuar en nada las violencias incontenibles de la época.

La *Guerra a Muerte*, como un gran nublado de cataclismo, proyectaba sobre la Patria su sombra negra de desolación y de espanto.



# EL ASALTO DE CHACHOPO



 l doctor y coronel Antonio Rangel, doctor por la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, y coronel heroico de los de Carabobo, Mucuritas, Nutrias y La Cruz, figura es consagrada ¡y con qué óleo de inmortalidad! en los anales beneméritos de la Patria de las proezas, de la madre fecunda de la epopeya americana.

Hombre de acción y de inteligencia, amalgama de atributos que culmina por lo regular en la efectividad del éxito, el merideño afortunado, incansable luchador por las conquistas de la libertad, dio siempre de su honor, alto como los picos de sus montañas nativas, el oro obrizo de que él se constituía, o lo que es lo mismo, ese sentimiento que vale más que la vida, sol de la conciencia y resumen de todas las virtudes.

Las palabras del Libertador después de Carabobo, referentes a la bizarría y al arrojo de Rangel, de todos son conocidas. Pero lo que acaso ignoren las generaciones venezolanas, y uno de los rasgos que definen con más exactitud el carácter del merideño, es el del *Asalto de Chachopo*, aquel acto admirable de patriotismo y de valor, gala entre mil de sus acciones militares. ¡Rangel era el hombre de los asaltos!

Para fines de septiembre del año de 1820, hallábase el general La Torre, quien iba en retirada, después de haber desocupado a Mérida, con una fuerza de ochocientos

hombres entre los pueblos de Timotes y Chachopo. El Libertador venía de Nueva Granada a preparar el golpe final de Carabobo. Y como es de suponerse, los patriotas merideños se habían preparado a la persecución, organizando un batallón de infantería cuya comandancia se encomendó al famoso coronel trujillano Cruz Carillo.

Formaban parte del Ejército Libertador los coroneles Antonio Rangel, Francisco Gómez y Julián Infante, quienes salieron hacia Mucuchíes el día 1º de octubre en la madrugada, acompañados de siete hombres de caballería. Y a las seis de la mañana del mismo día, inflamados por el fuego del patriotismo, salió Carrillo con el grueso de las tropas. Iban todos a perseguir a La Torre para continuar así limpiando la Provincia de enemigos.

Rangel y sus compañeros llegaron a Mucuchíes a medio día, de donde resolvieron pasar a *Apartaderos*, dos leguas más adelante, con el objeto de practicar una exploración. Pero a las tres de la tarde, encontrándose en paraje tan solitario y frío, sin haber podido inquirir noticias de ninguna especie y desganados de pernoctar allí, se decidieron a pasar el páramo, desde cuyas faldas de *La Cañada Cerrada*, que es de donde se domina todo el panorama de las vegas que riega el Motatán, divisaron sobre la planicie de Chachopo el vivac de las tropas enemigas.

Desde los riscos berroqueños de la lúgubre cañada, sepultura siempre abierta para los hombres en los tiempos de azar de la República, hasta el pueblecillo de Chachopo, hay una distancia aproximada de dos leguas. Los caminos son fragosos, la soledad abrumadora y sólo se escucha el trueno del río al desbordarse peñascales abajo. La noche había caído sobre el mundo. Y el grupo de

patriotas, procediendo siempre con astucia y discreción, únicas armas que podían esgrimirse en aquel momento, sorprendió dormido en el corredor de la casa de *La Venta* al centinela de una avanzada realista. Sometido a un interrogatorio minucioso, el soldado cautivo hizo declaraciones importantes, y custodiado por ellos, que realizaban su maniobra de puntillas, condújoles adonde la avanzada se encontraba, la que fue hecha prisionera inmediatamente.

Enteróse Rangel en seguida de los detalles que le interesaban. Y posesionado del papel que iba a representar, asumiendo desde aquel momento la actitud grave de director de la aventura, ordenó militarmente el avance de los suyos, conducidos por la avanzada prisionera, hacia el campamento de las fuerzas de La Torre.

Los campos estaban cubiertos de densas brumas. Los patriotas avanzaban silenciosos, preparados a la victoria, radiantes de heroísmo, palpitantes sus corazones ante el vellocino de su ideal. Apenas se sentían sus pisadas. El estremecimiento de las grandes proezas los embargaba. Y como los instantes eran de emoción, agacháronse todos, articulando palabras confusas, cuando una voz trémula murmuró por lo bajo:

—¡Ya vamos a llegar al puente!

Los asaltantes hicieron alto, exploraron el campo enemigo, tomaron posiciones, recibieron la consigna de Rangel y se apercibieron para la acometida feroz.

Las tropas de La Torre se encontraban acampadas en los alrededores del puente de Chachopo. Todas las armas estaban puestas en pabellón y la banda militar en

medio de ellas. Las tiendas de campaña parecían haces de trigo recién cortado. Y ni el zumbido de una mosca, como no fuese el de la viajera del viento, se escuchaba por aquellos contornos.

Repentinamente la voz de Rangel prorrumpió, secundada con vigor por las de sus compañeros de armas:

—¡Viva la Patria! ¡Viva Bolívar!

Y sonaron simultáneamente tiros de trabucos y fusiles, cuyas detonaciones atronaron el campo enemigo y fueron a duplicarse en el eco de las montañas. Las tropas de La Torre, atemorizadas ante el turbión de la sorpresa, salieron desbandadas, en precipitada fuga, cuesta abajo hacia el poblado de Timotes, abandonando el campo a los vencedores. Y el coronel Rangel, luego de tomar posesión de la plaza y del botín de guerra, lo cual efectuó con actividad, “mandó romper con piedras algunas de las armas, que se tirasen otras y los pertrechos al río inmediato, y tomando algunos prisioneros, reses y las armas que pudiesen conducir aquellos, regresó al encuentro del coronel Carrillo y sus fuerzas, entregándole en *El Almorzadero*, el día 2 del mes a las seis de la mañana, una bandera rota con el escudo de Iberia en el centro”<sup>1</sup>.

El general La Torre, ya repuesto de su estupor, devolvióse resueltamente a perseguir y castigar tan audaz atrevimiento. Pero todo hubo de cambiar en el teatro de sus operaciones. Desde la cima de *La Venta*, dirigiendo la mirada a través de sus gemelos de guerra, divisó las tropas merideñas que desfilaban con entusiasmo detrás

---

1 Declaración de Reyes Peña, José Contreras y Nicolás Rojas, prisioneros del ejército enemigo, testigos del hecho histórico.

de la bandera de la Patria, bajando por la travesía de *La Ovejera*; y retrocediendo casi violentamente, para no verse obligado a empeñar una acción de armas, encaminóse más abajo hacia los llanos de Barinas. Las armas del Rey, vencidas allí para siempre, jamás regresarían en son de conquista por los abruptos flancos de la Cordillera. “En Chachopo, dice el Coronel realista Ramón Méndez, el enemigo con su Caballería atacó nuestra retaguardia y nos hizo bastante daño”<sup>2</sup>.

Rangel había triunfado. La fortuna estaba de su parte. Y aquel león de los Andes, con la cabeza erguida y la melena alborotada, regresaba marcialmente a su cubil. A nosotros se nos antoja verle echado, sobre cojines de terciopelo tricolor, lamiendo la sangre opresora que había quedado en los intersticios de sus garras...

¡Aquellos eran tiempos heroicos!

---

2 *Diario militar del coronel don Ramón Méndez y Villar* en Boletín de la Academia de la Historia. t. XI. n.º. 43. pág. 293.



EL RICAURTE DEL 66



 El día 22 de noviembre del año de 1863, precedido de su renombre y aureolado por una gran manifestación popular, llegaba a Maracaibo el jefe supremo de la Federación nacional, señor general Juan Crisóstomo Falcón. Habíanse sucedido en la ciudad lacustre acaecimientos de importancia con motivo del rompimiento entre Sutherland y Pulgar. Y en lo que se refiere a los Andes, alarmantes eran los rumores que circulaban en el centro de la República, por lo grave de los sucesos, con respecto a la ciudad de Mérida, donde la fuerza armada había desconocido la autoridad del Gobierno provisional local.

El general Falcón venía a Maracaibo a zanjar dificultades. Y el mismo día de su llegada, entre otros decretos de trascendencia, firmó el que constituía a la provincia de Mérida en Estado Federal, con las limitaciones establecidas en la ley de cuatro de marzo de 1858. Fue presidente del nuevo Estado el señor general Domingo Trejo.

El general Trejo, a quien encontramos desempeñando estas funciones tres años después, es decir, en 1866, era de los liberales más antiguos de la Cordillera; liberal en el sentido personalista de Zamora y de Falcón. Y como había padecido persecuciones de la justicia, aparte de que era él de los factores más importantes de la Federación en los Andes, credenciales tenía de sobra, las cuales tomó en cuenta Falcón, para llevarle resueltamente a la primera Magistratura merideña.

Tumultos, alzamientos, asaltos al cuartel, intrigas políticas, revoluciones y contrarrevoluciones, inestabilidad, fluctuaciones, expectativa incesante, tal era la situación de Mérida para el mismo año de 1866. La Federación no contaba con muchos adictos, fuera de un escaso número de elementos híbridos, en la Ciudad de la Sierra. Y el general Trejo, para atraerse las simpatías del pueblo y ver de normalizar las cosas, le exigió al doctor Eloy Paredes, jefe del partido local más numeroso y respetable, su amigo particular y apoderado de sus negocios, pero enemigo suyo en política, aceptase la Secretaría General del Gobierno del Estado, cargo que, por circunstancias especiales, aceptó Paredes y entró a servir con laboriosidad y patriotismo.

El general Trejo, sin embargo, encontrábase en el aire. No tenía partidarios. La opinión pública le era hostil. Mil dificultades le sitiaban y su situación en el poder era precaria y pasiva. La camarilla de sus incondicionales, enemiga acérrima de Paredes, no se cansaba de pintarle la actuación de éste como muy perjudicial a sus intereses políticos; y después de pensar y mucho repensar, procediendo quizá con ligereza, dio en la idea de hacer venir de Barquisimeto, de orden del Gobierno nacional, para lo cual había efectuado sus gestiones reservadamente, una fuerza de cien hombres bien armados y amunicionados, a fin de apoyarse en ella para desarrollar su acción sin entorpecimientos ni temores de ninguna especie.

Muy avanzadas las gestiones, o mejor dicho, cuando ya estaba en camino para Mérida la columna barquisimetana, fue cuando Trejo lo participó a su Secretario General, quien, ignorante del asunto, no halló palabras

acertadas para expresarle su sorpresa. El doctor Paredes le impugnó el hecho inmediatamente, por conceptuarlo desleal y contrario a la autonomía del Estado Federal que representaba, y luego de exponerle sus razones, a todas luces claras y convincentes, le dijo con autoridad que era necesario que mandase regresar las tropas del camino, requisito sin el cual no seguiría en el desempeño de su cargo.

Negóse el Jefe del Gobierno a la petición de Paredes. Y como ya los ánimos habían perdido el equilibrio, el Secretario General renunció su destino y se retiró a su hacienda de *Las Tapias*.

Las fuerzas de Barquisimeto, comandadas por el general Celestino Ortiz, como ya hemos visto, se hallaban en camino. En Mérida reinaba una gran expectativa, acentuándose aún más con la separación de Paredes del Gobierno. Y de un momento a otro, cuando menos lo esperaba el Presidente, estalló la asonada. El cuartel, tras una breve escaramuza, fue tomado por los revolucionarios. El Jefe del Gobierno, que se encontraba escondido en la antigua casa de la Capellanía del Espejo, fue reducido a prisión. Persiguióse activamente al pequeño núcleo de los amigos de Trejo. Y el sistema federalista, derrocado estrepitosamente, eclipsóse por algunos días. Díjose entonces, y no es de dudarse, dados su temperamento y la inconsecuencia contra él cometida, que el doctor Paredes había sido quien dirigiera los acontecimientos, con la astucia que le caracterizaba, desde su residencia del campo.

Los revolucionarios, entre los que se contaban como factores principales el general Federico Trejo y los doctores Eusebio Baptista y Francisco Parra Picón, confiaron la

jefatura del cuartel y la vigilancia y seguridad de Trejo, al valor y a la lealtad del coronel Manuel Romero, hombre de temple heroico y de arraigadas convicciones partidarias. El nuevo Gobierno empezó a funcionar con el beneplácito de todos los merideños. Y creyendo el elemento conservador que había dado un golpe decisivo, reclinóse sobre los laureles, descuidándose de atajar a tiempo la inminente invasión de Ortiz.

Muy pocos días habían pasado, cuando se supo en Mérida que el general Ortiz había llegado a Mucurubá, pueblo distante cinco leguas de la ciudad. Allí se le habían reunido algunos de los amigos del general Trejo para avanzar con él. Y por supuesto, bien posesionados del peligro, a los conservadores no les quedó otro recurso que prepararse a la defensa, a la resistencia, a la pelea, para consolidar su situación por medio de las armas. Improvisóse un batallón de infantería, cuyo mando se encomendó a la espada del general Benigno Cano. Tomáronse medidas económicas. Hiciéronse toda clase de preparativos. Y cuando llegaron noticias de que Ortiz avanzaba, salió Cano a la cabeza de sus tropas para encontrarse con él y batirle en la mitad del camino.

A poco andar avistáronse los combatientes. Sonaron las cornetas de guerra, tronaron los fusiles, gritaron valientes los soldados y empeñóse el combate con ardor. Más a pocos minutos, sin que todavía se haya sabido el porqué, la valentía y la pericia de Cano, de fama regional, cedieron inesperadamente al empuje de los invasores. Las tropas de los merideños se habían declarado en completa derrota. Había corrido sangre hermana. Todo

estaba perdido. Y nuevas calamidades amenazaban a Mérida. Era el día 6 de octubre de 1866.

Los derrotados entraron a la ciudad en la madrugada del día 7, apoderándose desde aquel momento un pánico horrible de la población. Indefensa, abandonada, temerosa, circunscrita la resistencia al cuartel, Mérida se hallaba en condiciones propicias para el botín y el pillaje de los vencedores.

En la mañana se presentó el general Ortiz con los suyos. Ni un alma había en las calles. La ciudad parecía como dormida. Y hasta las campanas de los templos, vocingleras entre nosotros para pregonar las misas matutinas, habían enmudecido como por encanto.

Avanzó Ortiz hacia la plaza Mayor, donde se hallaba y aún se halla el cuartel o cárcel pública. Todo estaba en silencio. Las puertas del severo edificio aparecían cerradas. Y sólo en la garita del balcón, apoyado sobre su fusil, un soldado hacía guardia y alertó con voz vigorosa:

– ¡Alto! ¿Quién vive?

Inmediatamente contestó una voz estentórea:

– Gente de Ortiz. ¡A rendirse! Viva el general Domingo Trejo!

El soldado de la garita desapareció rápidamente. Hubo un silencio macabro. Las tropas de Ortiz se preparaban para el asalto, armas en balanza, cuando se oyó una explosión horrorosa y todo el edificio del cuartel vomitando humo por techos y ventanas...

Abalanzáronse ferozmente los soldados de Barquisimeto sobre el viejo portón del cuartel, derribándolo en seguida con las culatas de sus fusiles. Y ya franco el paso,

al precipitarse un grupo sobre el cuarto del parque, se ofreció a sus ojos un cuadro de tragedia, un espectáculo sombrío, soberbio, conmovedor... Un hombre moribundo, cubierto de sangre y con una pistola en la mano, yacía tendido en el suelo, quemado todo él, murmurando palabras confusas. Y el viejo caserón colonial, ennegrecido por el humo y lamido por las llamas, sumido estaba en el silencio, en el dolor, en la desgracia...

¿Qué pensar? ¿Qué hacer? ¿Quién era aquel hombre? ¿Qué significaba todo aquello? Llegaron momentos después gentes de la calle, gentes de Mérida que podían resolver el problema e identificar al moribundo, y una voz vibrante, la del general Rafael Zerpa, prorrumpió con elocuencia:

—¡Es el coronel Romero! ¡Pobre Manuel! ¡No sabíamos que era capaz de semejante hazaña!

Y realmente, era el coronel Romero. ¡Era la víctima decorosa de aquella jornada infeliz! El bravo militar, encontrándose irremediablemente perdido, quiso morir como bueno, como hombre de raza nunca desmentida, arrastrando en su desastre al general Trejo, quien se hallaba recluso en el piso alto de la cárcel. Y como vió que aquella situación no podía resolverse sino con el sacrificio, sacó su pistola, empuñóla con mano segura, como empuñan sus armas los héroes que están destinados a la inmortalidad, y sin pensar siquiera en la magnitud del suceso, disparóla conscientemente sobre el único barril de pólvora que había en el cuarto del parque...

El general Trejo, no obstante su resignación, salió ileso de aquel encuentro con la muerte, y el coronel

Romero falleció, dos días después, en su residencia del barrio de Belén.

El hecho del ilustre merideño, como el de Ricaurte en San Mateo, es de los muy contados de este género que registra la historia de los grandes gestos en América.

Lástima que aquel sacrificio, admirable desde el punto de vista del honor y del heroísmo, en lugar de haberse realizado estérilmente en aras de la anarquía y de nuestras dolorosas desdichas fratricidas, no se hubiera consumado, en momentos oportunos, por ideales levantados de la Patria... ¡Por las conquistas sublimes de la libertad y del derecho!

Recemos un padrenuestro y un Avemaría por el alma gloriosa de aquel mártir del honor.



EL COMBATE DE LAS LADERAS  
DE MUCUCHÍES



 En una meseta pintoresca, elevada a 2.983 metros sobre el nivel del mar, en medio de cerros altísimos y tortuosos, eternamente florecido de claveles, pensamientos y extrañas silvestres, se extiende perezoso, solitario como sus páramos y herético como sus leyendas, el pueblo silencioso de Mucuchíes. El frío le azota con inclemencia, la escarcha le encanece a menudo, y sugiere en conjunto, por la belleza de sus paisajes y lo vigoroso de su naturaleza, la visión lejana de los parajes del Norte de España: la falda de *Siete Picos* en Guadarrama; los campos espléndidos de Burgos; los aledaños de la ciudad de Ávila o las aldeas montañosas de las estribaciones de los Pirineos.

Allí se encontraba una parte del Ejército Libertador de Venezuela, en retirada forzada, para el día 16 de septiembre de 1814, bajo el mando de Andrés Bonaire y José Antonio Anzoátegui y a las órdenes del general Rafael Urdaneta. Allí, como el último baluarte de la República en disolución, el batallón *Barlovento*, pereciendo de frío y de toda suerte de penalidades, aguardaba altivo, aun con el presentimiento de la catástrofe, el encuentro final con las bayonetas del Rey. Allí habría de infligírsele al día siguiente, en el sitio que se conoce con el nombre de *Las Laderas*, otra derrota desconcertante y decisiva. Y allí también, por un capricho de la suerte tornadiza, abatidas quedarían las espadas de muchos de los hombres más eminentes de la revolución, es decir, de los que

fueron después héroes y mártires de la Patria, figuras descollantes de la epopeya.

*Las Laderas de Mucuchíes*, que no son otra cosa que barrancas de tierra deleznable y pedregosa, se encuentran casi a la salida del pueblo, hacia el Sur, al coronar el viajero, después de atravesar por un repecho oscuro y medroso, la cima de un cerro árido, donde una empalizada de débiles varas sirve de puente para pasar de un cerro a otro. La grieta de la tierra sobre la que el puentecillo se levanta es profunda, honda como una herida que no ha cicatrizado nunca. Y más de una vez, en este paraje donde el silencio tiene la sede de su reinado, en peligro han estado las vidas de los caminantes inexpertos, cuando en noches lóbregas y lluviosas se han arriesgado a transitar por tan abruptos ventisqueros.

Sucedió que el general Urdaneta, quien de retirada en retirada venía huyendo de la tenaz persecución de los realistas, después de haber reunido todas sus fuerzas en Humocaro Bajo, continuó su marcha hacia Trujillo y Mérida, organizando tres batallones de infantería cuyo mando encomendó a Andrés Linares y José Antonio Anzoátegui, a Miguel Martínez y Pedro León Torres, a Domingo Meza y Juan Salias. Contaban también las armas de la Patria con dos pequeños cuerpos de caballería y uno de artillería, los dos primeros a las órdenes de los tenientes Espinoza y Unda, y el último a las del francés capitán Juan Bautista Collot. *Barlovento*, *Valencia* y *La Guaira*, eran los nombres sencillos de los batallones que integraban la división libertadora, y componíase la Plana Mayor del ejército, prestigio siempre alto de nuestros valores militares, del general Urdaneta, coronel Florencio Palacios, teniente

coronel Manuel Valdés, presbítero coronel José Félix Blanco, doctor Francisco Ignacio Carreño, tenientes coroneles Jacinto Lara y Francisco Javier Picón, y subteniente Trinidad Travieso.

Así organizado llegó Urdaneta al pueblo de Mucuchíes, en marcha forzada desde Timotes, a su regreso de su primera visita a Mérida, y dejó allí el batallón *Barlovento* como cuerpo avanzado, siguiendo a Mérida a la cabeza de *Valencia* y *La Guaira*, que es por lo que le hacen cargos los críticos militares. El batallón de Linares y Anzoátegui, solo en Mucuchíes y sin recursos, habría de ceder bien pronto al empuje violento de toda una división enemiga, si bien es verdad que los jefes republicanos tenían la orden de retirarse al imponerse de la proximidad de las tropas españolas.

Urdaneta se demoró en Mérida algunos días, al cabo de los cuales, en fuerza de las noticias que recibió de los trabajos y penalidades que *Barlovento* sufría en Mucuchíes, regresó solo, sin más compañía que sus edecanes, al pueblecillo de la Sierra. Ya allí, alentó a las tropas, les proporcionó mejores medios para la permanencia en tan frío lugar y regresó a Mérida, después de quince días de ausencia. De la Ciudad de la Sierra a Mucuchíes, atravesando por caminos fragosos, quebrados y muy molestos, hay siete leguas de distancia. La movilización de tropas es penosa, y sobre todo tardía. Y por supuesto, acaeció lo que era de esperarse. Apenas había llegado Urdaneta a Mérida, cuando Calzada, que probablemente conocía el estado de defensa de Mucuchíes, cayó sobre Linares y Anzoátegui, los destrozó por completo, persiguió activamente a los fugitivos, cometió toda suerte de excesos bárbaros y se

adueñó de sus armas, pertrechos y bagajes. Las bajas de esta acción sangrienta ascendieron a la tercera parte de las fuerzas.

Linares, al ver los movimientos de Calzada y su resolución de atacarle, envió un expreso a Mérida a informar al general Urdaneta de los acontecimientos, y éste, zanjando mil dificultades, se puso inmediatamente en camino con el grueso del ejército, más una compañía de caballería comandada por Páez y Rangel, dos compañías de infantes a las órdenes de Francisco Conde y ochenta indios mucuchiceros. Pero todo fue inútil. Cuando el refuerzo de Urdaneta subía por las vueltas de *Moconoque*, ya bajaban los derrotados, la mayoría de ellos en condiciones lamentabilísimas, camino del refugio en tierras lejanas, sin armas y sin bandera...

Páez quiso acometer, pero fue contenido con razonamientos acaso sensatos. Y ya en vista del temor y del desaliento de las tropas, resolvióse, y fue lo más acertado, regresar a Mérida. La emigración se impuso fatalmente. Y la ciudad patriota quedó sola, desamparada, rendida sin remedio a la voluntad del vencedor. Todavía parece que se escucha a través de los ventisqueros andinos, después de tanto tiempo y como un rumor lejano, la queja dolorosa de aquel éxodo sin rumbo... ¡Cuántos hombres de pro, útiles y necesarios, caídos para siempre en aquella jornada infeliz!

El general Urdaneta hizo lo que pudo, apelando a toda suerte de recursos. Y sin embargo, muchos de los hombres de entonces le echaron la culpa del desastre de *Las Laderas*, alegando entre otras razones, que se había alejado del teatro de los acontecimientos, que no se

había apercibido oportunamente al combate, que fijó su Cuartel General a una distancia inconveniente de donde se hallaba situado el batallón *Barlovento* y que las visitas a su novia le hicieron perder un tiempo precioso. Es necesario recordar que el general Urdaneta, y es esta la primera vez que tal noticia se publica, tenía compromiso matrimonial en Mérida con la señorita Teresa Gozorza. Decíase entonces, con justicia o sin ella, que Calzada le había dado tiempo suficiente para hacerse fuerte, resistir y triunfar. Y la tradición nos habla de cierta conversación destemplada que a este respecto tuvieron el general Páez y el heroico defensor de Valencia.

Pero lo grave del caso no es, sin que tal explosión de despecho pueda alcanzar el nombre limpio de Urdaneta, que al final de los Protocolos de Registro del año de 1814, existentes en el Archivo Público de Mérida, en letra viva y clara, se lee la siguiente nota, estampada allí por el señor José Rafael Almarza: “Aquí cesó mi padre de ser escribano por haber salido emigrado para Nueva Granada con todos los demás buenos patriotas, a causa de la derrota que sufrió el ejército de la libertad en *Las Laderas de Mucuchíes*, al mando del *correlón*<sup>1</sup> general Rafael Urdaneta; habiendo por último mi buen padre obtenido la palma de *mártir de la libertad*<sup>2</sup> en Barinas, en donde fue lanceado por los godos”.

A nosotros no nos toca juzgar aquella desgraciada acción de armas. Pero, ¿*correlón* el perínclito Urdaneta? Eso no. Vehemencia desbordada del señor Almarza. El

---

1 Bastardilla del original.

2 Bastardilla del original.

héroe zuliano, el repúblico austero, el estratega admirable de nuestros días de guerra emancipadora, el hombre de continente marcial en quien se encerraba el honor de la Patria, no es solamente que no corrió nunca, sino que ni tan siquiera aceleró el paso, porque su dignidad y su altivez se lo impedían, ni aun en los momentos más críticos de su variada carrera pública. Sólo corrió, sólo voló como los cóndores en su caballo de batalla, para perseguir al enemigo, para que floreciera en la punta de su espada, apuntando siempre hacia adelante, el florón tricolor de la República.

El apóstrofe lanzado por el señor Almarza contra el general Urdaneta, a fuer de airado e injusto, es sin embargo perdonable. El hijo amantísimo que a consecuencia de la derrota de *Las Laderas*, había visto a su padre, en la plazoleta *Dolores* de Barinas, pendiente de la horca como un malhechor, es irresponsable ante la posteridad de tal expresión injuriosa. Debemos comprender que no había hablado el amor a la Patria, sino el amor filial. De modo que absolvamos al señor Almarza, con toda sinceridad, de la ligereza cometida en un momento de lamentable exaltación.

## LA RESPUESTA DEL OBISPO



uando el distinguido y notable hijo de La Guaira, ilustrísimo señor doctor Juan Hilario Boset, elegido obispo de Mérida por el Congreso de la Nación el año de 1842, llegó a la Ciudad de la Sierra y se hizo cargo de la Diócesis, ya se había iniciado, desgraciadamente para la Iglesia y para la Patria, la decadencia del clero de los Andes. No eran ya, como en la época de la Colonia y de los primeros días de la República, los hijos de los representantes de la clase social más elevada los que ingresaban en el Seminario para seguir la carrera eclesiástica y dedicarse a las prácticas sublimes del altar, sino los descendientes de las gentes palurdas de los pueblos, de los caseríos más apartados de la comarca, es decir, la antítesis del elemento requerido por el obispo Lora, en su célebre *Interrogatorio* de 1784, para poder aspirar a los hábitos clericales y ser admitido en la carrera del sacerdocio.

El obispo Boset no fue nunca bien querido por las clases bajas de la sociedad merideña, y la razón es muy sencilla. Además de ser acomodado de bienes de fortuna, era un gran aristócrata, se había echado en la Ciudad de la Sierra en brazos del señorío clásico y le volvió la espalda a los plebeyos: a los de sangre y a los que lo eran por la ruindad del corazón. Aquel era un señor, y su manera de vivir muelle y fastuosa. A sus tertulias concurrían los hombres más prominentes con que contaba la Mérida de antaño, que era la de verdadero lustre y fama. Para

proporcionarse días mejores de los que hasta entonces habían vivido sus antecesores, y quizá aun más por el amor que profesaba al campo, edificó una quinta en el extremo Sureste de la ciudad, que hasta hoy se conoce con el nombre de *La Quinta del Obispo*. Y cuando por las tardes, acompañado de dos de sus familiares, salía a dar su paseo a caballo por las calles emeritenses, las gentes que le malquerían y envidiaban le miraban de soslayo, querían comérselo de ira y a su paso le vomitaban insultos entre dientes. No era para menos. Monseñor Boset montaba hermosos y bien educados caballos, ensillados con monturas forradas de terciopelo y enjaezados con arneses de plata. Sobre su saliente pecho, donde el lazo de cinta color violeta caía con elegancia, los brillantes del pectoral centelleaban a la luz del sol crepuscular. Calzaba siempre espuelas de oro, y figura arrogante como la de aquel hombre no ha vuelto a verse entre los prelados merideños. Tenía en grado sumo lo que no les es dado tener a todos los hombres: la presencia señorial para asumir cualesquiera de las dignidades humanas. Y por eso quizá, perseguido por el despecho de quienes ninguna sombra podían hacerle, fue por lo que murió como mártir en los desfiladeros de *Las Porqueras*.

Del obispo Boset dijo nuestro gran Cecilio Acosta, quien le conoció íntimamente: “De carácter angelical, no conoce el mal sino de nombre... De las cosas, de los actos humanos no sabe sino lo justo; si lo pusieran a escribir la historia del mundo, escribiría la del cielo. En los tiempos primitivos de la iglesia hubiera sido siempre obispo, y elegido en especial por su piedad. La tiene en el corazón, y como su corazón está en los labios, su palabra es siempre

amor. Versado en las ciencias morales y en la litúrgica, dotado de prudencia consumada, de costumbres evangélicas, y enriquecido con una erudición bíblica profunda, nada le falta para ser un pontífice digno de la Iglesia”. Y a él le debe la posteridad un noble gesto patriótico, cual fue el de haberle rendido el primer homenaje a la histórica piedra de santa Ana. “Cuando en 1842, en su viaje para Mérida, llegó al pueblo donde Bolívar y Morillo celebraron el armisticio que regularizó la guerra, quiso conocer el punto donde este acontecimiento tuvo lugar y la piedra sobre la cual se firmó el tratado. Sólo un anciano pudo satisfacer su deseo, y habiendo ido a las riberas del río, donde la piedra se encontraba, hízola conducir en hombros, acompañado del pueblo y con demostraciones de júbilo, al lugar donde tuvo efecto el grandioso hecho, y en él levantó a su costa una pequeña columna de mampostería sobre la que descansa aquel monumento glorioso, con las correspondientes inscripciones”<sup>1</sup>.

Pero apartemos a un lado la digresión y volvamos con curiosidad al tema primordial de estas líneas. Hemos dicho que para el año de 1842 ya se había iniciado la decadencia del clero de los Andes. Y así es la verdad. Monseñor Boset encontró las cosas en un estado ya casi incorregible, y no pudiendo organizar el Seminario de otra manera, hizo lo que estuvo a su alcance y se amoldó a las circunstancias, si bien es cierto que contraviniendo a las imposiciones de su carácter.

El tiempo pasó veloz. La Diócesis necesitaba de nuevos ministros. El primer grupo de seminaristas había terminado

---

1 E.M. Castro. *Historia de los obispos de Mérida*. pág. 204. 1888.

sus estudios. Y el Prelado, no pudiendo hacer otra cosa, en solemne misa pontifical ordenó los primeros sacerdotes. Era lo que habían estado esperando sus enemigos, y aquel acto fue el arma más alevosa de que se sirvieron para irrespetarlo acerbamente. Hablaron horrores de él, le llamaron *vividor* e inconsciente, le ultrajaron de todas maneras. Y como si no fuera esto suficiente para vengarse de quien en nada les había ofendido, dieron en la idea de traer a la ciudad un burro viejo de la dehesa del *Llano Grande*, y en la cámara oscura donde tenían la sede de sus intrigas y murmuraciones, atáronle un cartón grande a las orejas e hicieronle llegar hasta el patio principal de la residencia del señor Boset. En el cartón se leían estas sangrientas palabras: *Aquí vengo para que me ordene...*

Por supuesto, en el Palacio Episcopal se produjo la consiguiente alarma y la no menos justa indignación. Eran las dos de la tarde de un día cualquiera. Monseñor estaba recogido. Pero el familiar de guardia penetró en su alcoba, y con la discreción que el caso requería, le participó lo que estaba sucediendo. El señor Boset salió a los corredores sonriendo, con aquella serenidad espectable que era en él diáfana virtud, se enteró de la ocurrencia y sin alterarse siquiera le dijo al familiar:

—Quítele usted ese letrero al burro y tráigamelo acá.

Hízolo así el seminarista, y encaminándose al escritorio del Pastor, a donde éste se había retirado, lo puso en sus propias manos. El señor Boset articuló:

—Espere usted en la puerta para que reciba mis órdenes.

Al cabo de unos minutos salió el Obispo con otro cartón escrito, lo pasó al familiar y le dijo sobándose las manos:

—Átele usted este cartón a la cola del burro, y échelo en seguida a la calle. Ahí va la contestación...

En efecto, el Prelado, que era hombre de indiscutible talento, había contestado en términos categóricos, con toda la energía de su carácter, a la bajeza de sus ruines enemigos. En el cartón se leía, en gruesas letras góticas, la siguiente expresiva frase: *Ordeno lo que da la tierra...*

El burro salió del Palacio Episcopal, que funcionaba entonces en la esquina donde se cruzan las calles de Bolívar y de la Federación, llamada ésta antiguamente del Sol, y dobló a la derecha hacia el barrio de *Las Cuatro Tiendas*. Allí, en uno de los establecimientos donde tramaban sus nefandas maquinaciones, los enemigos del señor Boset esperaban ansiosos el resultado de su anónima agresión. Llegó por fin el asno. Fruncieron todos el ceño al leer la respuesta del Obispo. Y uno de ellos, acaso el más sensato, exclamó sin rodeos:

—¡Lo han visto ustedes? Los burros somos nosotros... No hay duda. ¡Así contestan los hombres de talento!

Monseñor Boset, sabiendo ya con qué clase de personas tenía que entenderse, no dio más oído a las murmuraciones callejeras, y prosiguió impertérrito, defendido por el escudo de su circunspección, *ordenando lo que daba la tierra...*



# UNAS JOYAS HISTÓRICAS



orrían los días heroicos de la jornada formidable de 1813. El Genio de América se hallaba de tránsito feliz en la heráldica urbe de la Sierra Nevada, y desde su residencia de *El Llano*, por cierto un tanto apartada del centro de la ciudad, combinaba y dirigía con actividad admirable los acontecimientos de aquella campaña de centauros. El empréstito en favor del Ejército Libertador de Venezuela había quedado abierto, y gran expectativa reinaba aquella mañana en el ánimo del pueblo merideño.

El venerable don Ignacio de Rivas, a la sazón presidente de la Municipalidad merideña, repúblico de altísimos quilates e iniciador de aquel noble gesto patriótico, había inscrito en la contribución salvadora, con la suma de quinientos pesos, a la señora María Simona Corredor de Pico, por creerla, no sin fundamentos, de las personas de mejores medios y posibles que existían para entonces en la vasta provincia de los Andes.

Mérida respondió entonces, con su gran voz espléndida, al llamamiento de la Patria. Practicadas las últimas gestiones para redondear la suma a que aspiraba don Ignacio, llena ya la inscripción, llegó el momento angustioso de cubrir el empréstito. “Doña María Simona pensó en vender su vajilla de plata y sus gargantillas de oro”<sup>1</sup> para salir airosa de aquel sagrado compromiso; “pero no

---

1 Tulio Febres Cordero. *Tradiciones y leyendas*. pág. 40.

halló quien le diese por todo el dinero que necesitaba; y en idas y venidas, en vueltas y revueltas, corría un tiempo precioso, pues aunque nadie la compelía por la fuerza, ella deseaba dar una prueba de su ardiente patriotismo en ocasión tan importante”<sup>2</sup>. Y fue de allí de donde se originó la donación que hizo a la Patria, en la persona del Libertador, de una casa de su propiedad vendida por mil doscientos pesos, es decir, la que se conoce en la historia con el nombre de *La casa de la Patria*, que “fué la finca propia, obtenida por donación directa, digámoslo así, de que disfrutó la Patria Venezolana”<sup>3</sup> en los días genésicos de sus fluctuaciones republicanas.

Pero veamos e inventariemos lo que constituía el acervo de las joyas de doña María Simona, ofrecidas casi al pregón, para venir en cuenta de la escasez de dinero en aquel momento histórico o del precio bajísimo a que se vendían en la época de la Colonia el oro y las piedras preciosas. Ni aún con miras de especulación, por la suma relativamente insignificante de quinientos pesos, hubo quien quisiera quedarse con aquel tesoro valioso de la insigne patriota merideña.

En uno de sus “dos baúles forrados en baqueta”<sup>4</sup>, dentro de un cofrecillo de madera de cedro, envueltas en papel de seda y perfumadas con hojas de geranio, guardaba aquella mujer abnegada y sincera, para adorno de sus gracias y hermosura en los días de las procesiones del *Corpus*, de las solemnidades de la Semana Santa y de las noches alegres de la Bajada de los Reyes y la visita a los pesebres,

---

2 *Ibíd.*

3 *Ibíd.* pág. 42.

4 Archivo del Registro Público de Mérida. 1822.

las siguientes ricas alhajas, vivos exponentes de la moda de su tiempo: “Una gargantilla de cuentas de oro con broche de amatistas; una gargantilla de cuentas de oro torneadas; dos collares de oro ensartados en torzal de seda carmesí: el uno con sesenta cuentas y el otro con veinticuatro; una gargantilla de veinticinco cuentas de apero, con una pera blanca engastada en oro; un par de pulseras de oro con perlas finas y un broche de topacios; un rosario engastado en oro con cincuenta y cinco cuentas de lo mismo, tiras y puntas de diamantes, con su Ave María y Santo Cristo de oro y un óvalo engastado en el mismo metal; otro rosario engastado en oro con sesenta y nueve cuentas menudas, su cruz y medallas, todo de oro; un par de manillas con granates y cuentas de oro; un par de zarcillos de corales; un torcido de perlas finas de nueve hilos; un aderezo de oro con nueve esmeraldas grandes y su cruz con rosas de perlas; otra cruz de oro con diez esmeraldas; una cruz chica con siete perlas; tres pares de zarcillos: unos de puro oro y los otros con esmeraldas; seis anillos de oro con piedras preciosas; un anillo y un par de piochas de brillantes; dos peinetas de carey: la una chapeteada de oro y la otra lisa, sin engaste; una cadena de oro lo mismo; un rosario de pimienta de la tierra con diez y nueve cuentas y su Santo Cristo de oro, y una cadena también de oro con un relicario engastado en lo mismo y un brillante en el centro”<sup>5</sup>.

En cuanto a su rica vajilla, componíase ésta de escudillas, tachuelas, cubiletes, vasos, cucharas y tenedores de plata. Y como ya hemos dicho, no hubo entre los caballeros

---

5 *Ibíd.*

emeritenses, ni tampoco entre los extranjeros residenciados al pie de la Sierra Nevada, quien le diese por aquella fortuna, puesta en almoneda económica, lo que por uno solo de sus brillantes o esmeraldas habría pagado gustoso cualquier sobrino del *Tío Sam* de los de *Mente Grande o Lagunillas*. Aquellos eran otros tiempos...

Cuando doña María Simona murió, ya el Libertador había triunfado en Carabobo, la Patria era libre y del primer Congreso General de la República acababa de surgir la Carta Fundamental de Colombia la Grande. Bolívar había sido elegido presidente del nuevo Estado. Y cuenta la tradición que, el día que se tuvo noticia en Mérida de todos estos sucesos, la pobre vieja alegre, estremecida por la ráfaga de la victoria, se puso su pañolón de merino negro, se salió a la calle como loca, e iba diciéndole a todas las personas que encontraba en su camino:

—¡Todavía me quedan joyas! Diamantes, esmeraldas, rubíes, perlas, cuentas de oro y cruces de tomatillo. ¡Quién pudiera hacer de ellas, con la maestría de los grandes artistas, una regia corona para la frente de Simón!

Sin embargo, no pudo realizar el último anhelo de su corazón. Y la muerte, que hasta entonces la había perdonado para que cerrase los ojos en Patria libre, se la llevó suavemente, fluctuantes sus pasos bajo aquella carga de virtudes.

Nos parece verla pálida, con la sonrisa del patriotismo entre sus labios sin sangre, vestida con el hábito de santa Rita y en medio de cuatro cirios funerarios, como reza su testamento, en la misa de cuerpo presente que se aplicó por su alma, en mañana nebulosa y fría, en el templo

de San Juan Bautista de Milla, que fue levantado con su dinero y sostenido con las rentas que ella le dejó.

Bien podrían grabarse en letras perdurables, al margen de los hechos y de la vida de aquella honorable matrona de la montaña, las palabras que los norteamericanos pronunciaron, sobrecogidos de agradecimiento y pesadumbre, el día que el presidente Wilson se reclinó, tranquilo y satisfecho, en el seno de la inmortalidad: *Hizo por nosotros lo que pudo, y nos dió, con el corazón en la mano, todo lo bueno que poseía...*

La Patria y la posteridad le adeudan a doña María Simona, sin que hasta ahora se la hayan cancelado, una gran letra abierta: la del recuerdo cariñoso. Pero el artista duerme. Nadie se atreve a despertarlo. Y la piedra bruta, blanca como la historia de su nombre, espera todos los días los caracteres de la consagración.



# LA MANO PODEROSA



e trata de un nítido cromo de la montaña, al mismo tiempo que de una historia peregrina, ajustada al marco de una realidad pretérita. El sitio es muy pintoresco. Color, luz y alegría. Un apartado rincón de los Andes. El cornisón lapislázuli de la Sierra lo custodia por el Oriente con sus mil bayonetas de piedra. Silvestres son en aquellos campos los claveles, las azucenas y los pensamientos, y recrease desde allí la vista en la contemplación de amplios panoramas. Todo aquello es una meseta que va declinando suavemente hasta dar con el abandonado camino colonial, y a la cual sirve de remate el borde de la peña que mira hacia el río Chama, cuyo tronar se escucha majestuoso en lo hondo del barranco. La decoración es por demás interesante y sugestiva. Y por lo alto de la meseta, arrimada a unos alcores que de gracia están llenos, entre unos árboles, de levantarse hubo, en tiempos que cayendo están ya en el olvido, la primorosa capilla de *La mano poderosa*. Lo mismo que casi todas nuestras capillas de campo, tenía ésta su campanario, armado con burdos maderos en forma de tinglado, y también su campanero, que lo era un muchacho campesino de mucha diligencia, quien por las mañanas, y al mediodía y por las tardes, vertía sobre el vecindario soledoso las gotas sonoras y melancólicas del *Ángelus*.

En una aldea del pueblecillo merideño de Tabay, en San Rafael, nació el culto a *La mano poderosa*, casi

a fines del pasado siglo. ¿Cómo nació? ¿De dónde fue importado? ¿En qué forma se estableció? Nada hemos podido averiguar acerca de sus orígenes entre nosotros, aunque por las referencias contenidas en las litografías de la imagen, tenemos la creencia de que *La mano poderosa* fue de procedencia europea, toda vez que allí se lee cómo su impresión está permitida, según *ordinarius episcopalis Limburgensis*. Indudablemente que el culto a *La mano poderosa* existía en Europa, así como también que su devoción había sido prohibida por la Iglesia. Pero es lo cierto que los milagros que hacía a muchas personas de la Cordillera, que son los que le dan auge, actualidad y perdurabilidad a los santos, propagaron sus excelencias, y de allí la enorme popularidad que llegó a adquirir en los Andes. Y claro, la tal mano tenía que ser *poderosa*. Se trataba, nada menos, que de la mano derecha de Jesucristo extendida, surgiendo de entre las nubes. Sobre cada uno de los dedos de la mano, todos de pie, y en orden de edad y jerarquía, desde el pulgar hasta el meñique, se ven al Niño Jesús, la santísima Virgen, san José, santa Ana y san Joaquín. Total: la Santa Familia. Haciendo guardia a la mano, hincados, aparecen cuatro ángeles portando las insignias de la pasión del Nazareno, y en las nubes, como si fuesen los guardianes de los cinco santos, las cabezas de cinco querubines se asoman por entre sus pequeñas alitas. Una combinación acabada. Un verdadero incentivo para las gentes fervorosas y creyentes de nuestras montañas.

Una cosa es decir, y otra haber visto y sentido lo que representó *La mano poderosa* en estas regiones. Una verdadera explosión de fe. Los devotos venían a su capilla

de todas las poblaciones y campos a rendirle el homenaje de su agradecimiento por los favores que les había alcanzado, y los que no podían coger camino para llegar hasta ella, por algún impedimento físico, enviaban sus limosnas, sus velas, sus flores, sus cartas o sus figurillas de oro o plata para que fuesen colgadas en el pesado sartal de exvotos que circundaba el cuadro dorado del retablo de la imagen. El altar de la capilla aparecía siempre como el monumento del Jueves Santo, tal era la profusión de luces que lo alumbraban y la cantidad de ramos de flores que allí dejaban los peregrinos.

En los caminos, de trecho en trecho, encontrábase la imagen milagrosa paramentada en una mesa, ya debajo de un árbol, ora a la entrada de un puente, bien en el corredor de una casita o dondequiera que el sitio era propicio para que los caminantes la viesan y dejaran una limosna en su cepillo. Había movimiento y actividad. Los encargados de darle ensanche a aquella devoción, no se dormían sobre los laureles. Y por supuesto, todo aquello le imprimía a la comarca una fisonomía propia, inconfundible, reveladora de uno de sus más originales aspectos. *La mano poderosa* sabía a cosa lugareña, no obstante el condimento de superstición y estupidez con que estaba sazónada. Era la condensación expresiva de un interesante momento de nuestro estado sociológico.

Nosotros mismos, el año de 1895, fuimos a pagar una promesa a *La mano poderosa*. En el *Molino de Escagüey*, cuando apenas contábamos cinco años de edad, a consecuencia de una caída, quebrósenos una pierna, bien quebrada por el muslo. Íbamos quedando cojos. Y uno de nuestros familiares, conmovido ante nuestra

tragedia, a la imagen milagrosa ofrecióle la promesa de ir con nosotros a llevarle una piernita de oro y a rezar un rosario en su capilla, todo ello como quedásemos de un todo sanos y defecto ninguno se nos viese. Y en verdad que todo salió bien. Quedamos más derechos que un huso. Pagada fue la promesa. Y como es aquél, a fuer de pintoresco, de hondo en nuestro corazón, uno de los recuerdos de nuestra infancia de los que más se avivan en nuestra memoria, a colación lo traemos aquí para robustecer esta crónica merideña.

Cuando monseñor Silva llegó a Mérida, de enterarse hubo en seguida de todo lo relativo a *La mano poderosa*, cuyo establecimiento y culto habían fomentado, según se dice, el obispo Lovera y el padre Olivares. Sorprendióse el Prelado de aquella devoción, que desconocía; y como viera que todo aquello no tenía fundamento sobre qué sostenerse, aparte de que le parecía un adefesio, echó por el camino del medio y dio al traste con el juego. Se dirigió a Roma en consulta sobre el asunto, sin aumentar ni disminuir la verdad de los hechos, a lo cual le contestó el cardenal Parocchi con fecha 23 de marzo de 1901: “Ha llegado a este Supremo Tribunal del Santo Oficio, la carta de Vuestra Excelencia en la que denuncia cierta especie nueva de devoción que se titula *La mano poderosa*, y pregunta qué debe pensarse acerca de ella. Examinando el asunto en la Congregación General que se tuvo en la feria IV del día 13 del corriente, los Eminentísimos Señores Cardenales que, junto conmigo, son inquisidores Generales, dispusimos contestar a Vuestra Señoría: que la devoción de que se trata está ya condenada por el Concilio de Trento; y que trate de destruir todas

las imágenes, medallas, y cualquier escrito u oraciones que de cualquier manera se refieran a dicha devoción. Lo que por razón de cargo, comunico a Vuestra Señoría”<sup>1</sup>.

Con este documento en sus manos, el obispo Silva se dirigió en Carta Pastoral, con fecha 31 de mayo del mismo año, al Deán y Cabildo de la catedral emeritense y a los curas y rectores de iglesias, disponiendo en forma definitiva la terminación del absurdo culto. Ordenó el Prelado que sus letras fueran leídas en la catedral y en las demás iglesias parroquiales y filiales durante cuatro días de fiesta consecutivos; que se fijara un ejemplar de ellas en la puerta de cada iglesia o capilla pública, encareciendo a los curas hacerlas conocer y explicar, instándolos además a instruir a los fieles de la obligación en que estaban de entregar todas las imágenes, estampas, medallas u oraciones de *La mano poderosa*, so pena de negarles la absolución en el confesonario. Ordenó también el Obispo, que los curas quemaran o destruyeran de otro modo las dichas imágenes, y que “donde hubiera algún oratorio consagrado a *La Mano Poderosa*, después de destruida la imagen, se declarara dedicado a la Santísima Trinidad o al Sagrado Corazón de Jesús, o a algún otro Misterio de Nuestro Señor”<sup>2</sup>.

Las disposiciones de monseñor Silva fueron cumplidas al pie de la letra. Hubo un destrozo e incineración total de las imágenes, oraciones y medallas de *La mano poderosa*. Hasta la novena, que ya tenía impresa una tipografía de Mérida, fue quemada. Que nosotros recordemos,

---

1 *Boletín Diocesano*. n.º. 7. Mérida: 1º de julio de 1901.

2 *Ibíd.*

el retablo grande de la capilla dedicada a aquel culto, y la imagen de la iglesia de Tabay, fueron rotos y echados al fuego, después de unas tantas piruetas espectaculosas, por el padre Luis María Gil Chipía, el amable loco *Lumagichi*. Y así terminó la devoción. Sin embargo, en días pasados, que llegamos de paso a la casa de un labrador, de Candelario León, en la aldea *La Quebrada*, de Tabay, alcanzamos a ver en el altar casero, en sitio preferente, una imagen de *La mano poderosa*. Se lo criticamos, pero se echó a reír maliciosamente.

¿Qué queda hoy de *La mano poderosa*, de su capilla, de su culto, de sus imágenes, de sus medallas, de sus oraciones, de sus milagros, de sus devotos, de su prestigio y grande auge? Ruinas, apenas ruinas... De pie sobre cualquiera de las piedras gigantes que por aquellos contornos se encuentran, podría uno exclamar como el poeta: “Campos de soledad, mustios collados...”.

Y así es la verdad. Todo terminó. Tenía que terminar. En los escasos escombros del oratorio que aun quedan, dentro de las agujas de las paredes, los cucaracheros tienen sus nidos, crían sus polluelos y cantan con alegría; las arañas hilan su seda en el telar de las chamizas temblorosas, y sobre las cepas del edificio caído, ferozmente agresiva, la zarza mora se enreda fecunda, y sus sarmientos agrios, bravíos, formando una trama espesísima, parece que con sus espinas resguardaran el lugar y quisieran acometer a los viajeros que confiados transitan por aquellas soledades...

ERECCIÓN DE LA REAL UNIVERSIDAD  
DE SAN BUENAVENTURA DE MÉRIDA  
DE LOS CABALLEROS



l Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, como se le llamó desde sus orígenes, constituye el fundamento sólido de la cultura occidental de Venezuela. Es ello indudable. Y lo es con tanta más razón, si se toman en cuenta el ambiente de la época de su fundación, lo reducido del medio en que hubo de comenzar sus labores y lo precario de los recursos con que habría de contar para su sostenimiento.

Su fundador y sostenedor, que lo fue el primer obispo de Mérida, monseñor Fray Juan Ramos de Lora, ilustre por mil títulos, había vadeado con paso firme el torrente de las dificultades, y al abrir de par en par las puertas de aquella casa del saber, acogedora desde un principio de toda aspiración noble y de todo ideal levantado, convirtiéndose en padre amoroso de la juventud estudiosa, sin distinciones de clases ni colores, como aconteció con el presbítero doctor Buenaventura Arias, después obispo de Jericó, que era “un muchacho de Tabay, campesino, hijo de humildes labradores de los campos. Enviado por su padre, venía a vender leña al Seminario, y el señor Lora le tomó a su cuidado para darle educación”<sup>1</sup>. El *santo de la montaña*, como todos llamamos al obispo Arias, llegó a ser uno de los hombres más nobles de la antigua provincia de Mérida.

---

1 Rodríguez Picón. *Apuntamientos diarios*.

Verdadero entusiasmo despertó en los merideños la obra civilizadora realizada por monseñor Lora. Naturalmente. Se trataba de un gran jalón de avance para la evolución cultural de estas regiones. El Prelado había llevado a cabo su pensamiento de la manera más espléndida. Y ese entusiasmo vino a subir de punto, cuando fue inaugurado el nuevo edificio del seminario, costado todo él con dinero propio del Obispo y sostenido con su autoridad moral y con las rentas que hubo de señalarle. “El edificio, escribe Rodríguez Picón, es espacioso. Se le ha construído con bastante solidez. Es ancho de cimientos y de muros. Tiene dos pisos y dos hermosos claustros con jardines. La arquitectura de la fachada es seria y elegante. El marco del portón es de orden románico, y el portón, ancho y macizo, está adornado con grandes tachuelones de cobre muy vistosos”<sup>2</sup>. Y más adelante agrega. “Los seminaristas se han mudado al edificio nuevo del Colegio. Al medio día, en acto solemne, se pusieron las becas y los mantos. Blancas son las becas, bordadas en campo azul. El escudo que muestran, es el de las armas del señor Lora. Este mismo escudo se ha grabado, de alto relieve y en mampostería bellamente modelada, sobre el vistoso marco del portón del edificio, y también en gruesas planchas de cobre que adornan las hojas del portón”<sup>3</sup>.

Por supuesto, el éxito alcanzado por el Seminario, cuyo renombre fue extendiéndose por toda la Capitanía, trajo como consecuencia la resolución de los merideños de trabajar incesantemente en el sentido de elevarlo en jerarquía, erigiéndolo en Universidad. Los personajes

---

2 *Ibíd.*

3 *Ibíd.*

representativos de la ciudad se interesaron por todos los medios posibles a fin de lograr su intento. Empeñosa fue la campaña. Hiciéronse toda clase de gestiones. Y redoblada y más intensa se desarrolló su acción en este camino, cuando oyeron el discurso que a su llegada a Mérida pronunció el obispo Milanés en el Instituto: “Ya supe en Caracas, decía el Prelado, de estos adelantamientos; ya vuestra aplicación no solamente es allí sabida por la fama, sino que es también conocida por los Doctores y Maestros de aquella Universidad, que han examinado y graduado a algunos hijos de esta santa casa; ya se dice generalmente, que el Seminario de Mérida está tan arreglado, sus hijos tan adelantados, sus estudios tan bien fundados, como lo están los seminaristas de Caracas, no obstante que aquél cuenta más de un siglo de fundación, y éste acaba de nacer...”<sup>4</sup>.

A propósito de las gestiones que se hicieron para elevar el Seminario de San Buenaventura, convertido ya en Academia para 1808, a la categoría de Universidad, léase a continuación lo que dice nuestro padre, doctor Gonzalo Picón Febres, en su obra inédita titulada *Nacimiento de Venezuela intelectual*: “Porque los merideños tenían “buenos ingenios”, y manifestaban “profundidad en sus ideas”, y se les veía desde muy temprano “aficionados a las bellezas de la literatura”; porque el terreno era propicio para regar la mies de oro de la sabiduría; porque Mérida resultaba para entonces, a pesar de su triste esconditez y soledad, una de las muy pocas ciudades importantes, por sus antecedentes, instrucción y señorío, de la Capitanía General de Venezuela; y por-

---

4 A. R. Silva. *Documentos*. t. III. pág. 15.

que “en el orbe literario un pueblo sin universidad es como un pueblo con religión pero sin templo”, según que pensó Viera, historiador de las Canarias citado por Sabino Berthelot y por Baralt, los merideños directivos e influyentes tomaron a reiterado empeño que Su Majestad católica se dignase concederles el establecimiento de una Universidad, erigiéndola, como la de Caracas, sobre el Seminario que existía ya fundado en la ciudad, desde el 29 de Marzo del año 85 del siglo décimo octavo. La fundación del Seminario, hecha por el primer Obispo, o sea Monseñor Ramos de Lora, fue aprobada en Junio 9 del año 87 por Real Cédula firmada en Aranjuez. La primera concesión que acordó el Rey de España al Seminario merideño, en 795, fue la de *Estudios Generales*, o lo que es lo mismo, facultad de leer cursos a fin de recibir los correspondientes grados en la Universidad Real y Pontificia de Caracas. En 806 lo autorizó en el sentido de poder conferir grados mayores y menores, así en Cánones como en Filosofía y en Sagrada Teología, con tanto valor aquellos grados como si fueran recibidos en los claustros de las Universidades de Bogotá y Caracas. En 808, según disposición del Rey, y entretanto que podía despacharse la Real Cédula ordenando la erección definitiva de la Universidad, comenzó a funcionar en el Colegio Seminario una Academia, lo cual consta en los *Apuntamientos diarios* de Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Teniente Justicia Mayor de la Provincia; Academia aquella denominada Real y con la facultad de conferir los mismos grados menores y mayores, no sólo en Filosofía y Sagrada Teología, sino también en Derecho Canónico y Civil. En el año de 800 fué cuando se hizo la primera tentativa, en Cabildo Eclesiástico ordinario, para

que el Rey de España concediera el establecimiento de la Universidad. En 802 tentó el segundo esfuerzo con la ayuda del Ilustre Ayuntamiento, presidido por Rodríguez Picón. El Obispo Milanés, en 808, comunicó al Ayuntamiento que ya concedida la licencia del Monarca (licencia que Milanés desde años antes había solicitado, interesando mucho en su consecución a Don José Antonio Caballero, su discípulo y amigo, Ministro de pavorosa fama que fué de Carlos Cuarto) para que se erigiese el Instituto, lo cual supo Milanés (se conjetura) en carta particular, y no de oficio. Los sucesos de Bayona impidieron expedir la Real Cédula del caso; en consecuencia, continuó funcionando la Academia, y la efectiva gloria del establecimiento de la Universidad tocó a la Junta Patriótica de Mérida en 810”.

La Revolución de Caracas del 19 de abril de 1810, la cual proclamaron los pueblos de Mérida el día 16 de septiembre de aquel mismo año, fue lo que vino a decidir definitivamente en la erección de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Claro está. Constituida la Junta Patriótica de la Provincia, fue una de sus primeras determinaciones, procediendo con entera autonomía, de acuerdo con los poderes con que la había investido la ciudadanía, la de dictar el famoso decreto, colmando así las aspiraciones generales y señalando desde ese momento orientaciones nuevas a las generaciones venezolanas. Una transformación completa. La lamparilla de aceite que con débil llama alumbraba en el Seminario, y después en la Real Academia, habíase tornado en potente foco de luz encendido, sobre el más alto pico de la Sierra Nevada, proyectando sus resplandores sobre todos los horizontes de la Patria.

Es realmente luminoso y expresivo, el texto del trascendental decreto; y es por ello por lo que hoy lo insertamos íntegramente, para conocimiento de los venezolanos: “Sala Consistorial de esta Superior Junta de Mérida. –Setiembre 21 de 1810–. Considerando la Junta como una de sus primeras obligaciones atraer a la juventud y estimularla al estudio de las ciencias con los honores literarios, ha ampliado el favor hecho anteriormente por la Majestad al Colegio Seminario de esta Capital, de conferir grados en Filosofía, Derecho Canónico y Teología; concediéndole las gracias de Universidad con el título de *Real Universidad de San Buenventura de Mérida de los Caballeros*, con todos los privilegios de la de Caracas y con la facultad de conferir todos los grados menores y mayores en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y en Teología; arreglándose por ahora a las Constituciones de Caracas, y teniéndose por incorporados en el gremio y claustro de esta Real Universidad todos los Doctores, Maestros, Licenciados y Bachilleres en todas las facultades en cualquiera Universidad de los Dominios de España e Indias, que residieren dentro del Obispado de Mérida el día 23 del corriente, en que se hará la publicación de esta gracia, con tal que dentro de seis meses presenten o remitan sus títulos para su incorporación al Rector Superior nato, o al Rector o Vice-Rector, y formado por los incorporados al claustro pleno, que debe ser de doce, se presentarán a él los títulos de los que quieran incorporarse. Concede la Junta que a más de las cátedras que al presente tiene el Seminario, habiendo fondos suficientes, se aumente otra de Filosofía si fuere necesario, y se establezcan la de Anatomía y la de Matemáticas, la de Historia Eclesiástica, la de Concilios, la de Lugares

Teológicos y la de Sagrada Escritura; queriendo la misma Junta sean su primer Rector y su primer Vice-Rector, los sujetos que hoy día lo son del Colegio Seminario, por haber merecido la confianza del Ilustrísimo Prelado Diocesano, quien sin embargo, es y será Rector Superior nato de la referida Universidad, como lo es de su Colegio, que bajo su sombra y por sus cuidados ha llegado al ventajoso estado en que se halla, dejándose por lo tanto al referido Ilustrísimo Prelado la Intendencia de la dicha Universidad como la ha tenido de los estudios generales, y que pueda hacer las modificaciones y dispensas que halle convenientes, rogándole y encargándole efectúe la formación de la Constitución, según está mandado por Su Majestad, y las dirija a la Junta para su aprobación, quedando entretanto los estudios, su orden y método, en los términos que han estado hasta el día bajo la dirección de dicho Ilustrísimo Prelado. Comuníquese éste y el anterior Decreto para su satisfacción, y para que los haga publicar en los generales, disponiendo según tenga por conveniente, una fiesta de acción de gracias en la capilla del Colegio y Universidad, a la que precederá iluminación por la noche que se hará también en toda la ciudad, avisando el Ilustrísimo Prelado el día al Juez Político.— Picón, Dr. Talavera, Ribas, Dr. Arias, Campo, Uzcátegui, Paredes, Ortiz, Dr. Briceño, Ruiz, Manzaneda, Aranguren, Vocal Secretario”.

La promulgación de documento de tanta importancia como aquél, leído a viva voz en la Sala Consistorial de Mérida, acaso por el doctor Talavera, fue celebrada por los merideños con cálidas demostraciones de júbilo y contento. Fiestas hubo de toros y mojiganga para el pueblo, asueto para los estudiantes, banquetes y refrescos en

las casas de los señores, sin que faltaran las representaciones de algunas comedias; música y fuegos artificiales en la plaza Mayor y en el claustro principal del Instituto, y la fachada de la capilla de San Buenaventura, cuyas campanas repicaron alegremente pregonando la noticia, iluminada fue con lamparillas de cáscaras de naranja, a la usanza de antaño, alimentadas con aceite de tártao y de corozo. También se colgaron luminarias en todos los portones y ventanas de las casas de la población. Así lo dicen las crónicas antiguas.

Hoy, la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, llamada sencillamente Universidad de los Andes, se encamina por amplio sendero de perfeccionamiento y prosperidad. Los merideños han continuado en su empeño de levantarla cada día más, haciendo por ella cuanto pueden dentro de la órbita de sus posibilidades. Y ha tocado al señor general Juan Vicente Gómez, presidente de la República, alargarle la mano de la manera más generosa, ayudarla con magnificencia espléndida, sacándola de la postración en que yacía, para presentarla a la Nación, como dentro de breve tiempo la presentará, engalanada con los más lujosos arreos, grande y gloriosa, situada ya en el plano donde se hombrean las mejores y más modernas universidades de América<sup>5</sup>.

---

5 El nuevo edificio de la Universidad de los Andes quedó terminado a principios de 1937, habiendo sido inaugurado por el señor general Eleazar López Contreras, presidente de la República, quien, después de muerto el general Gómez, continuó prestándole la más patriótica y decidida protección a la obra emprendida, hasta llevarla a feliz remate con entusiasmo y empeño constructivos y muy amplia largueza de recursos.

EL PRIMER ANIVERSARIO  
DEL FUSILAMIENTO DEL CONGRESO  
UN BRINDIS DEL DOCTOR PAREDES



 or los gestos de las personas que conversaban, indudablemente a regañadientes, todos ellos de lo más distinguido de la Ciudad de los Caballeros, se echaba de ver que no se trataba de un asunto muy agradable. Apenas se veía el movimiento de sus labios, la acción de sus manos y una que otra de sus recelosas miradas de reojo. Pero al fin prorrumpió uno de los del grupo, que en la *Esquina de la Torre* se había reunido, en esta exclamación, que distintamente pudo percibirse:

—¡Imposible! ¡Eso sería escandaloso! ¡Más vale que doblemos la hoja!

El grupo se disolvió. Los merideños andaban en calzas prietas aquel día. Y el elemento oficial preparaba, sin ninguna clase de escrúpulos, aparatosamente y con estudiada calma irónica, el festín que habría de celebrarse, a todo trapo y con demasía de sarcasmo, en conmemoración del primer aniversario de la horrible tragedia del 24 de enero de 1848. ¡Un horror! ¡Una verdadera desdicha! Pero no había remedio. Tenía que celebrarse la *fecha clásica* del fusilamiento del Congreso Nacional. Era necesario congraciarse y adular a Monagas, aun pasando por encima de la moral, del sentimiento de Patria, del decoro cívico y de las punzadas implacables de la conciencia.

Para el año de 1849 gobernaba la provincia de Mérida un General muy voluntarioso, que era de aquellos militares que no tenían cuentas ni miramientos con nadie. Y

bien sea porque llegó a nuestra ciudad a desfogar odios banderizos, ora porque su política tenía mucho de tendenciosa, como porque se rodeó de gentuza de medio pelo que de todas maneras desprestigiaba su gobierno, es lo cierto que se echó encima a toda la *godarria* merideña, enemiga suya sin ninguna suerte de disimulos y dispuesta a hacerle el vacío con todos los recursos y las armas de que se ha valido siempre para deshacerse de los elementos que no le han convenido. La situación era tirante en extremo. Un nublado de pasiones exaltadas pesaba sobre la ciudad. El volcán tenía que reventar por alguna parte.

Arrellanado en su poltrona de la Casa de Gobierno, ya en la tarde de la víspera del 24, el General Gobernador, sobándose sus bigotazos de gatos montañés, llamó con su inconfundible vozarrón de bombardas a uno de sus incondicionales amigos, el *Gonzalico Huertas*, y le ordenó con énfasis:

—Vaya usted donde doña Paz Paredes, y dígame que le mando decir yo, que necesito su casa para mañana en la noche, pues tengo que dar un banquete a mis amigos y quiero que la fiesta se lleve a efecto allá; y que como mañana, por feliz coincidencia, es Nuestra Señora de la Paz, que así le festejaremos también su santo. Recálquele que no me vaya a decir que no. Y pase casa del doctor Paredes e invítelo de mi parte, lo mismo que al doctor Juan de Dios Méndez Díaz, su cuñado, quien se encuentra ocasionalmente aquí, para que asistan a la comida. ¿Oyó? Todo muy bien hecho. Y tráigame la razón en seguida.

Doña Paz y los doctores Paredes y Méndez Díaz, gente de pro de la Cordillera, eran *godofredos* de los

de uña en el rabo, y el Gobernador, con mucha astucia y bellaquería, les estaba poniendo el peine para que lo pisasen. El doctor Paredes, no obstante ejercer el cargo de presidente de la Diputación Provincial, había sido furibundo opositor suyo, y como era para aquella época el único jefe prestigioso que tenía Mérida, pues las miradas de basilisco del Jefe del Gobierno no se desviaban de él ni un solo momento.

No se habían apagado aún las últimas palabras del Gobernador en el amplio salón de la Casa de Gobierno, cuando salió el doctor Huertas a cumplir la comisión que acababa de encomendársele. Era este señor un médico del centro de Venezuela, según se dice, de muy felices aciertos, quien se había incorporado al gremio y claustro de la Universidad de los Andes. Y resulta que le habían bautizado con el apodo de *Gonzalico*, porque como era gente de color subido y liberal por añadidura, cuando concurría a los actos académicos y se vestía la borla y la muceta amarillas distintivo de las Ciencias Médicas, parecía uno de esos pajarillos que en el país llaman gonzalicos, que amarillos y negros son, aparte de que cantan con mucha alegría y dulzura, que era en lo único que no se les parecía el trashumante galeno central.

Pero sigamos adelante con nuestra historia. Veamos lo que pasaba en el hogar de la señora Paredes. La situación era embarazosa. Ya Huertas había hablado de parte del Gobernador. La señora guardaba silencio. No había tiempo que perder. Y como tenía que resolverse el problema de cualquier manera, doña Paz le contestó al visitante en estos términos:

—Dígale usted al Gobernador que está bien; que la casa está a su orden; pero que como yo no estaré aquí mañana en la noche, que mi hermano Eloy me representará en todo, pues mi esposo se encuentra ausente.

—Perfectamente, mi señora. Así se lo diré. Y no se preocupe. Todo quedará muy lucido. Ahora mismo voy a invitar al doctor Paredes y a su cuñado de parte del Jefe del Gobierno.

Llegó por fin la noche del 24 de enero. El banquete iba a resultar espléndido. Todo se había preparado y dispuesto sin ninguna clase de regateos. Doña Paz y su familia se habían trasladado a la casa del doctor Paredes; y éste, acompañado del doctor Méndez Díaz, ya a las siete de la noche, recibían a los invitados y les prodigaban toda suerte de atenciones.

Antes de salir de su casa, y en cumplimiento de una determinación que se había tomado en la intimidad de la familia, el doctor Paredes llamó a su criado Rosario y le dijo en secreto:

—Tú te vas a la barra de la fiesta, y cuando veas que ya nos vamos a sentar a comer, te vienes, ensillas mis dos caballos, les pones al anca lo que te va a dar tu señora Pepita y me los llevas a la esquina de la casa de Paz. Allí te estás esperándome. Revisa los aperos de las monturas y que no falten las espuelas en los bolsones. Si alguien te pregunta que para quién son esas bestias, respondes que para tu señor Juan de Dios, que sale en la madrugada para Caracas con su asistente. Y nada más... las riendas de los caballos deben estar listas como para montar precipitadamente.

A la hora señalada, y cuando ya se había reunido suficiente número de invitados en los salones y claustros de la casa de la fiesta, se presentó el Gobernador con su Secretario General y un largo séquito de estirados y fachendosos aduladores. Los doctores Paredes y Méndez Díaz los recibieron con mucha cultura, agasajo y señorío. Oyéronse de parte y parte palabras cordiales, demostraciones amistosas, como las que se gastaban Tío Tigre y Tío Conejo; y la animación empezó a subir de punto, a medida que menudeaban las copas, hasta el extremo de que cuando fueron a sentarse a la mesa, ya los liberales habían perdido los estribos. Los dos zorros godos estaban viendo los toros desde la barrera.

Copas iban y venían. La sopa estaba ya servida. Un gran aplauso recibió las palabras del General Gobernador al ofrecer el banquete; y el retintín de los cubiertos sobre los platos, y la conversación constante y animada, y la luz que centelleaba en los dorados marcos y en los espejos del salón, y todo ese bullicio que es característico de los festines que revisten entusiasmo, se notaba allí con relieves verdaderamente sobresalientes. El banquete discurría en apariencia animado, hasta que llegó el momento difícil de los brindis. Campanudamente, en tono de mando y de suficiencia, el anfitrión articuló:

—Tiene la palabra el doctor Paredes...

Un silencio profundo se produjo en aquel instante. Paredes, sin inmutarse, haló por debajo de la mesa al doctor Méndez Díaz, que estaba a su lado, para ponerlo en guardia, y sin hacerse esperar más tiempo, levantó una copa de vino tinto y se incorporó sereno. Al incorporarse, el doctor Paredes había metido la silla en que

estaba sentado debajo de la mesa, dejando franca la salida, y se colocó detrás del espaldar de ella, que le servía como de tribuna.

El primer párrafo de sus palabras fue recibido con una estrepitosa salva de aplausos. Claro. Era un gran orador. Y cobrando segundo por segundo nuevos alientos, a los que aureolaba con el fuego de su elocuencia, llegó al término de su discurso. El doctor Paredes improvisaba a las mil maravillas, como lo hizo después en la Convención del 58. Y he aquí las últimas palabras suyas que ha conservado la tradición, del discurso que pronunció aquella noche memorable: “Ya lo habéis oído. La virtud del patriotismo no es flor que se da silvestre. No se puede ser patriota, cuando se está animado de mezquinas pasiones banderizas. Por eso, mientras todos esos errores no se corrijan, y sea la equidad la brújula de nuestros procedimientos; mientras las actividades políticas no se desenvuelvan dentro del orden, y sea el método la norma de la administración pública, y se haga uso de la libertad con moderación y conscientemente, yo os lo juro, señores, y recordad lo que os estoy diciendo, que la sangre correrá en Venezuela como corre el vino en esta mesa...”.

El doctor Paredes tiró la copa con fuerza, y al estrellarse contra la mesa, en el albo mantel el vino rojo dibujó como una especie de mapa trágico. Un vocerío inmenso, confuso, delirante, llenó el recinto. Pero cuando salieron en persecución del valiente orador y del doctor Méndez Díaz, las herraduras de sus caballos golpeaban a todo galope por la calle abajo. No había telégrafo, no había teléfono, no había otros medios eficientes cómo detener

a los fugitivos en su carrera, y a Bogotá fueron a parar, después de diez o quince días de penoso viaje.

El nublado político de Mérida se desvaneció a poco. La situación cambió completamente con el nombramiento de nuevo Gobernador. Y no fue hasta que el señor José Gregorio Villafañe se encargó de la dirección de los destinos de la Provincia, cuando pudo el doctor Paredes regresar tranquilamente a su ciudad querida, al hogar abandonado, al fogón encendido de las cuestiones públicas en aquellos tiempos de inestabilidad y de zozobras.



EL CABILDO ECLESIASTICO  
MÁS NOTABLE DE LA GRAN COLOMBIA



a Ciudad de la Sierra Nevada estaba de fiesta. Alegres repiques de campanas, iluminación pública, tocatas musicales y detonaciones de cohetes, pregonaban a todos los vientos la trascendencia de la noticia y el júbilo de la ciudadanía. Y grupos en las esquinas, juntas de la gente humilde y reuniones circunspectas en las casas de los aristócratas de Mérida, comentaban animadamente el suceso, llamado a tener repercusión en el desenvolvimiento de su cultura. La obra nefanda del deán Irastorza y del prebendado Más y Rubí, por inconsistente y maquiavélica, había rodado por el suelo estrepitosamente. El triunfo era ruidoso, tan ruidoso como la batalla librada.

Atendiendo a la solicitud del patriota Ayuntamiento de Mérida, el primer Congreso General de Colombia, reunido en Cúcuta el año de 1821, había decretado la restitución de la Silla Episcopal, del Cabildo eclesiástico y del Colegio Seminario Conciliar a la antigua y verdadera capital de su Diócesis, después de tanto tiempo de haber sido trasladados a Maracaibo. Y por supuesto, tamaña resolución legislativa, echada a vuelo en el instante inicial de la gran República Boliviana, venía a refrendar los títulos proceros de la serrana urbe silenciosa, hostilizada quizá, en momento histórico de azar y de amargura para Venezuela, por la bulliciosa Ciudad de las Palmeras y del lago.

Aquel día era 7 de diciembre del año feliz de Carabobo, víspera de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, patrona del Obispado de Occidente. Monseñor Lazo, que había llegado de San Antonio del Táchira el día 6, previa citación de la mañana siguiente, se reunió en Cabildo con los dos únicos canónigos que existían para entonces en la ciudad, presbíteros doctores Luis Ignacio Mendoza y Buenaventura Arias, y después de manifestarles el objeto de la reunión, que ya conocían los capitulares por correspondencia anterior, resolvió, de común acuerdo con ellos, declarar nueva y solemnemente instalada la Sede Episcopal, el Cabildo Eclesiástico y el Colegio Seminario Conciliar en Mérida, según lo había decretado el Congreso, así como también que se procediese aquella misma tarde a dar principio a los Oficios Divinos, paralizados de mucho tiempo atrás. Designóse para catedral interina la iglesia de Santo Domingo, de reconstrucción reciente y con la capacidad requerida para inaugurar en ella la que podríamos llamar segunda época del pontificado merideño, y pasóse luego a resolver otros puntos no menos interesantes.

Naturalmente, como los asuntos pendientes y los que habrían de resolverse en lo futuro, que fueron por cierto diversos y graves, reclamaban mayor número de canónigos de los existentes, ora para el mejor servicio del altar, ya para la asistencia a las pontificales, como para cumplir con escrupulosidad con lo establecido en la Bula de Erección de la Diócesis, el ilustre Prelado se vió en la necesidad de nombrar dos sacerdotes que sirviesen provisionalmente las canongías de más urgente provisión en el Capítulo, y para el desempeño de ellas eligió, con

lujo de aciertos que es digno de los más francos aplausos, a los presbíteros doctores Ramón Ignacio Méndez e Ignacio Fernández Peña, personajes espectables en la historia eclesiástica y política de Venezuela y con antecedentes de prestigio y simpatía en el ánimo del pueblo merideño.

Pero veamos instalarse en el coro de la catedral emeritense, a la hora reglamentaria de las tres de la tarde, para inaugurar los Oficios Divinos y cantar las vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción, a aquella pléyade de varones esclarecidos, de próceres de la Patria y de pontífices de la Iglesia, cuyo recuerdo es flor de púrpura en nuestros corazones patriotas y orgullo siempre alto de nuestras glorias pretéritas. Puesto de pie bajo las colgaduras rojas de su solio, con aquella prestancia que sabía imprimirle a su dignidad, el obispo Lazo preside la religiosa función, y con el litúrgico *Deus in adiutorium meum intende*, entonado a viva voz, reanuda con la solemnidad del caso la interrumpida Academia de los doctores de la Diócesis. Ocupando sus curules, con sus roquetes de puntas bordadas, sus manguillos de finísimos soles tejidos por las monjas de Santa Clara, sus mucetas moradas de crujiente muaré de Francia y sus pomposos alzacuellos bordados con mostacillas azules y blancas, se ven a derecha e izquierda del presbiterio, con el señorío de su alcurnia y de su fama, a Luis Ignacio Mendoza, a Carlos Rubio, que ocupa el puesto de Ramón Ignacio Méndez, e Ignacio Fernández Peña y a Buenaventura Arias. La ciudadanía, haciendo acto de presencia, llena el recinto del templo. Y canta el Obispo, y cantan los Canónigos, y las campanas pregonan, con sus confusas lenguas de bronce, la trascendencia insólita de

la ceremonia. El momento es verdaderamente imponente. Y con la bendición del Pastor, que imparte al pueblo con unción nazarena, se finalizan los oficios de aquella tarde. En el atrio de la catedral los feligreses se agrupan complacidos. Y el Obispo, acompañado de su séquito y antes de salir por la puerta mayor, se arrodilla sobre mullido cojín de seda delante del sagrario, reza algunas preces en voz baja y se incorpora nuevamente para seguir a la calle.

Veamos ahora salir, con curiosidad y atención, fijándonos en su gravedad y parsimonia, a cada uno de ellos. Se encaminan al Palacio Episcopal a conducir al Obispo, cumpliendo así con lo establecido en los ritos eclesiásticos. Y bueno es que refresquemos la memoria, siquiera sucintamente, con los rasgos más resaltantes de sus meritorias personalidades.

Revestido con la capa magna, el pectoral joyante, centelleando en su diestra el anillo episcopal y en actitud de bendecir a su rebaño, monseñor Lazo aparece en la puerta máxima del templo. Es uno de los Obispos más destacados de América, y así lo atestigua su hoja de servicios. Es de raza hispano-americana. Empieza sus estudios en el Colegio Mayor del Rosario de Santafé, y se inicia en la carrera del sacerdocio como cura de Bogotá. Luego desempeña la Canongía Doctoral de la misma Sede Metropolitana, y es promovido más tarde al cargo de chantre de la catedral de Panamá. El Rey de España le presenta para el Obispado de Mérida el 19 de octubre de 1814, y preconizado el 8 de marzo de 1815, es consagrado en Bogotá por el ilustrísimo señor Juan Bautista Sacristán, el día 11 de diciembre de aquel mismo año.

Fija su residencia en Maracaibo, conforme estaba dispuesto por egoísta y utilitaria resolución, y edifica allí la catedral y el seminario. Reconstruye el seminario de Mérida, reducido a escombros por el terremoto de 1812, y visita varias veces toda la Diócesis y convoca y preside sínodos. Durante la Revolución de Independencia, con espíritu convencido, sigue la causa del Rey, hasta los últimos días de 1820; y en 1821, con la misma conciencia de sus convicciones, abraza la bandera de la República, explicando el porqué de su conducta en un documento que se ha calificado de luminoso. Es diputado por Maracaibo al primer Congreso General de Colombia. Concorre como senador a los siguientes Congresos de la República hasta el año 26, y hace en ellos brillantes defensas de los derechos de la Iglesia, si bien es cierto que un tanto apasionadas. Establece las relaciones entre la Santa Sede y la República de Colombia, y obtiene del Pontífice romano la gracia del oficio y misa de la Virgen de Chiquinquirá, así como también la beatificación de la *Azucena de Quito*. Trasladado por el papa León XII al Obispado de Quito, se aleja para siempre de Mérida el día 3 de septiembre de 1829, no sin despedirse antes de ella con palabras saturadas del más noble sentimiento. Y cuando el Libertador de América se hundía, víctima de la ingratitud y el egoísmo, en el antro profundo de la más dolorosa decepción, él le tiende su mano cariñosa, le llama sinceramente, le acorre en su infortunio y se descubre reverente ante su gloria. Este solo detalle, valorado como se debe a través de los tiempos, es más que significativo para definir inconfundiblemente la personalidad discutida del viejo Obispo de Mérida.

Síguele luego el doctor Luis Ignacio Mendoza, que es el Doctoral del Capítulo. Su figura es imponente. Trujillo sabe de su edad feliz, y Mérida le ve sucumbir, hace precisamente un siglo, de la enfermedad que contrajo en el calabozo de su larga prisión. Hombre de luces, instruido y de juicio, es el escogido por el obispo Milanés para dilucidar definitivamente el asunto de los límites de la Diócesis de Mérida. Por revolucionario y por patriota, el pueblo de Villa de Obispos le nombra diputado al Congreso Venezolano de 1811, donde ocupa la Vicepresidencia de la Cámara, suscribiendo luego el Acta Magna. Firma en Valencia el nombramiento del primer Ejecutivo Constitucional de Venezuela. Emigra a la Nueva Granada en julio de 1813, y es allí elegido, en unión de otros distinguidos repúblicos, para dirigir las operaciones militares y organizar los pueblos que fuera libertando el Hombre de América. Milita en los campos del Arauca, sufre derrota y cae en poder de los realistas. El año de 1821 es representante de la provincia de Mérida en el primer Congreso de Colombia, y forma parte de la comisión que presenta el proyecto de la Carta Fundamental. Desempeña el Deanato de la catedral de Mérida en 1827, poniendo de relieve en el desempeño de este cargo la autoridad inquebrantable de su carácter<sup>1</sup>. Es el primer candidato, presentado por el Gobierno de la Gran Colombia, para el Arzobispado de Caracas y Venezuela. Y Tovar y Tovar, en su célebre cuadro clásico, lo presenta a la posteridad con la pluma en la mano, en actitud espectable, estampado su nombre benemérito en nuestro

---

1 Véase la tradición. *El tabaco en la Iglesia*.

documento inmortal. El padre Mendoza es una de nuestras figuras históricas más interesantes y veneradas.

El doctor Ramón Ignacio Méndez no asiste a aquella solemnidad religiosa porque ha tenido que pasar a Barinas a encargarse del Vicariato de aquella ciudad; pero es de los elegidos por el obispo Lazo para constituir el Capítulo merideño. Saquemos, pues, a relucir sus credenciales, que son múltiples y de aspectos variados, para que podamos pesarle mejor en la balanza del análisis. Es bachiller en Sagrada Teología, maestro de Filosofía, doctor en Cánones y en Derecho Civil. Ha sido catedrático y rector del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, y provisor y vicario general del Obispado de Occidente. La colectividad de Guasdualito le nombra representante suyo al Congreso de 1811, y ejerce también, como el doctor Mendoza, las funciones de vicepresidente de la Asamblea. Cae en poder de los realistas en la ciudad de Barinas en enero de 1812, y es conducido a las mazmorras de Puerto Cabello. Sale de la prisión y se dirige a Casanare, sufriendo siempre la persecución de los soldados del Rey, y se incorpora en 1814 al ejército de Páez. Pelea bravamente en *El Yagual*, en la toma de Achaguas y en el sitio de San Fernando, y se distingue siempre en el campo de combate por su empuje irresistible y por su carácter indomable. Concorre como diputado por Barinas al primer Congreso de Colombia, y es senador de la República en los años de 23, 24, 25 y 26. El obispo Lazo, en 1823, de acuerdo con el general Santander, presenta su candidatura al Papa para la mitra de Guayana o para el Obispado Auxiliar de Mérida, sin que en aquella ocasión hubiese ocupado el solio episcopal, y

en 1827 es elegido arzobispo de Caracas y Venezuela. Le consagra en Mérida el obispo Lazo, con asistencia del Obispo de Jericó; y en 1830, por negarse a jurar la Constitución venezolana, sancionada por el Constituyente de Valencia, es expulsado de la República. Regresa a la Patria el año de 1832, y por haber desconocido la Ley de Patronato Eclesiástico, es nuevamente desterrado, y fallece en la Parroquia de Villeta, República de Colombia, el día 6 de agosto de 1839. Se trata, pues, de uno de nuestros hombres más eminentes, de temperamento impulsivo y de fuertes puños como de hierro. De ellos podrían dar fe, si existieran, las quijadas débiles de don Diego Fernández Gómez.

Viene en seguida el doctor Ignacio Fernández Peña. Vedlo... Allí está, a la diestra del doctor Mendoza, formando el cortejo episcopal. Es un gran señor, y su capacidad y proceder circunspectos lo están llamando a altos destinos. Es merideño de Ejido. Comienza sus estudios en el Colegio Seminario de San Buenaventura y los termina en Bogotá, donde recibe el grado de doctor en Sagrada Teología. Desempeña en Barinas el cargo de vicario y juez eclesiástico en su iglesia Mayor, y es allí sorprendido por los acontecimientos de 1810. Suscribe actas, representa al pueblo, forma parte de la Junta Patriótica de la Ciudad de los Marqueses y es segundo vicepresidente del Gobierno de aquella Provincia. Asiste al Congreso de 1811 como representante de Barinas, y queda su firma para siempre, indeleble y elegante, al pie del Acta del 5 de julio. Como a todos los hombres del Congreso y de la Revolución, la nostalgia le muerde en el destierro; y no pisa tierra de la Patria sino después de

larga ausencia y cuando los estallidos de la tempestad se desmayan agónicos en el horizonte. Ha sido catedrático de Latinidad, Cánones y Sagradas Escrituras en la Universidad de Mérida, rector de ella y académico de nota, y redacta los estatutos del plantel en 1834, los que son aprobados en Caracas el año de 1836. Es diputado por Mérida al primer Congreso de Colombia, a la Convención de Ocaña y a los Congresos de Venezuela independiente. Forma parte de la comisión nombrada por el general Páez, el año de 1830, para entenderse acerca de la paz pública con los comisionados del *Congreso Admirable*; y regresa a Mérida, después de haber apoyado la célebre proposición del general Sucre, lamentándose sinceramente del fracaso de la entrevista. Ha sido deán y provisor de la catedral de Mérida, y el Congreso Nacional de 1840 le elige arzobispo de Caracas y Venezuela, en cuya alta posición se desploma, rendido ante el empuje de la muerte, a consecuencia de una violenta discusión que se ve obligado a empeñar con uno de nuestros más discutidos hombres públicos: Antonio Leocadio Guzmán. El padre Peña, como era llamado familiarmente entre nosotros, ocupa puesto de honor en la falange del patriciado venezolano.

Asoma por último el doctor Buenaventura Arias, que es el racionero del Cabildo. Tiene los ojos fijos en el suelo. Es el sacerdote humilde, el hijo del campo, el ídolo del pueblo merideño.

Él es el primero en vestir la beca del Colegio Seminario de Mérida, que recibe de manos de su protector, monseñor Lora, la víspera de su muerte. Y es también, por una feliz coincidencia, el primero de los merideños que recibe el

grado de doctor en la Real Academia de San Buenaventura de Mérida de Maracaibo. Ha sido profesor y rector del faro intelectual de Occidente; y su vida, como las de los mejores santos que en el mundo han sido, es un dechado de bondad y mansedumbre, de destellos maravillosos, de cosas admirables. Forma parte de la Junta Patriótica de Mérida, y es designado por ella para integrar la Comisión de Negocios Eclesiásticos. Los acontecimientos políticos desarrollados entonces, y como ha sido él de los insurgentes de Mérida, le obligan a tomar el camino del destierro, y fija su residencia en la Nueva Granada, en el pueblo de Charalá. Triunfantes las armas de la República, cuando ya ve sereno el cielo de la Patria, regresa a su ciudad querida, donde continúa ejerciendo sus funciones de canónigo racionero, y es promovido luego a la dignidad de deán de la catedral emeritense. Llega a ser en 1825 obispo *in partibus* de Jericó, auxiliar del Obispo de Mérida, ascendiendo a poco, por la ausencia de monseñor Lazo, al Vicariato Apostólico de la Diócesis. El año de 1830, por haberse negado a jurar la Constitución de la República, es expulsado del territorio patrio; y enfermo, solo y pobre, después de haber apurado todos los filtros del infortunio, se duerme sobre su cruz, abrazado a ella con amor, en tierras colombianas, en el pueblo de San Juan de César. Los merideños de todos los tiempos vemos en él, y su memoria es venerada y muy querida, al santo de la montaña, al mártir de la convicción, al más humilde de los príncipes de la Iglesia.

Ha terminado la ceremonia. El templo ha quedado vacío. Ya hemos visto desfilar a aquellos hombres. Ya los

hemos presentado de cuerpo entero a las nuevas generaciones venezolanas. Y ante sus ejecutorias brillantes; ante aquel Senado de próceres y de pontífices, astros de primera magnitud en el cielo diáfano de la Patria, de afirmarse es, ya que no hemos encontrado el segundo de su talla, que fue aquél, sin duda alguna, el Cabildo Eclesiástico más notable de la Gran Colombia y el que ha visto reunida Venezuela en todas las etapas de su historia.

Pero aquella asamblea de hombres ilustres, por alta y por conspicua, debía durar apenas lo que el ensueño de Bolívar. Se reunió 1821, fulguró con resplandores de oro y empezó a dispersarse en 1828, hasta extinguirse completamente con el último aliento de la hija mimada del Libertador.

A nosotros nos cabe el honor, alto por cierto, de contar entre aquellos preclaros varones a dos de nuestros viejos tíos de antaño: los doctores Ramón Ignacio Méndez e Ignacio Fernández Peña.



# LA DEVOCIÓN A SAN EMIGDIO



 érida ha sido la ciudad de los terremotos y los temblores. Una especialidad de las suyas de cuantas la han hecho notable. Casi desde los días de su fundación, azotada hubo de ser por estas graciosas convulsiones del planeta, sin que sepamos cuántos sustos habrían pasado ya los aborígenes de esta comarca con los movimientos sísmicos, si bien es verdad que ellos vivían en chozas cuya construcción resistía a los terremotos, y nosotros, debido a la civilización castellana, en casonas armadas con pesadísimos maderos sobre gruesas paredes de tierra pisada y “cubiertas con tejas”, como dicen las escrituras públicas, lo que equivale a decir trampas de ladrillo número cuatro para matar ratones. Hablando sobre esto, dice un historiador del siglo XVII: “Mérida padece los continuos temblores de tierra, y especialmente la arrasaron los que hubo el año de 1664”<sup>1</sup>. Y ya sabemos cómo los terremotos de 1812 y 1894 dejaron a nuestra ciudad en el esqueleto. “El Jueves Santo, escribe el padre Talavera, a las cinco de la tarde, al salir el señor Obispo de la catedral de celebrar el lavatorio, comenzó un espantoso terremoto que, con la interrupción de poco más de un minuto, arruinó enteramente esta ciudad. En un mismo momento cayeron la Catedral, San Francisco, el Colegio de Jesuitas y todas las demás iglesias, en donde perecieron infinidad

---

1 *Historia de la provincia de San Antonio*. pág. 251. Edición de Parra León Hermanos. Caracas, 1930.

de personas, que aun se ignoran. En el mismo momento cayeron todas las casas y mataron en las calles a todos los que corrían. El señor Obispo, con los curas del Sagrario, del Llano, varios capellanes y colegiales, perecieron al llegar a su palacio, que les cayó encima. En una palabra, se conceptúan muertas más de mil quinientas personas, sepultadas bajo las ruinas, y con el desconsuelo de que no es posible sacar algunos de los que se creen vivos, porque los restos de los edificios amenazan una próxima ruina y sería una locura acercarse a ellos. No ha quedado absolutamente casa que no haya caído o esté para ello. Los temblores han continuado hasta la fecha, con interrupción de media hora, más o menos. El Jueves Santo en la noche, todos los vivos lo pasaron en la plaza, y ayer viernes por la mañana se han pasado a la Mesa, en donde está la Quinta del Doctor Uzcátegui, y también las monjas. Todos están en la mayor miseria, porque todos están con la ropa con que les cogió el terremoto; y si de los pueblos no traen comida, quizá pereceremos. Hoy al amanecer se prendió fuego en esta ciudad, el que por fortuna logró apagarse. En fin, no es posible decir todas las desgracias y ruinas que han sucedido. Sirva este ligero bosquejo para que entienda V. S. la general desolación de esta ciudad, en donde todos los vivos han quedado a pedir limosna, y sírvase comunicar este suceso a todos los pueblos y Gobierno de la Confederación de Nueva Granada, porque aquí no hay proporción para nada y que siquiera nos auxilién para salir de este desgraciado suelo. Son las siete de la mañana del Sábado Santo, 28 de Marzo de 1812, y siguen los temblores”<sup>2</sup>.

---

2 A. R. Silva. *Documentos*. t. III. págs. 262 y 263.

Fue entonces cuando en Mérida se acordaron de san Emigdio, abogado de los terremotos y de los mejores mártires del cristianismo. Las autoridades eclesiásticas empezaron a propagar su devoción, la cual llegó a adquirir una gran popularidad, y el año de 1828, para lo cual habíase trabajado de mucho tiempo atrás, el obispo Lazo comunicaba a sus diocesanos que su santidad León XII había concedido “la extensión del Oficio y Misa del glorioso Obispo y Mártir San Emigdio, como intercesor contra los temblores, para todo el Obispado y para uno y otro Clero Secular y Regular, en el día desocupado después del cinco de Agosto; concurriendo la particularidad de que la fecha del Decreto ha sido 26 de Marzo del presente año, día en que recordamos el temblor que el año de 12 arruinó a esta ciudad, muerto entre sus escombros nuestro dignísimo antecesor señor Doctor Santiago Hernández Milanés. Su alma creemos habrá sido también intercesora para la concesión. No la olvidéis en vuestras oraciones, y repetidlas con frecuencia a Dios Nuestro Señor para que tenga misericordia de nosotros, librándonos del azote de su justicia, de que en vano es buscarle causas materiales. *Ecce respectus ira desuper*, exclamaba el Padre San Gregorio. Cuarenta días de indulgencia concedemos a todos los que oyeren misa el día del Santo, que desde luego señalamos por el inmediato desocupado, el catorce de Agosto; y otros cuarenta días a los que delante de cualquiera de sus imágenes rezare un Padrenuestro y Avemaría con tres Gloria Patri”<sup>3</sup>.

---

3 Ibid. t. IV. págs. 278 y 279.

Por supuesto, la festividad de san Emigdio era solemne y pomposa. *Un fiestón*. Sus imágenes tuvieron puesto de honor en las iglesias y en los altares caseros de la gente merideña. Era el santo de actualidad, del día. Como en las grandes celebraciones de la Iglesia católica, dábanse los repiques con campana mayor, había tocatas de música, fuegos artificiales y toque de sermón la víspera de la fiesta, después de los fuegos artificiales; lucía la catedral engalanada de flores, con profusión de luces en los altares y en el mesón del santo, y regado se veía el piso con hojas de laurel, como se acostumbraba en el tiempo viejo. Eran los días del boato en las solemnidades religiosas.

Con respecto al terremoto de 1894, nosotros alcanzamos a recordar aquella noche de espanto y de tribulación. Somos letra viva en el asunto. Debajo de un chirimoyo amanecemos en el solar de la casa de nuestro abuelo, y hubimos de sentir aquella sucesión de temblores que se inició con el fortísimo de las diez y cuarto de la noche y terminó con el que se sintió al amanecer, para sumar diez y seis sacudimientos sísmicos, de los cuales nueve fueron de gran intensidad. Se vinieron al suelo las fachadas de algunas iglesias, se derrumbaron varias casas, quedando la mayoría deterioradas, murieron también algunas personas y llegaron hasta treinta los heridos. De la casa en que nosotros vivíamos, que es la que está situada en la esquina Norte donde se cruzan las calles de Bolívar y Cerrada, se cayeron los techos de la sala, de la antesala y del primer aposento. Muchos de los habitantes de la población se marcharon a los campos vecinos, y los que no pudieron hacerlo, mandaron construir *ranchos* de horconadura en los solares de las casas, y allí pasaban

las noches. En la plaza Bolívar, en la Rangel, en las de Milla y Belén, así como en el mercado público, dormían muchas personas bajo toldos de liencillo. Y había que oír, en medio del silencio de aquellas noches oscuras, frías y lluviosas, cómo las gentes, amedrentadas por los temblores y sobrecogidas de espanto cuando se sentía cualquier ruido, rezaban en alta voz el rosario y el trisagio, aparte de que quemaban ramo bendito y encendían velas de Candelaria. Debajo de los toldos, voces llenas exclamaban: *¡Ave María Purísima! Y respondían en coro todos los refugiados: Sin pecado original concebida...*

Nosotros conservamos el retablo de san Emigdio que perteneció al Convento de Monjas Clarisas de Mérida, pintado por el gran orador parlamentario doctor Miguel Nicandro Guerrero, quien era aficionado al arte del pincel. Y llegó a nuestro poder, porque cuando fueron exclaustradas las monjas por Guzmán Blanco, la madre Concepción Briceño, hermana de Antonio Nicolás Briceño, *El Diablo*, se refugió en la casa de nuestro tío, el doctor Domingo Hernández Bello, su sobrino, que fue donde hubimos de crecer y hemos vivido siempre nosotros; y como allí murió ella, a nuestras manos pasó por una serie de coincidencias distintas, y con gran veneración y respeto lo conservamos.

Los merideños estamos tan familiarizados con nuestros hermanos los temblores, que cuando no son de mucha intensidad y se suceden de noche, tranquilos nos quedamos en nuestras camas. A propósito de aquellos, hay un chiste que tiene muy buena sombra de don Américo Anselmi, quien fue popularísimo en Mérida y a quien todos nosotros quisimos mucho.

El año de 1894, después del terremoto del 28 de abril, arreglaba don José Ignacio Lares el almanaque merideño de la Imprenta *Picón Grillet* para el año de 1895. Don Américo le servía de amanuense, no solamente porque era hombre inteligente y entendido, sino porque su letra podía competir con la de los mejores calígrafos. El trabajo estaba muy adelantado, después de muchos días de labor. Don Américo, callado, oía con atención lo que don José Ignacio le mandaba escribir. Aquel año iba a ser terrible, pues el almanaque aparecía profuso de nieblas, vientos *huracanados*, lluvias torrenciales, nevadas fuertes tormentas, granizos, rayos y centellas. Hasta el *veranito de san Juan* iba a pasar por debajo de la mesa.

Don José Ignacio se paseaba por la estancia donde trabajaban sobándose las manos, y como ya la encomienda iba de vencida, le dijo a don Américo:

—Bueno. Me parece que ya vamos a terminar. ¿Qué más ponemos?

Y don Américo, con una pachorra sajona, le contestó muy naturalmente:

—Pongamos un terremoto, que es lo único que falta...

Volviendo a la devoción a san Emigdio, hemos de decir que fue decayendo notablemente con el tiempo, a medida que se alejaba el rumor de la catástrofe, hasta quedar abolida del todo. Sus imágenes se han perdido, incluso el retablo grande de la catedral. Todo ha desaparecido. Y hasta la fiesta que como promesa ha celebrado anualmente el Concejo Municipal de Mérida el día 26 de marzo, la que nosotros alcanzamos a presenciar a fines del siglo pasado, cuando muy concurrida era y revestía

caracteres de imponente solemnidad, ha venido también muy a menos y es casi a la fuerza como se ha estado efectuando en estos últimos tiempos.

No hay nada más cierto, ni que encierre una filosofía tan honda, como el adagio, popular que así reza: *Nadie se acuerda de santa Bárbara sino cuando truena*. La humanidad vive olvidando, porque de otro modo no podría vivir. Pero los merideños debiéramos acordarnos todos los días de san Emigdio, si es que le tenemos miedo a los temblores, a los terremotos. Es necesario tener presente, para ahora y para siempre, la tremenda sentencia de Plinio: *Donde ha temblado, temblará*.



## LOS TRES BUSTOS DE BOLÍVAR





*La Columna Bolívar.* El primer monumento erigido al Libertador en el mundo. “La primera protesta resonante de la justicia histórica a favor del hombre máximo de América”<sup>1</sup>. Claro está. Todos lo sabemos. Columna bella, columna simbólica, columna edificante. A Mérida le cabe esta gloria, este inmenso orgullo, que es uno de sus más limpios blasones. Mas es necesario saber también, que es lo que viene a constituir uno de los méritos más resaltantes de aquel acto de consagración y de amor hacia Bolívar, todo lo que se refiere a los tres bustos, especialmente a los dos primeros, que sobre el sencillo capitel se han levantado. Bustos de barro, esculturas imperfectas, burdas y de ningún valor material. Pero que si de barro en la forma y surgidos de manos temblorosas e inexpertas, de una virtualidad amplia en el fondo, en lo moral del homenaje, en lo que existe de noble en la conciencia de los hombres de corazón.

Largo tiempo estuvimos persiguiendo, siempre con solícito interés patriótico, los datos más importantes relacionados con la erección e inauguración del primer busto de Bolívar, que es el que debe vivir religiosamente en la conciencia de la posteridad. Pero nuestra labor había resultado infructuosa. Sólo el silencio respondía nuestras voces. Y no ha sido hasta hoy, gracias a la bondad de las

---

1 Gonzalo Picón Febres. *Biografía de Gabriel Picón.*

familias Guerra Campo-Elías y Nucete Guerra, descendientes de próceres, cuando hemos podido poner en claro lo que constituía para nosotros un incesante anhelo.

Ya sabíamos, y lo sabe también la mayoría de los venezolanos, cómo el primer busto de Bolívar fue mandado erigir por Gabriel Picón el año de 1842, para ser inaugurada el día 17 de diciembre de aquel mismo año, como efectivamente se inauguró. Todos conocemos el conceptuoso y elocuente discurso de Picón, para entonces gobernador de la provincia de Mérida, en tan señalado momento histórico. Pero nada más se sabía. No se tenían ni siquiera las más remotas noticias de ciertos detalles, preciosos todos ellos, que al aparecer ahora han venido a darle mayor importancia a aquel trascendental suceso.

Concretándonos, pues, a revelar e historiar los principales pormenores del primer busto de Bolívar, comenzaremos por decir que fue modelado por el señor Pedro Celestino Guerra, caraqueño distinguido que se había establecido en Mérida desde el año de 1836, donde fundó un hogar honorable en unión de la señorita Inés Campo-Elías Picón, hija del coronel Vicente Campo-Elías y nieta de Rodríguez Picón. No era él artista, como puede afirmarse teniendo a la vista su trabajo escultórico, sino un aficionado a este difícil arte, sin escuela y sin destellos de ninguna genialidad. Mas, su buena voluntad y su fervoroso patriotismo, asociados felizmente para zanjar dificultades y deficiencias, hicieron surgir de sus manos, aunque de un parecido dudoso, la imagen representativa del caudaloso Genio Boliviano. Guerra vivía para el año de 1842 en una casita que existía en la antigua calle de la Unión, en la cuadra comprendida entre las calles de

Lazo y de la Igualdad, donde hoy se encuentra un solar, y allí ejecutó su busto. Ni el mármol ni el bronce, ni el cincel ni el crisol, intervinieron en su esfuerzo. La escultura, como hemos podido comprobarlo con la parte que de ella se conserva, fue hecha de greda, quemada en un horno de los aledaños de la población e inspirada en un retrato del Libertador pintado en Cartagena en agosto de 1830, según la copia que hizo el pintor C. Rifso, litografiada después probablemente en Inglaterra. Además, el busto no era enterizo, como lo son la generalidad de ellos, sino que estaba dividido en dos piezas. Hemos logrado esclarecer cómo la cabeza se ajustaba al cuerpo por medio de una espiga perfectamente adaptable, hecha toda también de greda.

Como ya lo sabemos, el busto fue inaugurado el año de 1842, el propio día aniversario de la muerte del Héroe, y al levantarse el velo que lo cubría, cuando apareció el Libertador, trajeado de vistoso uniforme azul, así lo saludó Picón: *¡Momento solemne, señores, en que reconcentrados los ánimos de un solo punto de consideración grande, sublime y majestuoso, cual es la memoria de las grandes acciones de Bolívar, toda expresión es pequeña para expresarlas con la dignidad, con la fuerza y con la elocuencia que asunto tan alto se merece. Mi voz, al menos débil y sin energía, se alza, no para cumplir con un vano ceremonial, sino para dar salida a las emociones de admiración, de respeto y gratitud que inspira la memoria del varón grande que nos dio Patria y Libertad!*

No era aquella, sin embargo, la época más propicia para erigirle bustos a nadie. Transcurridos pocos años, una piedra se encargó, probablemente lanzada al azar, de

romper la parte inferior del busto. Como es de suponerse, la cabeza se vino al suelo, habiendo quedado desde entonces desorejada, y el señor Guerra, dolido del fin que había tenido su obra, la recogió con permiso del Gobierno de la Provincia y se la llevó para su casa. Es lo cierto que para el año de 1852 ya no existía el busto, que fue la primera efigie del Libertador destinada a perpetuar su memoria en tierra americana. Y en cuanto a *La Columna*, deteriorada debía de encontrarse, pues la Diputación Provincial de Mérida, el mismo año de 52, dictó una resolución mandando repararla y conservarla, de acuerdo con las peticiones del pueblo merideño<sup>2</sup>. Mucho tiempo después de la muerte de Guerra, quien salió a militar en las filas de la Revolución Federal, su viuda regaló a don Manuel Vicente Nucete, pariente y ahijado suyo y personaje de pro en nuestra heráldica ciudad, la mutilada cabeza, y en su poder permaneció, sin que se supiera su paradero, hasta el día de su fallecimiento. Hoy la conservan sus hermanos con religioso respeto. Y es ésta una de las reliquias históricas, indudablemente de más grande valor moral con que cuenta la América española.

Es necesario recordar también, por lo que de significativo tiene el detalle, que *La Columna* en un principio no tenía lápidas de mármol, ni aun de madera, ni tampoco inscripción alguna en las caras del pedestal. Sólo a mitad del monumento, en grandes letras rojas, se leía sencillamente: *A Bolívar*. Lo que pone de manifiesto el lenguaje sobrio y elegante de los hombres del pretérito;

---

2 *Código de las ordenanzas dictadas y resoluciones vigentes de la H. Diputación de Mérida*. pág. 116. Imp. de R. Salas.

lenguaje de la verdadera virtud ciudadana, de la modestia sin afectaciones, lejos... muy lejos de la fachenda llamativa y del exhibicionismo presuntuoso.

Pasaron los años. *La Columna* estuvo huérfana por mucho tiempo. No exhibía ninguna escultura del Libertador. Y no fue hasta el año de 1883; año feliz en que se celebró pomposamente entre nosotros el centenario del natalicio del Grande Hombre, cuando se le erigió el segundo busto, también de factura merideña.

General e intenso fue el entusiasmo que reinó entre los merideños con motivo de aquella conmemoración patriótica. Y sucedió que la *Sociedad Bolívar*, constituida en aquella ocasión para ver organizar los actos y demás manifestaciones con que debían exaltarse las excelencias del Héroe, acordó la reparación de *La Columna*, que se encontraba en estado casi ruinoso, lo cual se efectuó por suscripción pública. También la Municipalidad emeritense, asumiendo la actitud que el caso imponía, auxilió la obra con modesta contribución pecuniaria, ofreciendo, además, un busto del Libertador para que fuese colocado sobre el monumento e inaugurado el día de la fiesta.

Mas ¿cómo fue ejecutado el segundo busto de Bolívar, con qué materiales, en cuál taller estatuario y bajo la dirección de qué manos artistas? Ya vamos a enterarnos de ello. Muy a la criolla, sin intervención de elementos importados, la escultura boliviana fue modelada de greda amarilla, de la mejor que se consigue en la comarca, que es la de *Los Guáimaras*, en tierras del Ejido de Mérida. La ejecución del busto se llevó a efecto en la casa de la *Gallera Vieja*, situada en la esquina Este donde se cruzan las calles de Rodríguez Suárez y Rangel, y quemado por

el procedimiento que se acostumbra en esta región, desde la época precolombina, para quemar la que llaman *loza de barro*. Juan de Dios Picón Grillet, Vicente Rubio y Gabriel Parra Picón, fueron los escogidos por el Ayuntamiento para la modelación del busto, a cuyo trabajo se dedicaron con el mejor estímulo y contracción, y el perfil de Carmelo Fernández, que es la figura ideal del Libertador, sirvióles de modelo para su creación escultórica. El parecido fisonómico correspondió a sus esfuerzos y aspiraciones. Y el busto de greda, una vez quemado, fue revestido con pintura blanca, imitando mármol. Acaso pensaron sus autores, en momento feliz de inspiración, que la piedra de nieve, al convertirse en escultura por milagro del arte, sintetiza la virtud inmarcesible. El nuevo monumento fue inaugurado el día 24 de julio de 1883, fijándose entonces en el pedestal las dos primeras lápidas conmemorativas.

Pero el segundo busto de Bolívar habría de correr también con muy mala fortuna, viéndonos nosotros obligados a callar los motivos que tuvo el Gobierno de Mérida para removerlo de *La Columna*. El más rotundo silencio se impone en este caso. Mas, debemos confesar, que el año de 1900 el busto del 83 estaba completamente deteriorado e informe; y el Libertador, sin un pedazo de cabeza, sin nariz, sin ojos y con todo el pecho agujereado, parecía un fenómeno, un perfecto viejo defectuoso. Fue por aquellos días cuando aconteció lo del caso histórico publicado por nosotros en nuestro diario *Patria*, el cual pone de manifiesto la fisonomía de una época. La especie no deja de tener gracia.

Había llegado a Mérida, con el propósito de establecerse en ella, una familia de los pueblos del Sur del Estado, y el jefe de la casa, la noche que siguió a su arribo, le dijo al sirviente, quien ya tenía algún tiempo de vivir en la ciudad, que llevara a los niños a dar un paseo: a conocer a Mérida.

El mocetón campesino, que era un perfecto ignorante, tomó a dos de ellos de las manos, ganó la calle de Independencia arriba y dio al fin con el monumento de Miranda. Los pequeños, admirados, le preguntaron a su acompañante:

—¿Y este muñeco qué significa?

Sin saber cómo salir del paso, aturdido ante tal pregunta, el sirviente les contestó muy fresco:

—¿Este?... Este es Bolívar. ¿No han oído ustedes hablar de Bolívar?

Los niños callaron y siguieron todos su paseo.

Al llegar a la plaza Sucre, ya frente al monumento del Hombre de Ayacucho, los chicos tornaron a preguntar:

—¿Y éste?... ¿Quién es éste, Manuel? ¡Qué lindo muñeco! Parece de azúcar...

El desalmado del *cicerone*, después de guardar silencio por unos instantes, les respondió:

—Éste es también Bolívar; pero ya de más edad. Se estaba poniendo viejo...

Encamináronse luego a *La Columna*, y al contemplar los pequeños el busto informe del Libertador, interrogaron de nuevo temerosos, asiéndose fuertemente a las manos de su conductor:

—¿Y éste es también Bolívar? ¡Qué feo! Se parece a la vieja que nos sale de noche cuando no queremos comer...

Pero el sirviente era muy listo, y riéndose a carcajadas, les contestó con mucha gracia:

—¡No, hombre! Éste no es el mismo... ¡No lo ven? Éste es el tal *Mapoleón*, el papá de Bolívar...

El segundo busto del Libertador descendió de *La Columna* hecho una lástima, inconocible, monstruoso. El monumento volvió a quedar huérfano. Y no fue hasta el día 1º de enero de 1901 cuando se inauguró el *pisapapel*, un bustillo de bronce que había traído del extranjero el doctor Atilano Vizcarrondo, el año de 1897, para adorno del salón de la Presidencia del Estado. A este busto, que de paso sea dicho había sido sacado inconsultamente de la Casa de Gobierno, se designó con ironía con el mote de *pisapapel*, lo cual dio origen a los más pintorescos comentarios; y se bautizó así, porque su tamaño inconveniente no correspondía a las dimensiones del monumento. Fijáronse entonces, ya con carácter definitivo, cuatro lápidas de mármol con inscripciones alusivas en las cuatro caras del pedestal, porque las dos anteriores habían sido destruidas. Y este muñeco de bronce, sin otro mérito que el de haber durado veinte y nueve años llenando el vacío de los dos antiguos bustos de arcilla, es la única efigie boliviana con que cuenta la Ciudad de la Sierra, cuando por derecho adquirido, por indiscutible derecho de prelación, en ella debería levantarse el monumento más suntuoso al Libertador de América. Visto desde lejos, el bustillo negro parece un cuervo afligido, posado accidentalmente sobre la esbelta *Columna*...

Dentro de poco tiempo se levantará una estatua ecuestre del Héroe en la plaza Mayor de Mérida. Actualmente se está fundiendo el lingote perdurable, que será el homenaje del Gobierno y pueblo merideños a la memoria veneranda del Libertador. Y ese monumento, que habrá de ser imponente y expresión férvida de pública gratitud, recordará al mismo tiempo la feliz idea e iniciativa del general Isilio Febres Cordero en 1926, de este modelo de magistrados, que pasó por nuestra ciudad como un meteoro luminoso<sup>3</sup>.

Es ésta la historia fiel de los tres bustos de Bolívar que ha tenido la ciudad de Mérida.

---

3 La estatua ecuestre del héroe fue inaugurada en Mérida el día 17 de diciembre de 1930.



EL LEMA OFICIAL DE LA PROVINCIA



o mismo que en las repetidas ocasiones en que hemos ocurrido a solicitar la noticia auténtica para informar y robustecer nuestras escrituras, nos hemos encontrado con los papeles amarillentos y abrumados por una gruesa capa de polvo, en una confusión lamentable y devorados muchos de ellos por la carcoma. Diríase un depósito de gacetas inútiles. La estancia donde yace el Archivo Público, que es el tesoro de nuestra historia, húmeda y oscura, silenciosa y solitaria. Nótanse allí por todas partes las huellas destructoras de las manos de los rábulas, que todos conocemos como los elementos disociadores de los pueblos. Penetramos como de ordinario a aquella cámara abandonada, donde es tan fácil y al propio tiempo tan difícil edificar obra perdurable de Patria. Y sin orientación determinada, para que no se crea que abrigábamos ni siquiera la sospecha del rico filón, nos dimos a la tarea de buscar, en los legajos correspondientes a los años de 1813 y 1814, un dato histórico que conceptuábamos importante en la vida de nuestra Mérida. El dato, a pesar de nuestra activa y laboriosa persecución, no apareció; pero ni tan siquiera por referencias en otros documentos. Y sin que nosotros lo esperásemos, al fijar la atención en papeles distintos, la búsqueda infructuosa tornóse a poco en hallazgo importantísimo, en honda emoción de nuestro espíritu, pues por gracia de la fortuna, porque no ha sido otra cosa, nos ha tocado descubrir, desentrañar de la

ignorancia y del olvido, el lema simbólico que usaron los gobernantes de Mérida para firmar sus comunicaciones oficiales. Nadie lo sabía. Nadie lo sospechaba. Y ha sido tanta más profunda nuestra satisfacción al ver hoy esclarecido un blasón de tanto lustre en nuestra historia de antaño, cuanto que viene él a destacar a la antigua provincia de los Andes, o mejor dicho, a sus hombres de pro, como personajes de una significación superior a la que hasta ayer nomás les habíamos acordado.

Aparte de las socorridas y muy gastadas expresiones de *Dios guarde a usted* y *Soy de usted atento servidor*, usadas al pie de las comunicaciones oficiales, inmediatamente antes de la firma del funcionario público, no recordamos haber visto estampadas en manuscritos antiguos o en publicaciones impresas de los gobiernos de Venezuela, con carácter permanente, otras frases, lemas, exergos o fórmulas, como quieran llamarse, que las muy comunes que ya hemos anotado. Y no fue hasta el año de 1835, sin que se empleara de continuo sino mucho más tarde, cuando se le ocurrió al comandante Vallenilla Centeno nuestro pomposo *Dios y Federación*, adoptado después por los magistrados de la República, ya con fuerza de ley, para cerrar su correspondencia de oficio.

Es necesario convenir en que la ciudad de Mérida, desde las épocas más lejanas de la Colonia, tuvo siempre una fisonomía personal bien definida. A ella le tocaría realizar grandes cosas en el período de reformas de nuestras instituciones. De manera que no es nada extraño que hubiera adaptado un lema especial, hondo en su significado y de indiscutible fuerza en el sentido de la interpretación de los ideales republicanos, para estampar

al pie e imprimirle mayor entonación y carácter a sus comunicaciones de oficio. Además, su acogimiento ideológico es el producto de un análisis consciente. No podía esperarse menos de la ciudad conventual y discreta que desde tiempos remotos gozaba de la fama de intelectual y patriota.

Pero, ¿se trataba de una expresión simbólica de las tendencias que alentaban a los hombres de Mérida, representativos de la revolución y del gobierno, o tan sólo de palabras incoherentes o superfluas, escogidas al azar para llenar una fórmula que para entonces no tenía precedentes? Claro está que suponemos lo primero, sin el temor de incurrir en una falla de apreciación lógica. Creemos de todas veras que el coronel Antonio Ignacio Rodríguez Picón, que fue quien trajo de Caracas a Mérida la frase histórica, después de pensarlo mucho, se decidió a adoptarla y a imponer su uso inspirado en un principio de amplia perspectiva, ya que lo que una República necesita antes que todo para el desarrollo de sus actividades y el éxito de su condición democrática, es *Salud y Libertad*. En esta cláusula está encerrado todo un tratado de filosofía. He aquí el lema oficial de la provincia de Mérida en los años de 1813 y 1814. Y en verdad que fue el santo y seña de sus hombres, la visión futura de sus destinos y la constante aspiración de su pueblo, expresada en elegante letra española sobre fuerte papel de tina. Ya el Libertador lo había usado en dos o tres ocasiones, pero no tuvo nunca en Caracas carácter fijo, habiendo caído muy pronto en el desuso y el olvido.

Debemos recordar entre otros detalles interesantes, para poder apreciar la iniciativa de Rodríguez Picón al

adoptar y poner en práctica la célebre fórmula oficial, que eran él y el cura de Barinas, para el año de 1791, los dos únicos suscritores con que contaba en Venezuela *El Papel Periódico* de la ciudad de Bogotá. A más de que el ilustre merideño, por versado en materia de Derecho Constitucional, había tenido el honor de que el Libertador le dijese “que estaban de acuerdo los dos sobre la reforma de la Constitución, a fin de darle mayor robustez a las operaciones militares”<sup>1</sup>.

Mas, volviendo al asunto capital de esta página, y ya que en las cuestiones históricas para sentar plaza de verídicos y dejar satisfechas las aspiraciones de los lectores y la crítica, es necesario acudir a la autenticidad del documento, insertamos a continuación el texto íntegro de los primeros oficios que hemos hallado con el lema de *Salud y Libertad*:

“Mérida: 6 de Diciembre de 1813

*Al ciudadano Licenciado Miguel de Unda.*

Sírvase usted examinar jurídicamente al prisionero de guerra Vidal Molina, remitido a esta capital por el Comandante de El Morro y Acequias, ciudadano Vicente Dugarte, haciéndole las preguntas que sean conducentes a averiguar el verdadero estado de las fuerzas del enemigo en Bailadores y sus operaciones hacia Cúcuta.

Salud y Libertad.

*Antonio Picón”*

---

1 O’Leary. *Memorias*. t. XIII. pág. 365.

“Mérida: 7 de Diciembre de 1813

*Al ciudadano Licenciado Miguel de Unda.*

Se halla en esta ciudad Casimiro Buitrago, vecino de Bailadores, quien se presentó a Mérida horas después de la derrota que causamos al enemigo la noche del día 4 último. Sírvase usted tomarle declaración jurada sobre el estado y fuerzas derrotadas, el de las que marcharan contra Cúcuta y demás cuya noticia pueda interesar en las circunstancias del día, para lo que resulte de la declaración, tomarla asimismo a algunos de los que se crea tengan más noticias entre los 18 prisioneros que se hicieron al enemigo en la referida acción y se hallan también asegurados en los cuarteles de esta ciudad.

Salud y Libertad.

*Antonio Picón”*

El general Juan Antonio Paredes, otro de nuestros hombres eminentes, sucedió a Rodríguez Picón en el Gobierno de la provincia de Mérida. Y para que pueda apreciarse el uso no interrumpido que se hizo del famoso lema en aquellos tiempos, copiamos de seguidas cuatro oficios, de los cuales el general Paredes suscribe dos, correspondientes todos al año de 1814:

“Mérida: Enero 16 de 1814

*Ciudadano Alcalde 1º Ignacio de Rivas*

Incluyo a usted los dos partes que he recibido consecutivamente del Comandante del Cantón de Lagunillas sobre la muerte que el americano Félix Carmona ha

dado al artillero miliciano Manuel Teodoro Camacho, para que usted siga la causa y la sentencie como sea de justicia, pues aunque dicho reo pertenece al Alcalde de la Villa de Ejido, es arriesgado ya el moverlo de la cárcel de esta ciudad, en donde se halla con un par de grillos bien remachados; y es más obvio aquí el seguimiento de la causa por haber Escribano, debiendo usted tener presente que debe también la muerte que dió a un hermano suyo en el mismo Ejido, de que no se sabe haya sido castigado. Por lo que respecta a los soldados que deben declarar, tienen desde luego mi permiso.

De la sentencia que se pronuncie, está usted obligado a dar cuenta a la Jurisdicción Militar, en satisfacción del agravio irrogado.

Salud y Libertad.

*Juan Antonio Paredes*”

“Villa de Ejido: Enero 18 de 1814.

*Ciudadano Alcalde Ordinario de Primera Elección.*

Mérida.

Impuesto del oficio que usted me dirige a fin de que solicite la causa seguida contra el reo Félix Carmona en este archivo, he procedido a solicitarla, la que he encontrado. Y la remito a usted pidiéndole darme el correspondiente recibo para agregar a este archivo para mi resguardo.

Salud y Libertad.

*Francisco Barrios*”

“Lagunillas: Febrero 15 de 1814.

*Ciudadano Comandante General del Estado.*

Mérida.

Por orden que he recibido remito a usted a Manuela Salas, mujer de Marcos Varela. A la dicha se manda por sospecha que hay de ella por haber mandado una carta que los godos escribían a un reinoso, el cual que nombra dicha carta no hay de nombre y apellido, en la que los llaman que de no irse con ellos pegan, y otras cosas que ya usted sabrá pues le habrán mandado su dicha carta. Ella dirá o dará su declaración.

Salud y Libertad.

*Antonio M. Rodríguez”*

“Mérida: Agosto 18 de 1814

*Ciudadano Alcalde de Primera Elección.*

Juan de los Santos Gutiérrez, el mismo de que usted me habla en su oficio de este día, ha marchado a la Guarnición de Bailadores. Lo comunico a usted para si lo hiciere mandar venir, oficiar a aquel Comandante, o si tiene a bien esperar hasta la venida de aquella Guarnición.

Salud y Libertad.

*Juan Antonio Paredes”*

La ciudad heráldica que invistió a Bolívar con el título de *Libertador*, que puso en sus manos todos los elementos necesarios para emancipar a Venezuela en 1813, que en acta digna y honrosa se opuso enérgicamente a la desmembración de su ideal político, que le

erigió el primer ilustre monumento en 1842 y que en reunión solemne e inolvidable, aparte de otras mil ejecutorias que la realzan, hizo bendecir en 1811, en uno de sus templos más antiguos, las primeras banderas de la Patria, ha venido a presentársenos también, y acaso como la primera en la República, que usó lema definido, en momento histórico de gran trascendencia, al pie de sus comunicaciones de oficio.

*Salud y Libertad...* Ya nos hemos enterado de la adopción y del uso que hizo la provincia de Mérida de esta frase original. Lema sencillo, lema intenso, lema inmortal. Y qué bien quedaría, atando las palmas simbólicas, esta divisa del patriotismo en el escudo de armas de nuestra entidad federativa.

# LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA



 ara la época en que Venezuela, en virtud de los pronunciamientos de los pueblos que la constituían, o más bien por la influencia, rebeldía y preponderancia del general Páez, se separó de la Gran Colombia y se constituyó en República independiente y soberana, exigua y muy limitada era la instrucción pública en la provincia de Mérida, sobre todo en su ciudad capital, donde apenas existía una escuela de primeras letras. Y debíase esto, aparte de otros inconvenientes y dificultades que venían de atrás, a que la organización política y económica establecida en la Nación por el Congreso Constituyente de 1830, no obstante sus ofrecimientos de *pan y circo*, como bien podrían llamarse, le dejó a las Provincias de la Unión, pobres provincias incipientes y fluctuantes, el pago de la instrucción primaria, cuando en fuerza de deudas, de carencia de recursos y de anormalidades de todo género, apenas contaban ellas con lo muy preciso para subvenir a sus más imperiosas necesidades.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno provincial, y con más marcado interés del Concejo Municipal, buen padre de la ciudad en aquella época de desdichas y de compromisos, para el año de 1840 no habían podido fundarse en Mérida sino cinco escuelas: tres para varones y dos para hembras, las cuales funcionaban en las parroquias de Catedral, Milla y El Llano. Las parroquias foráneas carecían de planteles de instrucción. Y con respecto a los campos,

demás está decir que la enseñanza allí establecida era la del arado, el barretón y la azada, combinada con un tanto de fanatismo religioso, de estúpidas supersticiones heredadas y de orales relatos de palpitantes gestas heroicas, o lo que es lo mismo, una fábrica de peones para las labores agrícolas, de feligreses sumisos para la limosna y la misa del domingo y de batallones de reclutas, desperdicios de la inconsciencia, para festín y regocijo de los zamuros en los campos de matanza de nuestras guerras fratricidas.

Corrían los días de los pañales de nuestra pobre instrucción. Y no fue sino hasta el año de 1847, gracias a la actitud asumida por los legisladores de la Cordillera, cuando se creó en Mérida la primera Escuela Normal, si es que con tal título podríamos llamarla. Tratábase de un plantel de más categoría, capacidad y amplitud que los existentes, pues no solamente se recibirían en él a los alumnos que concurriesen del Cantón o Distrito capital, sino también a los que se matriculasen de los demás pueblos de la Provincia. ¡Un esfuerzo invalorable! Y realmente, habíase dado un paso de avance, aun cuando no fuese sino como los de los niños que empiezan a andar, en la materia de que nos ocupamos, constituyendo él la primera piedra, y no importa la estructura de su constitución, del gran edificio que en nuestros días alcanza ya proporciones admirables.

Mas, si en el establecimiento de institutos educacionistas algo se había progresado, poniendo el Gobierno un poco más de atención a este importante ramo de la administración pública, no así en los programas y materias de enseñanza, que eran para entonces a todas luces reducidos, insuficientes y ceñidos a una práctica

perfectamente rudimentaria. En las escuelas primarias no se enseñaba sino a leer y escribir a medias, Doctrina Cristiana por Ripalda, la que se aprendía de memoria, explicada los días sábados por la del padre Mazo, Aritmética Razonada por Chiquito, Gramática Castellana por Araujo, Urbanidad, aprendida también de memoria, por Carreño, y ligeras lecciones acerca de la Constitución de la República. La Escuela Normal estaba dividida en dos secciones: la una para los individuos que aspiraban al profesorado elemental en la Provincia, y la otra para los que sólo habían de recibir una enseñanza común. En la primera sección se enseñaba a leer y escribir, adoptándose el método de Hallsey para la Escritura, Aritmética, Álgebra, Geometría, Principios de Religión y Urbanidad, conocimientos generales del sistema de Gobierno establecido en Venezuela, Geografía, Gramática y teneduría de libros; y en la segunda las mismas materias, fuera del Álgebra y la Geometría, instruyéndose ambas secciones en el método de Lancáster, o en otras palabras, una especie de instrucción a la manera de don Simón Rodríguez, pero pobre y sin maestros como él. La palmeta, ese instrumento de tortura, aterrador pero eficiente, tenía erigido su reinado sin límites. Y los maestros convertidos en ogros despiadados, partían del principio brutal, salvador en ciertas ocasiones, de que “la letra con sangre entra”. Eso era todo.

Por supuesto, de acuerdo con la incompetencia de los institutores y los sistemas educacionistas seguidos, así resultaban los exámenes anuales, con la agravante de que los alumnos eran ensayados de antemano, asignándoseles tres o cuatro cuestiones de los temas sobre

que versaría el examen. Y los jurados examinadores, que se paniaguaban con el maestro para sacarlo lo mejor posible del apuro, sin escrúpulos de ninguna especie llenaban su cometido, defraudando así las esperanzas de los honrados padres de familia. Recordemos la fórmula, invariable por mucho tiempo, de tales actos semicómicos, exponentes manifiestos de aquella edad embrionaria de nuestra cultura regional.

Sobándose las manos, preguntaba el examinador, que lo era un señor grave, vestido de levita, provisto para aquel momento de las antiparras retóricas:

—Señorita: ¿podría usted decir qué cosa es el cielo?

A la señorita se le había olvidado la respuesta ensayada y se quedaba en silencio, con una sonrisa muy cándida, retorciéndose como una melcocha.

Tornaba el examinador a preguntar:

—¿No es verdad, señorita, que el cielo, según la definición de Ripalda, “es el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno”?

La señorita respondía en alta voz, solemnemente, sin ruborizarse ni vacilar:

—Sí, señor...

Entonces el examinador exclamaba complacidísimo:

—Muy bien, señorita. Ha respondido usted muy bien—. ¡Cuando lo que había hecho era perder el tiempo lamentablemente!... Y reía el señor, y reían las maestras, y reían los circunstantes articulando:

—Está muy aprovechada la niñita. Está muy aprovechada—. Y se miraban y remiraban unos a otros los idiotas:

más idiotas que el examinador, más idiotas que las maestras. Así andaban las cosas.

Pero volvamos la hoja. Y ya que en esto estamos, contemplemos otro aspecto, interesantísimo por cierto, de aquella edad infantil de la instrucción pública merideña. De acuerdo con las disposiciones legislativas, acatadas y cumplidas estrictamente por la Corporación Municipal, que era la que cargaba con todo el peso de la instrucción primaria, acostumbrábase antiguamente asignarle a cada escuela su respectivo patrono o santo tutelar, con el objeto de que los niños engalanasen su altarcillo con flores, le dirigieran sus oraciones al entrar y salir del local del plantel y le dedicasen un día señalado del año para exaltar sus glorias y festejarlo entusiásticamente. El santo patrono de las escuelas lo era por lo regular el mismo de las parroquias donde funcionaban, y el de Mérida lo fue por mucho tiempo san Agustín. Y como a los preceptores era a quienes correspondía organizar la fiesta del patrono, entrando así en competencia unos y otros, pues claro está que se esmeraban, a veces con todo el desaliento imaginable, en que la de cada cual resultase mejor que la del otro. De allí fue de donde se originaron en los colegios y escuelas públicas esas veladas y actos literarios ridículos, interminables, sin plan ni concierto, en los que se representaban pasajes bíblicos, recitábanse piezas poéticas y exhibíanse cuadros vivos iluminados con luces de bengala preparadas por el maestro Juan Avendaño, resolviéndose por último con el tremendo atentado del Discurso de Orden. Tomaban parte en las funciones los alumnos y aun los mismos maestros, y al par que la representación transcurría, aliñábanse en la cocina

grandes ollas de *resbaladera* o de *chicha* para obsequiar a los actores y a los concurrentes más íntimos de la casa del preceptor. Todos estos excesos, para complemento del retablo antiguo, eran amenizados por una orquesta, y la del maestro Marcelo Gil, perdida en el abismo de los tiempos, tocó muchas de estas *tenidas* nocturnas. En los oídos de ya pocas personas, viejas por supuesto, no ha muerto aún el cacareo del clarinete, cuyas llaves estaban soldadas con estaño, del popular maestro Fermín.

Naturalmente, la vieja práctica de exhibir a los niños en público, ora pronunciando discursos o recitando poesías, bien en carácter de actores, representando comedias o mojigangas, ha culminado siempre en los fracasos más ruidosos, haciendo sudar lacre a la concurrencia. Acaeció una vez, allá por el año de 1838, que avisado monseñor Unda de que estaba por llegar a Mérida un fraile de Tierra Santa, acaso el primero que visitó estos trigos de Dios, se propuso hacerle un recibimiento digno, en el que no debían faltar las *escuelas en cuerpo*. El maestro de uno de los planteles más renombrados de la localidad, un señor Briceño, escogió a uno de los niños más listos con que contaba la escuela para que le diera la bienvenida al fraile, cuando éste hubiese coronado la cuesta de *La Columna*.

El niño debía pronunciar un corto discurso. Y el maestro, en los ensayos diarios de la pieza oratoria, le hacía al discípulo las observaciones que consideraba necesarias para el mejor éxito de su cometido. El niño, que era cerrado de mollera, se estuvo aprendiendo las palabritas más de ocho días, al cabo de los cuales llegó el momento de aflojarlas. Montóse en la tribuna, aguardó

largo rato, y cuando la comitiva de a caballo desembocó a lo alto de la cuesta, al quedarse todo el mundo en silencio esperando el discurso, nuestro orador se disparó como un cañonazo. Expectativa. Vergüenza. El pequeño orador se confundió todo. Dijo lo del final de la oración al principio, lo del principio al fin y desfiguró por completo el sentido de los conceptos, en fuerza de las frases que omitió y de la trasposición de otras. Aquellas barbaridades dichas así, ingenuamente, provocaron en el público una estrepitosa carcajada y en el venerable viajero una sonrisa de piedad.

¡El niñito se había lucido en la *Lámpara maravillosa!*

Pero a pesar de todo, y tornando al asunto instrucción, del colegio de las Almarza, en plena mitad del siglo pasado, salieron las damas más distinguidas y cultas que ha visto la sociedad emeritense. Y con respecto a la escuela del maestro Zerpa, de aquel viejo de barba nevada, de rostro rubicundo, de palabra fácil y timbrada como la de un buen orador parlamentario, ejemplo de austeridad en todos los tiempos, bástenos decir que allí recibieron el bautismo de la primera instrucción, en momento feliz de su vida, los cerebros despejados de Gonzalo Picón Febres y Tulio Febres Cordero.

Otros vientos soplan ya sobre las cumbres de los Andes. Y en los momentos en que estas líneas escribimos, fuera de la Universidad, el Liceo, el Colegio de Jesuitas y el Seminario Conciliar, Mérida cuenta con dos colegios regentados por religiosas, tres escuelas federales graduadas, nueve escuelas de un solo maestro; y en sus campos cercanos, que vienen a ser como una prolongación de ella, difúndese la luz del saber por medio de nueve

planteles educacionistas. De modo que nuestra instrucción pública, que es el termómetro por donde se juzga el verdadero estado y valor de las naciones civilizadas, alcanza en su columna de mercurio, sostenidamente, un grado más alto del que debíamos esperar en un lapso de tiempo relativamente corto.

Los que de fuera de Venezuela, es decir, de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, para no salirnos de la órbita boliviana, leyeren esta crónica, sonreirán acaso con amable espontaneidad. Y es que no solamente ha sido en esta región de los Andes venezolanos, fuerte y de gran porvenir, donde hubo de verificarse la evolución de la cultura pública por medio de tanteos y de ensayos rudimentarios, sino en toda la América española, allá por los días de su edad de hierro, de la que apenas empezamos a salir, con timidez campesina, sin que por esto podamos decir todavía que nos hemos desprendido completamente de la vieja placenta maternal.

EL DISCURSO  
SOBRE LA IGUALDAD LEGAL



l murmullo de las voces se oía adentro, en la sala de la casa. Nadie se había atrevido a acercarse por allí. Pero la curiosidad de alguien no pudo esperar más, como no espera por lo regular en casos análogos. Entró una persona. Situóse detrás de una puerta, desde donde podía percibirse claramente la conversación de los dos patricios. Y desde allí, poniendo suma atención, pudo enterarse a plenitud de las últimas palabras de aquella entrevista secreta:

—Así quedamos. Ya lo sabes. Hay que sostener el fuego militar a todo trance. Se trata de los Libertadores de Venezuela. Tenemos que gozar de las prerrogativas a que nos hemos hecho acreedores. Es muy justo...

De este modo terminó el general Juan Antonio Paredes la conferencia que había tenido con el señor Juan de Dios Picón, antes de salir éste a ocupar su curul como diputado por Mérida al Congreso Constituyente de 1830. Y llevóse a efecto aquella conferencia, porque Picón, que era de los próceres civiles de la República, apasionado separatista y amigo sincero de Páez, no estaba de acuerdo con las concesiones y gracias que a diario se dispensaban a los militares, y había dicho en público que iba a tratar de terminar con esos abusos en la tribuna del parlamento. Por supuesto, a pesar de lo convenido con el general Paredes, Picón llevaba su trompo enrollado para bailar lo airosamente en plena Cámara Legislativa.

Imperaba Páez en el poder. Su voluntad era omnipotente y sus disposiciones se cumplían al pie de la letra. Instalóse el Congreso el día 6 de mayo en la ciudad de Valencia, en la casa del Hospital de Caridad; y en una de las sesiones de los últimos días de julio, Picón pidió la palabra y arremetió sin miedo contra el fuero militar. El asunto era de actualidad palpitante en el tapete de la política venezolana, y un éxito fue su discurso. González Guinán, al narrar estas ocurrencias, así se expresa: “De entre los discursos pronunciados en los debates sobre la igualdad legal, apenas conocemos el del señor Juan de Dios Picón, que por su elocuencia, por su filosofía y por su espíritu democrático, da completa idea de los principios republicanos que inspiraron al Cuerpo Constituyente. Este discurso es digno de que la Historia lo conserve en sus páginas, para que la posteridad le rinda los aplausos a que es muy acreedor. Aquella situación era en verdad difícil por el engreimiento en que estaba el gremio militar, juzgándose privilegiado por sus heroísmos y por sus sacrificios; y aun cuando una gran parte de ese gremio se hallaba fuera de la escena pública, y aun del territorio de Venezuela por la proscripción que en febrero había decretado el general Páez contra los amigos y partidarios del Libertador, todavía quedaba en la actividad de la política un número bastante apreciable, muy capaz de producir serias complicaciones. La palabra del señor Picón fue la más levantada en los interesantes debates sobre igualdad legal, y hubo de fortalecer al Congreso en su noble propósito de fijar el anhelado canon en la Carta Fundamental”<sup>1</sup>.

---

1 *Historia contemporánea de Venezuela*. t. II. págs. 118 y 122.

Todo aquello, como es de suponerse, le ocasionó serios disturbios al Diputado por Mérida. Estaba rodeado de enemigos, de esos que ejercen la profesión de perdonavidas. Y una noche, que por fortuna no salió a la calle porque se hallaba enfermo, dos enmascarados lo estaban esperando a la vuelta de una esquina para asesinarlo. Así lo decía el señor Juan de Dios Ruiz, también diputado por Mérida, a quien acometieron los alevosos criminales creyendo que era Picón. Por lo demás, el general Páez, amigo de don Juan de Dios, partidario de sus ideas y sostenedor de las disposiciones del Congreso, velaba incesantemente por la seguridad de todos y cada uno de los miembros de la Representación Nacional.

Las noticias de lo sucedido en el Congreso llegaron a Mérida bien pronto. Mil comentarios se hicieron en torno a los sucesos. El general Paredes montó en cólera, no sin razón. Pero hubo de enfriarse por el momento, ya que no le quedaba otro recurso, si bien es cierto que la herida estaba abierta. El rencor se afilaba en su pecho, y noche y día no pensaba sino en el regreso de su mendaz amigo. Le tenía tendida la cama.... Y con el tiempo y la calma necesarios, proveyóse de un bejuco, de esos que por aquí llaman *vaqueros*, para liquidarle con él las cuentas al señor Picón a su regreso de Valencia. El bejuco estaba lustroso y flexible en fuerza del sebo con que lo había untado el ofendido e impetuoso General.

La Asamblea Legislativa clausuró sus sesiones en el mes de octubre. Picón, no teniendo otra cosa que que- darse haciendo en Valencia, porque ya el general Páez le había ofrecido la Gobernación de la provincia de Mérida, cargo que ejerció desde 1831 hasta 1837, arregló su viaje

y se vino para su tierra. Un día cualquiera entró a su ciudad, calle de Bolívar abajo. Y el general Paredes, que ya estaba al tanto de la llegada de su presunta víctima, se puso de pie detrás de la celosía de una de las ventanas de su casa para verle pasar y proceder enseguida a cumplir con la determinación que tenía tomada.

Las cuatro de la tarde serían, cuando el general Paredes cogió su bejuco, se puso su sombrero y salió de su casa con dirección a la del señor Picón. Estaba indignadísimo, trémulo de ira y cegado por la pasión. Con fuerte taconeo y hablando entre dientes, ganó la acera de la capilla de Santo Domingo, y al llegar a la esquina donde se cruzan las calles de Bolívar y Lazo, se encontró con el presbítero doctor Ignacio Fernández Peña, su cuñado, después arzobispo de Caracas y Venezuela, quien subía de la capilla del Sagrario.

Al padre Peña, que era como familiarmente le llamaban en Mérida, le llamó la atención la actitud del general Paredes, no solamente porque llevaba el ceño fruncido y se mostraba parco de palabra, sino por el bejuco que cargaba en la mano, detalle muy extraño en él, y sin más preámbulos, le preguntó por lo claro:

—¿Y tú para dónde vas?

A lo que el General le respondió airado:

—¿Cómo que para dónde voy? ¡Qué pregunta! Pues a darle una paliza a ese bellaco de Juan de Dios. ¿No sabes que ha llegado esta tarde? Voy a resarcirme en algo de la cuenta que con él tengo pendiente. ¿Te parece muy bonito lo que ha hecho en el Congreso?

—Vamos, hombre, vamos... —Murmuró el padre Peña— No faltaba más. Pero ¿y tú has meditado bien lo que vas a hacer? Eso es una monstruosidad. Nada. Que no puede ser. Que yo no te dejo cometer esa barbaridad...

El General Paredes trató de deshacerse del padre Peña para continuar su camino, pero éste se le opuso con energía, y luego de cambiar algunas otras palabras con él, le cogió del brazo y se lo llevó a su casa con mucha maña. Allí conversaron largamente. El General no quería entrar en razón. Pero al fin el padre Peña le convenció por completo y poco a poco fue serenándose. Cuando ya se hubo tranquilizado, le dijo a su salvador, visiblemente contrariado:

—Estás en lo cierto, Ignacio. He venido cometiendo ligereza tras ligereza. Esas son las flaquezas humanas...

Y así terminó el disgusto. Extremismos de próceres. El general Paredes era conservador centralista. Picón liberal federalista<sup>2</sup>. Sólo que éste no ha debido empeñar su palabra, si no estaba dispuesto a cumplirla. Sin embargo, la excusa se impone, ya que en determinados momentos de la vida política de los pueblos, la conveniencia particular desaparece, cuando están de por medio los intereses colectivos, los principios fundamentales del derecho ciudadano y la consolidación de las instituciones democráticas.

Eran aquellos días los de la reconstitución de la República.

---

2 Picón salvó su voto en el Congreso Constituyente de Valencia, el año 30, cuando se votó el sistema de Gobierno Centro-Federal, o Mixto. Era partidario y defensor del sistema Federal.



LOS CANDILES DE DON  
DOMINGO GUZMÁN



a ciudad vivía en las tinieblas. Encastillada en medio de los picos más altos de la gran cordillera andina, Mérida la vieja, la de sonantes campanillas aristocráticas e históricas, no tenía de ciudad, si es que nos ceñimos a la verdadera significación del vocablo, sino el nombre famoso con que la bautizó Juan Rodríguez Suárez.

Para darse una idea más o menos aproximada de esa Mérida de antaño, de que tanto nos ufanamos todos, no hay sino imaginarse un pueblo de seis mil habitantes cuando mucho, derruido y pobre, de grandes solares donde el monte crecía hasta las bardas de las paredes, cruzado por acequias a todo lo largo de las calles principales, monástico y frío, fanático, lleno de prejuicios y supersticiones, y en cuya plaza central, dehesa cómoda y barata, pastaban todas las vacas del vecindario, pastoreábanse por las montañas y las tardes las mulas y caballos de silla de los notables del lugar, efectuábase los días lunes el mercado público bajo toldos improvisados de liencillo y corríanse gallos, toros y cintas, de acuerdo con los programas rutinarios, los días solemnes y alegres de las grandes festividades de dos preceptos.

Para mediados del año de 1845, todavía no se había establecido el alumbrado público en la Ciudad de la Sierra. Las noches eran oscuras, nubladas y copiosamente lluviosas, según refieren las crónicas antiguas; y las velas de sebo y de incinillo, aparte del candil o *mecho* clásico

de aceite de coco, de tártago o de corozo, constituían por toda cuenta el alumbrado de los merideños. Los señores de la nobleza, los que usaron primero bastón con borlas autorizados por el Rey de España, y luego sobre sus hombros las charreteras brillantes de Generales y Coroneles de la Independencia, se servían de una especie de quinqués, alimentados con aceite de coco por medio de mechas de algodón, para alumbrar sus salones; quinqués que no eran otra cosa que una modificación de la lámpara en forma de trípode de los mucubaches precolombinos; y para no ir cayendo y levantando por las calles, en fuerza de lo lóbregas y resbaladizas que eran, los transeúntes se proveían de un farolillo de vejiga, a la usanza del de Julián el Campanero.

La necesidad del alumbrado público se imponía con urgencia. Debía realizarse tan importante innovación. Y tocóle al señor Juan de Dios Picón, cuando estuvo al frente del Gobierno de los Andes, en diciembre del mismo año de 1845, establecer e inaugurar en Mérida el incipiente servicio. La Asamblea Legislativa de la Provincia lo había resuelto. Tomaba en cuenta la Cámara para su institución, “que contribuía en mucho a la comodidad y ornato y al orden en general”, como hubiera podido decirlo Perogrullo. Por supuesto, la Municipalidad merideña, de acuerdo con lo pautado en la nueva ley, rindió un informe previo a la Gobernación Política, que desde luego fue aceptado, resultando de allí el primer alumbrado de la ciudad, el de aceite criollo y velas de sebo, proporcionado por medio de “faroles de vidrio uniformes”, costeados por los habitantes de la población, requisito sin el cual no se abonaba por la Tesorería

de Rentas Municipales el costo anual de *Los candiles de don Domingo Guzmán*, como se llamaron entonces a los faroles, por haber sido este señor, pro-hombre de la época, el que suscribió la determinación legislativa como presidente de la Cámara en aquella memorable ocasión.

Para venir en cuenta de la iluminación de nuestra ciudad en aquellos días embrionarios de la República, baste saber que la asignación anual del Gobierno para este capítulo era de mil doscientos bolívares, correspondientes en proporción al Distrito o Cantón Capital, constituido entonces por las poblaciones de Mérida, Tabay, La Punta, El Morro, Acequias, Pueblo Nuevo, Mucutuy, Mucuchachí y Aricagua. En el presupuesto de gastos estaba comprendido también el sueldo de los *faroleros*, destino municipal que estuvo siempre en Mérida en manos de los *bachacos*, desde el primer Gregorio, que viene a ser el prócer de la familia en esta campaña de la civilización, hasta Cirilo, el último de ellos, a quien nosotros vimos encendiendo todas las tardes, todavía para los comienzos del año de 1898, el viejo farol de la esquina de nuestra casa.

El año de 1853, por considerarse insuficiente el alumbrado de la ciudad de Mérida, y posesionados de ello los legisladores de la cordillera, la Diputación Provincial, bajo la Presidencia del señor J. B. Gálvis, dictó una ordenanza de policía sobre comodidad y aseo públicos, en la que se mandaba, penándose su infracción con arresto y multas, colocar luminarias en los portones del Convento de Monjas Clarisas, de los curas rectores de las iglesias parroquiales, de la Universidad, del Hospital de Caridad y de todos los establecimientos públicos y

casas particulares. Las luminarias debían encenderse a las seis de la tarde y apagarse a las diez de la noche.

La ordenanza, sin embargo, tuvo sus opositores, hijos quizás de la sombra y del atraso. Y sucedió que un señor Francisco de Paula Calderón, de nacionalidad colombiana, quien vivía en la casa que hoy existe frente a la plazuela Colón, con el propósito deliberado de burlarse de la autoridad, puso una noche en las ventanas de su residencia dos lamparillas de cáscara de naranja, de las que se usaban antiguamente en esta región para iluminar las torres y fachadas de los templos en las noches de fuegos artificiales, vísperas de las cofradías y hermandades religiosas. Era a la sazón gobernador de la Provincia el doctor Eloy Paredes, quien amigo del orden y celoso cumplidor de sus deberes, había tomado a pecho el asunto de las luminarias; y todas las noches, antes de ir a jugar su partida de *tresillo* con el obispo Boset, salía personalmente, embozado en su ancha capa negra, a inspeccionar el alumbrado público. Al pasar frente a la casa del *bogotano*, como era llamado Calderón, el doctor Paredes advirtió las cáscaras de naranja, y conceptuando aquel hecho como una burla sangrienta, él, que era hombre de acción y de pocas palabras, se salió de quicio, ardiendo Troya inmediatamente: tiró con su bastón a la mitad de la calle los candiles irrisorios, llamó a la puerta del insolente, hízolo comparecer a su presencia en mangas de camisa, amonestólo con acrimonia, y a entregárselo a un guardia de policía para que lo condujese a la estación, ordenó que se cobrase al día siguiente el impuesto legal. Era cuestión de disciplina. Y ya el Gobernador lo había dicho, otra noche cualquiera

de sus correrías de inspección, a una vieja Petra Pico, desobediente y procaz, que vivía en la plaza de Milla y que se mostraba reacia a cumplir con la ley:

—El que no pueda poner luminaria, que bata un tizón en la puerta de la calle.

Las velas de esperma no se conocieron en esta comarca sino algún tiempo después. Y en cuanto a luz de petróleo refinado, al *gas* o *kerosene*, como todavía se le llama, quemado en lámparas modernas, no vino a Mérida sino el año de 1865. Más tarde, bajo la administración del general Pedro Trejo Tapia, la antigua instalación de los faroles fue reemplazada por otra más aceptable. Y el doctor J. M. Rivas Mundarain, en 1895, reformó el alumbrado público, pero sin salirse del sistema de los faroles.

Con razón que el músico Piñero, barquisimetano residenciado en Mérida, exclamaba en cierta ocasión inolvidable:

—¡Esto no puede ser ciudad! ¡Lástima de tanta teja!

Con *gas*, pues, siguiéronse alumbrando los merideños hasta el año de 1898; año éste en que, debido al esfuerzo y a la constancia de Caracciolo Parra Picón, hombre de empresas y de impulso, se inauguró solemnemente, por medio de arcos voltáicos, el alumbrado eléctrico moderno.

El recuerdo de aquella noche memorable, vive aún en nosotros como una gran impresión. La expectativa general, los temores del fracaso, la esperanza de la emoción... Pero la luz surgió al impulso de las aguas del Albarregas, y todos vimos, con los ojos blancos de admiración, irradiar espléndidamente las excelencias del ingenio, la chispa del cielo, el faro de la civilización, la

palanca formidable que hoy mueve al mundo y ante cuyo descubrimiento maravilloso se inclinará eternamente la humanidad agradecida.

Las hileras de focos color violeta, encendidos a todo lo largo de las calles merideñas, imitaban lucientes collares de amatistas sobre la garganta africana de la noche.

EL FRAILE DE LA CUESTA  
DE LOS TIESTOS



 Todos le habían visto. A nadie le quedaba duda. Y el fraile que aparecía en *La Cuesta de los Tiestos*, todavía para el año de 1840, era el terror de las gentes de la comarca y de los viajeros que transitaban de noche por los desfiladeros de aquel rincón de los Andes. De tal manera se había propagado la noticia de aquel *espanto* por todas partes, que ya nadie se aventuraba a emprender jornada, para atravesar por la bravía cuesta, sino cuando la luz de la mañana, después de aureolar las cumbres de los montes, caía en los caminos y se desparramaba por los campos.

Un gran peligro era transitar, sobre todo a caballo, por la histórica *Cuesta de los Tiestos*. La escarpada subida estaba formada por lajas quebradizas, colocadas unas sobre las otras en forma de tiestos, angosta era la vía en extremo y pendiente hasta la exageración. Salía de la peña como una plataforma postiza y trágica para suspenderse casi sobre el abismo. Abajo, mordiendo la tierra deleznable del cerro, cortado como a pico, el río Chama rugía ferozmente sobre su lecho rocalloso. Y en la peña superior, agarrándose de los pedruscos como si hiciera un gran esfuerzo para sostenerse con sus raíces, un corpulento árbol de *Indio desnudo* dejaba caer su sombra sobre la parte alta que coronaba la pendiente. Puede decirse que con *Las Laderas de San Pablo*, aunque en escala más reducida, *La Cuesta de los Tiestos* era el asombro y preocupación de todos los campesinos y caminantes de aquellos lugares.

Aquel era el anfiteatro, aunque condensadamente esbozado en esta descripción, de la medrosa aparición del fraile de nuestra historia. Allí se le veía, de pie sobre el camino, con su hábito oscuro, su lengua barba canosa, su capucha caída sobre los ojos y llamando con la diestra mano, a intervalos más o menos largos, a todos los que por allí intentaban pasar después de cerrada la noche. Su figura era imponente y venerable. No había hablado nunca. Y decían las gentes de los contornos, sobrecogidas de estupor, que desde tiempo inmemorial aquella aparición, que no se distinguía y apreciaba sino las noches de luna, constituía la inquietud del vecindario y el enigma de aquellas soledades.

Hospedaje obligado de todos los viajeros que llegaban al sitio de *Los Guáimaros*, después de haber caído el sol, era la casa del buen Emeterio, un pequeño propietario que tenía, aparte de otros modos de vida, labranza bien cultivada, despensa mejor provista y pulpería abastecida con buenos recursos. Entre el adorno de unas matas de cacao y unos árboles de caimito y aguacate, con sus corredores sombreados por hermosa enredadera de *bellísima*, el mesón ofrecía alguna comodidad a los caminantes. Dormían los arrieros en hamacas de cabuya amarradas de los gatos de los colgadizos; las gentes humildes en estereras que acomodaban en el suelo, bajo el techo ruinoso de un trapiche viejo y abandonado, cercano a la casa; y las personas distinguidas, las de mejor posición social y recursos económicos, ocupaban los cuartos, donde pasaban la noche reclinadas en frescos catres de *viento*. El correo tenía alojamiento especial, para que allí mismo guardase la correspondencia, en un cuarto reducido,

pegado a la cocina, con puerta al campo y aireado por el ojo siempre abierto de una claraboya.

El movimiento era grande por las mañanas en la posada de Emeterio. Los arrieros amarraban sus cargas silbando aires regionales; las mulas masticaban su maíz, produciendo ese ruido que de conjunto culmina en una sonaja alternativa, dentro de marusas de fique metidas en la boca, sostenidas de la cabeza con cuerdas delgadas; tazas de café iban y venían; los asistentes de las personas de valía ensillaban las bestias y cargaban los equipajes; las mujeres del servicio sacaban de los cuartos jaulas con pájaros, cajas con sombreros y maletas y cobijas de viaje. Sentíase allí, apreciábase con intensidad, ese movimiento de las antiguas posadas de los Andes, cuando las costumbres y los caminos de la Colonia, se confundían aún y se alargaban en un solo aspecto para constituir la fisonomía de los pueblos y naturaleza de la Cordillera.

El doctor Gracián, abogado que tenía mucha clientela en Mérida y en los pueblos cercanos, era además catedrático de Filosofía en la Universidad de los Andes. Era hombre estoico y valiente, no obstante tenerle también su recelo, como todos los humanos, a las manifestaciones sobrenaturales. Estaba nuestro protagonista al corriente del *espanto de La Cuesta de los Tiestos*; pero como nunca había tenido ocasión de presenciarlo, de darse cuenta por sí mismo de aquella desagradable impresión, muy poco influían en él las ponderaciones que de tal ocurrencia le habían hecho como para infundirle miedo. Su presencia de ánimo había sido siempre definitiva en llegado el momento de jugar la última carta. Las relaciones de oídas,

sobre todo en estos casos, están siempre a una distancia muy sensible de la realidad.

Una noche, sin que se acordara de *El fraile de La Cuesta de los Tiestos*, el doctor Gracián tuvo que ir a Lagunillas. Necesitaba amanecer en este pueblo, ya que tenía que concurrir temprano al tribunal para repreguntar a unos testigos. Serían las once. Resuelto a salir, se vistió su ropa de viaje, se puso sus botas amarillas de vaqueta y sus espuelas de plata, se acomodó su sombrero de ancha ala, se echó al hombro su ruana de pesado paño azul, y luego de cerciorarse si su mula estaba bien aperada y ensillada, prendió un tabaco y salió. La mula baya del doctor Gracián era nueva y de muy finos pasos, pero un tanto pajarera. Mula de abogado. Se asustaba hasta de su sombra, no obstante ser mansa y haber sido muy bien educada por el chalán que la había montado desde la primera silla.

A las dos de la madrugada, completamente abstraído en la meditación del asunto judicial que llevaba metido en la cabeza, el doctor Gracián llegaba a la vuelta que hacía el camino antes de divisarse *La Cuesta de los Tiestos*. Al torcer a la derecha, después de salir de la arboleda, espantósele la mula de manera violenta. La sacudida fue como para echarlo al suelo. Inmediatamente se agolpó a su memoria el recuerdo del espanto. Miró hacia la peña. Brillaba la luna en la mitad del cielo. *La Cuesta de los Tiestos* había aparecido a su vista en toda su amplitud, y de pie sobre ella, bajo el ramaje del *Indio desnudo*, el medroso fraile le llamaba pausadamente. Terror. Escalofrío mortal. Parósele el pelo al doctor Gracián y trabáronsele las quijadas ante aquel espectáculo horrible. Con fijeza de

ojos de loco, al fraile miraba como sugestionado y atraído por aquella mano sarmentosa. No se atrevía a moverse. Pero poco a poco fue volviendo en sí de la primera impresión, readquiriendo la conciencia de la personalidad y cobrando valor y ánimo.

Sin pestañear siquiera, fijábase en todos los detalles que rodeaban la macabra aparición. Soplaba viento del Oeste. El fraile proseguía llamándole, no obstante cesar en su afán uno que otro momento. El trance era apurado. Pero el doctor Gracián procuró hacer un esfuerzo supremo para hablar, y con la voz temblorosa, sujetando con la mano derecha la cruz del rosario que llevaba al pecho, articuló:

—Hermano: de parte de Dios, ¿qué quiere?...

Ni una sola palabra. El fraile no contestaba, aun cuando lo había interrogado tres veces. En aquel momento había dejado de llamarle. No soplaba viento de ninguna parte. No se movían las ramas de los árboles. Y fue éste uno de los primeros detalles que despertaron la imaginación del doctor Gracián, la cual se fue aguzando hasta dar con el misterio de todo aquel engaño, de aquella ilusión óptica, formada por la asociación de la luz, la sombra y el viento.

Pasados algunos minutos, al soplar otra vez el viento del Oeste, moviéronse en seguida las ramas del *Indio desnudo*. Tornó el fraile a persistir en su llamamiento. Aquello era incesante, infundía miedo, pánico y desconyuntaba toda iniciativa para obrar. Hubo un momento de calma. Paralizáronse las ramas de los árboles. Y fue entonces cuando el doctor Gracián, pudo darse cuenta cabal de lo que sucedía. Desapareció el miedo. Sin más

vacilaciones, subió la cuesta, encaminándose hacia donde el fraile estaba de pie, cuya sombra fue desapareciendo a medida que avanzaba el valiente. Llegó al propio sitio en que el fraile se levantaba. Nada había. Y pudo allí precisar con fijeza, reuniendo en una sola la verdad de sus sospechas, cómo todo aquello resultaba de una combinación del acaso. La luz de la luna, al filtrarse por entre el ramaje del *Indio desnudo*, formaba sobre la peña la figura de un monje, la cual se veía de pie por los efectos de la perspectiva. La mano que llamaba, constituida estaba por una de las ramas que sobresalían en la copa del árbol, la que, al ser agitada por el viento, producía el fenómeno vivo, de acción, que por tanto tiempo hizo estragos en el espíritu temeroso de las gentes de aquellos campos y de los viajeros de otras tierras. Era por ello por lo que la aparición no podía apreciarse sino las noches de luna.

El *espanto* había terminado. Y cuando el doctor Gracián llegó a la posada de Emeterio y despertó a todo el mundo e hizo circular la noticia, nadie pasaba a creerlo. Aquello parecía imposible. Pero todos se dieron cuenta por sus propios ojos de la realidad, y la alegría fue general, y se festejó al héroe de la jornada con las mejores palabras de elogio y admiración. Sólo había entre los circunstantes un hombre triste, tristísimo. Era Emeterio. Al agotarse los aspavientos y el vocabulario de la primera impresión, al doctor Gracián y a sus huéspedes así se dirigió:

—El camino está franco. Se fue todo el encanto de la Colonia y de parte de la República. Se acabó el fraile. Se acabó mi posada. Se acabó mi vida. Ya no tornaremos a reunirnos aquí por las noches. Se acabaron los cuentos

de camino, el galerón del cuatro, el café de la madrugada, las noticias del correo del Táchira y mi esperanza de ser rico algún día...

Estaba amaneciendo. Ya la casa había quedado sola. Y las paraulatas cantaban, posadas sobre las espinas de los cardones.



# LA CAJA DE RAPÉ DE SUCRE



ierto es, y en ello fija su atención muy cuidadosamente la ciencia inagotable de la historia, que todos los hechos que se producen en torno de las figuras de los grandes hombres, por triviales que sean, siempre arrojan sobre ellos ciertos resplandores de grandeza o ciertas sombras de pequeñez que, al correr los tiempos, vienen a formar parte del todo interesante de su alta constitución psicológica; y como se trata de un detalle trivial aun inédito, que quizá pueda tener algún interés para muchos, porque pone de manifiesto una vez más la exquisita cultura y la talla señorial del extraordinario vencedor en Ayacucho, nos hemos creído en el deber de sacarlo a relucir en estos días de patrióticos festejos, en que se celebra en todo el continente americano, de manera insólita, el centenario de la nunca bien ponderada jornada de armas que selló la Independencia de América.

Que el general Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, tenía la costumbre de absorber rapé, y que se gozaba con el deleite peregrino de estornudar que produce el polvillo irritante, es cosa que no admite dudas; y que se gastaba un lujo asiático en lo que se refiere a las cajas en que lo guardaba y llevaba siempre consigo, es cuestión rigurosamente histórica.

Cuando el Libertador llegó a Mérida de paso para Trujillo, nada menos que a conquistar los inmarcesibles laureles del *Tratado de Regularización de la Guerra*;

laureles más gloriosos que los de Carabobo y Junín, le acompañaban, como de todos es sabido, el general Sucre, Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez, ese equipo de hombres que, después de una labor intensa y delicada, se produjo en el inmortal documento que sintetiza, ampliamente, los principios más elevados de la paz bíblica, de la caridad cristiana y del derecho humano más equitativo y justiciero.

Bolívar entró a Mérida el día 1º de octubre de 1820, y la Ciudad de los Caballeros, vestida de sus mejores arcos de fiesta, como en 1813, le hizo un recibimiento pomposo, digno de ella y del famoso personaje a quien lo tributaba. Las campanas echaron a vuelo sus lenguas de bronce, un gentío inmenso llenaba las calles y plazas, que aparecían embanderadas con el iris de la Patria y adornadas con arcos triunfales, y en todos los semblantes se marcaba ostensiblemente la alegría de la libertad y la devoción por el Héroe de las conquistas legendarias. Todavía hay aquí quien recuerde, por referencias, que al desembocar la cabalgata a la plaza principal, a cuya cabeza venía el Hombre de América, una ensordecedora aclamación, seguida de una estrepitosa salva de aplausos, colmó los aires, y cómo el caraqueño afortunado correspondió a tan cálida demostración con uno de aquellos gestos tan suyos, tan espontáneos, que le hicieron destacarse siempre con relieves magistrales.

En la noche del mismo día, el Libertador y su Estado Mayor fueron obsequiados con un espléndido banquete en la casa de don Juan de Dios Méndez, hermano del arzobispo Méndez y primo hermano de Pedro Briceño Méndez, noche inolvidable aquella, pues en el hogar de

los esposos Méndez Díaz, se dio cita cuanto de aristocrático y valioso tenía la linajuda sociedad merideña de la Colonia. El Libertador, Sucre, Briceño Méndez, Pérez, Picón y Paredes, ocuparon puesto de honor en la mesa, que se sirvió de manera exquisita; y en medio del más desbordante entusiasmo y de la intimidad más fraterna, hablóse animadamente de las glorias venezolanas, del propósito pacificador que llevaba Bolívar en su mente, de los esfuerzos meritísimos de los merideños en la lucha magna y del porvenir brillante de la Patria. El banquete terminó en medio de la más franca cordialidad, y al toque de *Ánimas*, empezaron a despedirse los concurrentes, cuyas siluetas al internarse por las calles oscuras y cubiertas de niebla, precedidas del tradicional farolillo de vejiga, parecían como medrosos fantasmas de ultratumba.

Al día siguiente por la mañana Pedro Briceño Méndez le manifestó al general Sucre que iba a despedirse de sus parientes, y que el Libertador lo había comisionado para que lo hiciese también en su nombre; y el cumanés, cuya educación y gentileza tenían vibraciones cristalinas, le significó a su amigo y camarada el deseo de acompañarlo en su cometido.

Juntos los dos se encaminaron a la casa del señor Méndez, que es la señalada con el número 12 en la calle de Lazo. Llamaron a la puerta... Una esclava salió a recibirlos y los mandó pasar adelante, mientras iba a llamar a los señores. Briceño Méndez y Sucre se quedaron de pie en el corredor de la entrada, admirando, según refería una vieja criada de la casa de los Méndez, una enredadera de campánulas azules que sombreaba el patio y que hacía muy fresca y agradable sombra.

—Adelante, adelante. Muy buenos días. —Murmuraron don Juan de Dios y doña Magdalena cuando vieron a los jóvenes militares.

—Por aquí nomás. Estamos ya de viaje. Venimos a despedirnos. Contestó el circunspecto Ministro de Guerra de Bolívar.

—Pero pasad un momento. ¿Es que tenéis mucha prisa? —repuso don Juan de Dios.

—Es tarde. No tenemos tiempo. —Replicaron ellos. Y Briceño Méndez, después de cumplir la comisión del Libertador, se adelantó para abrazar a sus parientes y decirle adiós. Lo mismo hizo Sucre, con aquella cultura que encantaba a todos los que lo trataban. Mas, cuando fue a tenderle la mano a doña Magdalena, como si se le hubiese olvidado algo, la retiró repentinamente, y metiéndola en el bolsillo interior de su dormán, sacó su caja de rapé y articuló:

—Señora: hubiera querido hacer a usted un presente digno de su persona, no solamente por corresponder a la benévola acogida de que hemos sido objeto por parte de tan distinguidos elementos sociales, sino por la noble amistad que ustedes me han inspirado; pero por la premura del tiempo y lo excepcional de las circunstancias, no he podido lograr mi propósito. Dígnese, señora mía, aceptar mi caja de rapé, ya que he podido observar que usted lo acostumbra como yo, y recuerde siempre al usarla a su más sincero y respetuoso amigo Antonio José de Sucre.

La señora, haciendo una gentil cortesía, tomó la joya de manos del Mariscal, a quien don Juan de Dios, en breves palabras, expresó sus más cumplidas gracias.

Momentos después, las figuras apuestas de los dos Tenientes amados de Bolívar, salían por el ancho zaguán de la vetusta casona conventual, haciendo ruido con el retintín de sus espuelas y con el taconeo medurado de sus botas de campaña.

Cuatro años más tarde, el general Sucre triunfaba en Ayacucho. Al divulgarse en Mérida la noticia del trascendental suceso militar, la señora Méndez, profundamente emocionada, corrió a su escaparate de caoba tallada, sacó la valiosa caja de rapé, que guardaba como una reliquia de los santos, y al colocarla en medio del altar casero, que había adornado con frescas flores serranas y en el que ardían varias velas de cera, arrodillóse delante de él con los ojos anegados en llanto de satisfacción; y al recordar a Sucre tiernamente, se quedó pensativa, con la mirada fija en el regalo del Héroe, y hundiendo su rostro en la concavidad de sus manos, articuló fervorosas preces en acción de gracias con hondo sentimiento patriótico.

*La caja de rapé de Sucre*, que es de oro hábilmente trabajado, exhibe profusión de artísticos dibujos y tiene forma de cartera, que al abrirse muestra el depósito para el polvo irritante. Mide ocho centímetros de largo por seis de ancho y dos de espesor, y tiene en la tapa, grabada en alto relieve, una lira, coronada por una palma, a la que sirve de soporte un ramo de rosas.

La cerradura ostenta un broche en forma de flor hecho de turquesas finas, y por el lado opuesto se ve el agujerillo de una llave, la cual se emplea para darle cuerda a un pequeño mecanismo que produce una sencilla y ligera pieza musical. La joya está colocada en un estuche de piel roja, guarnecida de orlas doradas.

Afortunadamente, a través de los tiempos, la valiosa reliquia histórica ha venido pasando a cuidadosas manos, y de ahí que se conserve hoy en las mismas condiciones en que el general Sucre se la regaló a la señora Méndez.

Qué bien luciría tan valioso recuerdo auténtico del gran hombre, que es gloria de Venezuela y orgullo del continente americano, en el museo que la hidalga Cumaná se propone inaugurar para guardar las reliquias históricas de su más amado y esclarecido hijo.

EL PADRE LUIS MARÍA



 l padre Luis María Gil Chipía, a quien todavía recuerdan muchos de los merideños, de los viejos, por supuesto, era lo que se llama un *palo* de cura. Un cura *cuadrado*. Doctor en Teología, músico, poeta, loco, barítono notable y por añadidura *guapo*. Un refrán más que completo. Los Obispos de Mérida, inclusive monseñor Silva, que era una *tranca* de obispo, no pudieron con él. Era hombre de sancochos y de palizas, insubordinado y feliz. Para nosotros, fue el padre Gil Chipía el canónigo Madariaga merideño de las dos últimas décadas del siglo pasado y de la primera de este en que vivimos. Y realmente, nada le hubiera importado a él fomentar en su tiempo un segundo Congreso de Cariaco. Su seudónimo, *Lumagichi*, todavía llega a oírse en boca de los que le trataron y leyeron.

Nosotros recordamos que cuando el *bloqueo*, nuestra desdichada guerra internacional, el padre Luis María, que era como familiarmente le llamaban en Mérida, encabezó la manifestación pública que se produjo en aquellos días contra *la planta insolente del extranjero*, que dijo el general Castro. Con la bandera de la Patria en la mano, y seguido de una multitud verdaderamente enardecida, el padre Luis María, una noche nebulosa, de las de nuestra Mérida lejana, anduvo de Milla al Llano y de El Espejo a Belén, echándoles *mueras* a los invasores. Nosotros, muy chicos para entonces, le oímos el discurso que pronunció en la plazoleta de Colón, que resultó elocuente y

cálido de patriotismo. La manifestación fue imponente. Y aquella misma noche estuvieron a punto de ser linchados y comidos crudos, tres infelices alemanes que se encontraban posados en la casa donde vivía el señor Heuer, también alemán. Todo aquello fue pintoresco. Y he aquí la faz patriótica del padre Luis María.

No obstante su desequilibrio mental y su *frescura* para decir las cosas, porque un tanto de irónico tenía, el padre Luis María gozaba de generales simpatías en todos los pueblos de Mérida. Era uno de esos curas viejos, como el padre Benedicto de Belén, que usaban sotagola bordada con mostacillas de colores, balandrán de seda los días de fiesta y *brecas* de cuero de chivo criollo de las que *edificaba* el célebre maestro Venegas. Decimos *edificación*, porque tal lo parecían, en fuerza de lo gruesa de la suela, lo indomable del cuero y la de tachuelas de cobre con que estaban clavadas. ¡Incubadoras de callos podrían haberse llamado!

*Lumagichi* era todo una delicia. Placer causaba oírle cantar el *Ave Sanctum Chrisma* del Jueves Santo. Y los vicarios y curas de los pueblos, gordos y campesinos, que venían a Mérida con ocasión de tal solemnidad, a colaborar con el Obispo en la gran *cayapa* de la consagración de los óleos, con la boca abierta se quedaban al oír su voz de artista y contemplar su aristocrática prosopopeya.

Pero vamos a ver a *Lumagichi* en uno de sus detalles más tremendos. Vamos a presentárselo a nuestra gente de ahora para que lo conozca, ya que su personalidad es por demás interesante y rara. Apasionado con vehemencia, el padre Luis María no pudo nunca sustraerse a los impulsos de su temperamento. Acometía con ferocidad

de leopardo, y a fe que brotaba sangre de donde encajaba la dentellada. Ya vamos a saberlo. Corría la primavera del año de 1883. El doctor Juan N. P. Monsant, merideño de los que han dado lustre y fama a nuestra ciudad, había publicado un folleto acerca de las procesiones de las imágenes por las calles, en el cual se decía, y concluíamos de una vez, que no debían acabarse las procesiones, impugnando las disposiciones de monseñor Lovera. El gran escándalo. Escándalo de pueblo chico de los que ven todas las cosas con lente de aumento. El folleto de Monsant tuvo partidarios y opositoristas. El padre Luis María, a la sazón vicario de Ejido, fue de estos. Apoyaba al Obispo, acaso en este momento por espíritu de contradicción. Gustaba de llevarle la contraria a todo el mundo. Se había declarado contra los moldes clásicos y las costumbres rancias de la Ciudad de los Caballeros. Parece que hubiera olido desde lejos el tocino del *vanguardismo moderno*. Y vaya que se enojó de veras con el doctor Monsant. Pateó, rabió más de la cuenta, se levantó más alto que la Sierra y provocó el tumulto. No hemos conocido entre nosotros otro hombre más amante de los tumultos. Tenía condiciones de caudillo de parroquia. Y por supuesto, vino el auto de fe como resultado de su bravata inofensiva. Era el día 22 de abril del año que ya hemos citado. El pueblo de Ejido, que era para entonces más o menos lo mismo que es hoy, andaba revuelto aquel día. Claro. Iba a presenciar un espectáculo nunca visto. Las gentes, ávidas siempre de emociones, contemplaban absortas, acaso con ojos de idiota, todo el aparato que había preparado el amable loco. Y empezó la función. “En la plaza pública, cerca

del frente de la iglesia, estaban preparados el *potro* de tormento y la ardiente hoguera, y al lado del *potro*, el verdugo armado de cortante chafarote. El folleto del doctor Monsant acerca de las *Procesiones* fue extendido sobre el *potro*; el verdugo, descargando mandoble y mandoble, descuartizó al contumaz hereje, representado en un cuadro impreso que, como saben cuanto lo han leído, termina con la inserción de un *Canon del Concilio Tridentino*. Destrozado el folleto, fue arrojado a la encendida hoguera. Y el cura y vicario hizo una perorata análoga a la barbaridad que se había cometido. Los asistentes que estaban en el secreto gozaban beatamente del espectáculo; y los demás, en inmensa mayoría, no sabían si reírse del sainete o indignarse por aquel sarcasmo lanzado contra la Iglesia de Jesús<sup>1</sup>. Toda una película. Y he aquí la faz fanática del padre Luis María, aunque en esta ocasión su fanatismo religioso se redujo a su adhesión incondicional al Obispo. La cuestión estaba en guardar equilibrio, más que fuese indiscreto, para conservarse en el cargo que desempeñaba. Ese era el padre Luis María. Nos parece oírlo:

—Envejecan los santos en sus nichos y acábense las procesiones, como me quede yo con la Vicaría de Ejido...

Todo en la vida es cuestión de política. Además, y por lo que pudiese ocurrir, *Lumagichi* partía del mismo principio del canónigo Uzcátegui: “Debajo de estos hábitos hay calzones”... Y seguramente que los había, como que andaba por las calles y se le veían cayendo sobre los contrafuertes de los zapatos. Calzones de dril oscuro. El

---

1 Juan de Dios Picón Grillet. “*La Semana*”. Número 97.

padre Luis María era pobre. Todo lo daba. Y se gozaba con este placer, que es placer de Dios.

El padre Luis María estuvo suspenso de ejercer su ministerio varias veces, arrestado en la estación de policía de Mérida otras tantas, y por meterse en líos de política, se vió en calzas prietas en distintas épocas de su vida. Era un bigardo de antaño. Un personaje novelesco de los de Valle Inclán. Pero la mejor de sus fases era la chistoso-satírica. En una ocasión, por sus parrandas casi diarias, monseñor Silva le llamó la atención severamente. Era entonces cura de Tabay. Y no hizo caso. En esos días salió el Obispo a visita pastoral, y para castigar al padre Luis María, se lo llevó con él a comer gallina y a estar de recepción en todas partes. Al llegar a Colón del Táchira, *Lumagichi* se *emparrandó* como de costumbre, y como entrara tarde a acostarse, el obispo Silva le echó un regaño de Deán y Cabildo, de los que él sabía endilgar, y ya para terminar, le dijo:

—Doctor Gil Chipía: el verdadero sacerdote católico se recoge con el sol... Ya lo sabe...

Y más valiera que no lo hubiera regañado, pues era eso lo que se quería el sapo. Inmediatamente, con aquella viveza de ingenio que era su arma, *Lumagichi* le respondió:

—Todo eso que usted dice, Monseñor, es verdad. Muy bien. Pero he de decirle una cosa: yo, como no tengo fortuna, me recojo con la luna...

El gran suceso. Rieron todos a carcajadas. Y *Lumagichi* no se recogió nunca con el sol...

Otra vez acompañaba a monseñor Lovera por los pueblos del Sur de Mérida. Este santo Prelado le tenía mucho cariño y lástima. Una mañana iban a pasar por una montaña, y el padre Luis María, en el primer rancho de labriegos que encontró, prestó un machete y los metió debajo del fuste de la montura. Observólo a poco el Obispo, y sorprendido por aquella originalidad, le dijo con su acostumbrada mansedumbre:

—Doctor Gil Chipía: ese machete es indigno de usted. Las armas del sacerdote son la paciencia y el Breviario Romano.

*Lumagichi* no objetó nada. Entrados en la montaña, tropezaron a poco con un árbol que sobre el camino había caído. El padre Luis María sacó su Breviario y se puso a darle golpes, lo cual visto por el Obispo trajo la consiguiente interrogación:

—¿Y qué es lo que pasa? ¿Qué está usted haciendo con ese libro?

La respuesta no se hizo esperar:

—Lo que pasa, Monseñor, es que no podemos pasar... Y ya lo habrá apreciado Su Señoría: con armas como ésta, no se corta ni el árbol de la Cruz ni el palo en que se rascó el berraco...

Acaeció otra vez, que el padre Luis María estaba enfadado, por dimes y diretes de campanario, con los individuos más destacados de un pueblo de los Llanos donde ejercía la cura de almas. Los señores eran de apellido Chiquito. Y un domingo, que es cuando más feligreses asisten a los oficios religiosos, *Lumagichi*, después de explicar el evangelio del día, así le habló al pueblo:

—Ya para terminar, amados hermanos, quiero que vosotros sepáis por qué me hice yo sacerdote. Todos vosotros conocéis lo que es la carrera eclesiástica. Sí... Ya lo creo que lo sabéis... Pues bien. Yo me hice sacerdote, porque comprendí que no servía para casado. ¿Y por qué no servía? Ya vais a saberlo. El matrimonio tiene detalles muy difíciles. Me dí cuenta que de casarme, a poco vendrían los Chiquitos, y como vosotros bien lo sabéis, a mí no me gustan los Chiquitos; no quiero nada con ellos y les haré la guerra aquí y donde quiera que la suerte me lleve. Ese es el origen de mi sacerdocio.

“El 6 de Marzo de 1888 llegó a Mérida una hermosísima piedra de mármol que pesaba ochocientos veintiocho kilogramos, destinada a servir de mesa al Altar Mayor de la Catedral. Inmediatamente se procedió a sustituir la mesa del antiguo con la gran piedra, levantando ésta sobre cuatro columnas también de mármol. Esta gran piedra fue conducida a hombros desde el puerto de Arenales, bajo la inmediata dirección del Presbítero Doctor Luis María Gil Chipía. Pesaba todo el bulto 1.150 kilos”<sup>2</sup>.

En aquella ocasión, canas verdes le salieron a *Lumagichi*. Pasó mil trabajos. Decía él que hasta carne de perro había comido en la tierra llana. Llegó a Mérida lleno de barro hasta la coronilla. Y el día que hizo entrega de la gran piedra, cuya traída le había costado tantos sacrificios, en pleno presbiterio de la catedral, donde ya estaban los *corotos*, se dirigió al presbítero doctor José de Jesús Carrero, provisor y vicario general de la Diócesis,

---

2 Tulio Febres Cordero. *El ara máxima de la Metropolitana de Mérida*.

encargado del Gobierno eclesiástico en Sede Vacante, con la gracia de su inagotable salero:

—Oigame usted. Doctor Carrero: *consummatum est*, sin que estemos en Viernes Santo. Ganado tengo el cielo. Pero cuando tenga necesidad de traer otra *berenjena* de éstas, procure buscarse un cura que sea más conforme que yo. Eso es todo lo que tengo que decirle. Mientras tanto, ahí le queda su *petronila*...

En tiempos lejanos, recién ordenado de sacerdote, cuando su inteligencia estaba en todo su vigor, el padre Luis María era estupendo. Tocóle a él decir un sermón en una de las fiestas de tabla de la catedral emeritense, la cual estaba llena de gente aquel día. Subió al púlpito, empezó el sermón, y a poco notó que alguna cosa lo estaba molestando por la borla del bonete. Se volvió hacia arriba, pudo enterarse de que era la paloma que simboliza al Espíritu Santo, que aparecía demasiado baja, la que lo estaba embromando, y sin más preámbulos, se dirigió a los fieles, después de llamar al monago que montaba guardia en la escalinata del púlpito, para que se montase a cumplir sus órdenes:

—Hermanos míos: permitidme que interrumpa el sermón un momento, mientras me quitan de aquí al Espíritu Santo, que me está molestando el bonete y no me deja predicar...

No hay duda: *Lumagichi* era el as de las ocurrencias entre todas las gentes de sotana de su tiempo. Nadie le ha reemplazado. Ni le reemplazarán jamás.

Ya enfermo, viejo y agotado, el padre Luis María cogió la cama un día cualquiera y se echó a morir. No había

remedio. Su mal era de los que no cura ningún doctor Sangredo. Comprendiólo así el filósofo merideño, y momentos antes de espirar, porque murió en su juicio, a lo Don Quijote, llamó a la única persona que le acompañaba y le dijo al oído, acordándose acaso de Lope de Vega:

—Este huevo se va a estripar...

Quizá sintió que la muerte se le acercaba inmisericorde. Guardó silencio. Y cuando comprendió que se estaba muriendo de verdad, tornó a llamar a su acompañante y le dijo por lo alto:

—Este huevo se estripó...

Ni una palabra más. Había muerto. Se había estripado el huevo. Claro. Tenía que estriparse algún día. Y como Pedro el Aretino, *Lumagichi* se murió de risa... Y se está riendo todavía... *Requiescant in pace...* Amén.



EL PRIMER PLANO TOPOGRÁFICO  
DE LA CIUDAD



édico eminente, ingeniero de gran fama, elocuentísimo orador, abogado notable, civilizador de la Patria, historiador, conferencista, magistrado y publicista, el doctor Gregorio Fidel Méndez vino a Mérida el año de 1855, casi a raíz de haber obtenido en la Universidad Central de Venezuela, el año de 1854, las borlas de Ingeniero y de Médico y Cirujano.

Con las credenciales de su nombre, ya nacional para aquella época, y de las esperanzas que en él cifraba la Patria, Gregorio Fidel Méndez trabó amistad en Mérida con los hombres más destacados que actuaban en su seno, es decir, con Eloy Paredes, Pedro Juan Arellano, Caracciolo Parra, Miguel Nicandro Guerrero, Juan de Dios Ruiz, José Domingo Hernández Bello, Gabriel Picón Febres, Eusebio Baptista, Foción Febres Cordero y tantos otros. Y de tal suerte intimó con ellos y apreció sus relaciones, que a su salida de la ciudad triste, al separarse de la comitiva que fue a encaminarlo al pueblecillo de Tabay, los ojos se le llenaron de lágrimas y no quiso despedirse de nadie.

¿Qué móvil o qué ideales, de suponerse levantados, encaminaron al doctor Méndez a Mérida? No hemos podido, a pesar de nuestras indagaciones, enterarnos del dato. Pero es lo cierto que en ella se encontraba por aquel tiempo, habiendo sido presentado a su culta sociedad, con toda la solemnidad que por entonces se estilaba, una noche de fiesta y alegría, en un baile de disfraces que se

dio en la casa de don Juan Agostini, donde se hallaba reunido todo lo que de campanillas y timbales era orgullo de la Ciudad de la Sierra.

Méndez asistió a aquel baile disfrazado de africano, con sus aretes en las orejas y una especie de manto rojo, según nos lo ha referido la persona que nos suministró estos datos, vieja ya de ochenta y cuatro años. Y como realmente era de color: *negro-blanco*, como dicen los ingleses cuando se trata de los hombres de esta raza que se destacan por sus talentos, don de gentes o procederes circunspectos, las señoritas de la clase distinguida estaban todas desganadas de entrar en relaciones con él. Pero Miguel Nicandro Guerrero, el celebrado orador del 58, compenetrado de la hostilidad que contra Méndez existía, se propuso cortar la prevención de un solo tajo, y tomando de brazo a su esposa, la señora Luisa Ana Troconis, se la ofreció galantemente para que bailase con ella el valse de introducción. Luego acercóseles a las otras, a las que le hacían el vacío, y con mucha gracia que todas celebraron, les dijo por lo bajo:

—¡No sean cándidas, muchachas! ¡Bailen con él, que no tizna!

Eran los tiempos de las contradanzas y de las pавanas parsimoniosas, y un negro entonces en Mérida era cosa muy rara y llamaba mucho la atención.

Por supuesto, de la permanencia del doctor Méndez en Mérida, y más que todo de las relaciones de amistad que en ella contrajo, fue como surgió el primer plano topográfico de la Ciudad de la Sierra, pues queriendo todos sus amigos hacerle alguna demostración grata, y constituyendo la elaboración del plano el pretexto más

propicio para ofrecerle un presente pecuniario, resolvieron el problema de este modo, por parecerles el medio más diplomático. Es necesario saber que el caraqueño era hombre puntilloso y susceptible, reacio a aceptar dádivas que no estuviesen justificadas con sus trabajos profesionales.

La Mérida de aquellos tiempos, que era de manzanas enteras sin casas, aun en la misma plaza Mayor, donde las campanas de la catedral estaban colgadas de un frondoso guamo que se levantaba en la esquina Sur; de grandes corralones, de cercados de piedra, de aceras verdes por la humedad, de acequias claras por la mitad de las calles principales, de lluvias torrenciales, de nieblas, de residencias enclaustradas, de monasterios y de quietud, sin gente y sin progreso, no necesitaba de plano; pero el doctor Gregorio Fidel Méndez, hombre de empresas y de cultura, de civilización y de proyectos acaso utópicos, sí necesitaba de dinero.

Y sucedió que aquellos hombres, algunos de ellos de influencia decisiva en el ánimo del general Pascual Luces, gobernador a la sazón de la Provincia, se interesaron activamente en favorecer al doctor Méndez, único objeto del plano, logrando, como en realidad lograron, la anuencia del Gobernador para la dádiva generosa. El día 6 de diciembre de aquel mismo año, con el beneplácito de todos los legisladores, la Diputación Provincial, presidida por el señor Pascual Casanova, encargaba “al ingeniero Doctor Gregorio Fidel Méndez de la construcción del plano de la ciudad de Mérida”. Y el general Luces, con fecha 8 del mismo mes, le ponía el *Ejecútese* a la resolución de la Cámara.

El doctor Méndez quedaba comprometido a presentar en mayo de 1856, a la Gobernación de la Provincia, “dos planos: uno en grande escala dibujado en color al lavado, que se colocaría en el salón de las sesiones, y otro en escala reducida, dibujado con pluma y tinta de china, de suerte que sirva de modelo para reproducirlo en litografía en número de setecientos ejemplares”, devengando por su trabajo la suma de ochocientos pesos: “cien en cada uno de los meses de enero y febrero, trescientos en junio y agosto y el resto cuando presente los setecientos ejemplares”.

El plano fue presentado por el doctor Méndez en marzo de 1856, antes de cumplirse el plazo del compromiso, y quedó muy bien hecho, sobresaliendo en él el dibujo limpio y el arte de la caligrafía. Fue litografiado en los talleres de los señores Lessmann y Lawe, de Caracas, exhibiendo en la parte superior izquierda y en la inferior derecha, las siguientes inscripciones: “Plano Topográfico de la Ciudad de Mérida, capital de la Provincia de su nombre, situada en los 8° 10, lat. N. y en la longitud de 3° 58, 20° al O. del meridiano de Caracas. Escala de 1.200 varas castellanas. Levantado por el que suscribe, de orden de la Honorable Diputación Provincial. Marzo de 1856.— Gregorio Fidel Méndez”. En el mismo plano se lee la siguiente referencia: “Mérida fue fundada en 1558 por Juan Rodríguez Suárez, sobre una hermosa mesa elevada a 1.971 varas sobre el nivel del mar. Esta mesa aislada por tres ríos, se une al N. a una alta serranía, de la cual es un declive de doble pendiente, muy pronunciada hasta el S. y suave al S. O. Desde esta mesa se goza de una hermosa vista de la Sierra Nevada, elevada a 5.479 varas sobre el nivel del mar y 3.508 sobre el suelo de la ciudad. Esta es la sede de un

Obispado; tiene un seminario, Universidad, seis escuelas de primeras letras (3 de niñas) y un convento de monjas. La ciudad está hoy dividida en tres parroquias: Sagrario, Milla y Llano. Población de 10 a 12 mil habitantes”.

Como todas las cosas nuestras, de aquel plano de Mérida del 56 no quedan sino muy contadísimas copias. Desapareció el del salón de sesiones de la Legislatura desde época ya distante, desaparecieron los en pequeña escala; y nosotros, para poder escribir estas notas históricas, hemos recurrido al único ejemplar que sabemos existe: el que reposa en el Museo Arquidiocesano, regalado a monseñor Silva por el presbítero doctor Hugo Zambelli, quien lo obtuvo a su vez del señor Eusebio Candales.

Sobre tan admirable trabajo, ejecutado por el doctor Méndez hace ya ochenta y dos años, habrá de levantarse dentro de un siglo, si no más tarde, una urbe moderna, una Mérida realmente ciudad, si es que de aquí a entonces, por la gracia de Dios y la suerte de estas montañas, no ha sonado todavía la miedosa trompeta apocalíptica.



# EL CONFESOR MACABRO



quel día era víspera del 13 de agosto de 1865. En la iglesia de El Espejo, de Mérida, estábanse terminando todos los preparativos para la celebración de la fiesta en que se conmemora el Tránsito de la Virgen, y la vieja Santos era muy devota de esta advocación de la Reina de los Cielos, de la mujer bendita entre todas las mujeres.

Vivía entonces aquella vieja, cuyo recuerdo nos hace evocar las patriarcales costumbres merideñas de antaño, idas para siempre, en la calle de la Federación, en una de las casas comprendidas entre la esquina del *Arbolito* y la calle de Lora, al amparo de una familia caritativa, porque la vieja Santos, aquella humanidad desdentada, que fumaba tabaco con la candela entre la boca, que vestía a la usanza de las manumisas de los antiguos señores de nuestra leyendaria ciudad, y que con su cuerpecillo acartonado y su nariz encorvada parecía una horrible figura de aquelarre, no tenía pariente, ni doliente, ni segunda camisa qué vestirse, ni más misericordia que la grande e infinita de Dios.

Aquella tarde la vieja se había confesado, después de ayudar al adorno del altar de la Virgen, para comulgar al día siguiente. Llegó a su casa cuando ya la noche había extendido sus negros crespones por el mundo, y luego de tomar una sena muy frugal, se fue a su cuarto, ensartó unas tantas jaculatorias y se acostó a dormir, pensando siempre en que debía estar despierta a las cinco de la

mañana para marcharse a la iglesia a recibir devotamente el Cordero Pascual.

Mérida entonces, por las noches, era como el abismo de las tinieblas. No había servicio de luz eléctrica. Una que otra luminaria, colgada en tal o cual esquina, en las primeras horas de la noche, era todo el alumbrado público; luminarias que iban apagándose cuando la cantidad de aceite, que estaba metódicamente tasado y graduado, se consumía lentamente.

La vieja Santos despertó a la una de la noche, oyó un repique de campanas llamando a misa, y alarmada, porque quería reconciliarse antes del Santo Oficio de algún pecadillo venial que se le había olvidado, se vistió a las carreras, se persignó delante de una imagen de la Virgen de la Asunción, cogió su farol de vejiga, encendió la velilla de incinillo y salió a toda prisa hacia la iglesia.

Cuando la vieja pasaba por la plaza Bolívar, el reloj de la catedral dejó escapar la campanada de una y media. Ni un alma más, fuera de la de ella, se veía en la calle. Iba mascullando un rezo antiguo, al que respondía de vez en cuando el canto agorero de algún buho; y mientras tanto, las campanas de la iglesia de El Espejo repicaban alegremente el segundo toque para empezar la misa.

—Me llama la atención una cosa. —Refunfuñó la vieja al pasar frente a la catedral. —¿Por qué están aún las puertas cerradas, si ya viene el día? ¿Será que me he levantado a deshoras? No lo creo. En El Espejo están repicando. Debe ser que han anticipado la hora de los oficios. —Y apretando las gruesas pepas de madera del rosario con sus descarnados dedos, tapada la boca con una punta del

pañolón e inclinada la barba puntiaguda sobre su enjuto pecho, siguió a toda prisa sobre las huellas sonoras que dejaban en el aire los tañidos alegres de las campanas...

La calle estaba como la boca de un lobo. Todas las luminarias se habían apagado. La niebla se extendía sobre la ciudad pesadamente, y sólo se oía sobre el enlozado húmedo el ruido que hacían las alpargatas de la vieja Santos al caminar precipitadamente.

Al llegar a la esquina de la plaza de El Espejo, la vieja sintió un escalofrío de terror. Aquel sitio estaba solitario. Las campanas habían enmudecido. Los cocuyos brillaban entre el ramaje de los árboles del cementerio y el silencio enloquecedor del momento era apenas interrumpido por el rumor del Chama, que se sentía a lo lejos como el monólogo de un monstruo de la noche. Sin embargo, la vieja Santos no se intimidó del todo. Vió la puerta de la iglesia abierta, y aunque sobrecogida de un temblor muy raro, como ese que se apodera de uno cuando presiente algo sobrenatural, se encaminó a ella y entró. Dos o tres mujeres arrodilladas en distintos sitios y con la cara tapada, era todo lo que se veía en el templo, y no había más luz encendida que la lámpara del Santísimo.

La vieja Santos se dirigió directamente al confesonario y se arrodilló frente a la discreta rejilla, se persignó devotamente y comenzó a rezar. Momentos después salió un clérigo de la sacristía, revestido de roquete y estola morada, se hincó delante del sagrario unos instantes, se levantó luego y se encaminó al confesonario. Una vez sentado en el complejo sillón, tocó la rejilla. La vieja penitente se incorporó en seguida, se tapó los dos lados de

la cara, como hacen las mujeres cuando se van a confesar, y dijo el *Yo pecador*. De seguidas empezó la confesión. Ni el más leve ruido se sentía en la casa de Dios. Terminó la confesión. Ni el más leve rumor se escuchaba. Rezó el *Acto de Contrición*. El más profundo silencio llenaba el recinto. Aquello era aterrador. El clérigo confesor no se movía ni articulaba palabra. La vieja temblaba, sudaba frío y rezaba entre dientes. Pero al fin, intrigada por aquel silencio extraño, de ultratumba, levantó la cabeza y se fijó en la rejilla. La lengua se le paralizó, los ojos se le extraviaron, el corazón le dio un vuelco mortal. Estaba en presencia de un espectro. Lo que había en el confesonario era un esqueleto, y la calavera, sostenida por un pañuelo blanco, la miraba fijamente con sus cuencas vacías y negras, como impugnándole acerbamente, el que hubiese salido a aquellas horas de la noche, que son las horas de los muertos, para ir a entrarse en una iglesia que está metida dentro del camposanto...

La vieja Santos lanzó un grito desgarrador, y al desmayarse, su cabeza golpeó contra la pared y cayó al suelo sin sentido, muerta de miedo, sobrecogida de espanto...

Por la mañana, cuando el sacristán abrió las puertas del templo y llegó el capellán, vieron la mujer tendida a un lado del confesonario, como un fantasma. Sorprendidos se miraron sin articular palabra. El sacristán salió a la calle y llamó algunas personas del vecindario para que lo ayudaran en aquel trance. Prestáronle todos a la vieja sus auxilios y cuidados para que volviese en sí. Y cuando pudo incorporarse, temblando aún de terror, refirió allí mismo, con la voz cascada y trémula y los pelos erizados, esta historia macabra. Los allí reunidos le oyeron la

relación con visibles muestras de inquietud, mirándose con recelo. Y nosotros se la oímos contar, hace ya más de treinta años, en la penumbra de un rincón, la noche que estaban velando a un canónigo de nuestra catedral.



# EL CAPITÁN SANTOS MARQUINA



ncontrar algo nuevo, salvar del antro del olvido y de la ruina, en fuerza de paciente y laboriosa búsqueda, la documentación inédita que acredita los servicios de uno de los vencedores en Ayacucho; sacar a relucir el heroísmo de uno de los venezolanos que más esforzadamente contribuyeron con su valor y con su sangre a la libertad de la tierra de los Incas, precisamente en los momentos en que se festeja en todo el continente americano el centenario de la gran función de armas que selló la Independencia de América, es contribuir, siquiera modestamente, a la celebración de la áurea efemérides que es timbre de honor y de orgullo para la Patria venezolana.

Seguramente que las generaciones americanas ignoran, como lo ignorábamos nosotros hasta hace cuatro días, quién fue Santos Marquina; y es por ello mismo por lo que nos sentimos enorgullecidos y satisfechos, pues nos ha tocado presentar a la posteridad el nombre desconocido de un ilustre coterráneo, de un bravo de los Andes, de un esclarecido compatriota de los que forman la pléyade de los Libertadores de la América española.

¿Quién fue Santos Marquina? Pues sencillamente uno de los venezolanos que conquistaron renombre inmortal en las lejanías brumosas del Perú, uno de los verdaderos campeones de nuestra epopeya, ya que a su patriotismo ferviente, a su valor acreditado, a su conducta intachable y a su voluntad para triunfar, debió él, sin influencias de

nadie ni predilecciones de ninguna especie, el haberse elevado desde el anónimo número de tropa, mérito por mérito, hasta la graduación de Capitán, todo lo cual revela una noble y grande aspiración, y más aun si se tiene en cuenta que Marquina, como hijo del pueblo que era, no contaba para surgir y distinguirse sino con su propio esfuerzo, con su propio impulso personal, que es como surgen y se distinguen los hombres de carácter, de miras elevadas, de verdadero empeño y de indiscutible valimiento.

Santos Marquina era merideño, del pueblo de Tabay. Allí nació. Y con él nos encontramos en los primeros años de la lucha magna, sirviendo en las milicias de Mérida, al mando del general Juan Antonio Paredes, hasta que éstas fueron disueltas a causa de la derrota infligida en *Las Laderas de Mucuchíes*, por fuerzas realistas, al general Rafael Urdaneta; derrota que tuvo como consecuencia inmediata aquel cuadro dantesco de la emigración andina, que fue a parar dolorosamente en las pampas yermas de Guasualito.

Sin orientación fija, peregrinando por montes y por llanos, salió Marquina de Mérida a mediados del año de 1814, y habiendo sido aprehendido por las autoridades españolas, fue destinado en 1º de octubre de 1815 al célebre batallón *Numancia*.

Estando en el Perú, contribuyó eficazmente al paso de dicho cuerpo, a cuya cabeza se erguía el carácter díscolo de Heres, al Ejército de los Andes que comandaba el general José de San Martín, y a las órdenes del jefe argentino asistió a todas las funciones de guerra que tuvieron lugar por aquel tiempo, distinguiéndose heroicamente en el

sitio de la fortaleza de El Callao y en la toma del castillo El Real Felipe.

Por su denodado arrojo, por su actuación militar efectiva en la primera campaña del Perú, el merideño afortunado se hizo acreedor a dos medallas honoríficas, una de ellas, la que fue acordada para condecorar a los bizarros asaltantes de El Callao, de cuyo número formó parte.

Incorporado el batallón *Numancia* al Ejército de Colombia auxiliar del Perú, en agosto de 1821, marchó a las provincias intermedias, a las órdenes del general Antonio José de Sucre, bajo la dirección del Libertador, y asistió con la graduación de Subteniente a toda la campaña del bajo y del alto Perú, hallándose en la Batalla de Junín, en aquella decisiva jornada libertadora, cuyo choque de bayonetas y de espadas resuena aún en nuestros oídos, en la que conquistó para su pecho de vencedor el reluciente *Escudo de Junín*.

¿Después?... Después estuvo en Ayacucho. Mandando un pelotón del famoso batallón *Voltígeros*, de la segunda división de Colombia, que condujo a la victoria al impetuoso Córdova, oyó salir de los labios del adolescente General la atronadora voz de mando de *¡Armas a discreción!... ¡Paso de vencedores!...* y arrollador, irresistible, temerario, peleó con bravura de león, como que la estrella incitante del triunfo atraía sus pasos de legionario invencible, hasta que una bala le pasó de banda a banda y le destrozó el hombro izquierdo. Mas herido y todo, fue de los que avanzando, retrocediendo y tornando a avanzar, rompieron al fin las filas de la gente española con empuje bravío, con furor oceánico y con inquebrantable estoicismo.

El general Sucre, como recompensa a su comportamiento en la memorable acción, lo ascendió en Huamanga a Teniente Efectivo, con fecha 19 de diciembre de 1821, y su pecho exhibió con orgullo, pendiente de un pedazo de cinta, la *Medalla de Ayacucho*, aquella prez de oro que fue el distintivo de los vencedores en la jornada, de los mimados de la fama, de los hijos de la gloria. Nueve meses después, el día 1º de septiembre de 1825, Bolívar le ratificó el ascenso de Teniente, y fue condecorado con el *Busto del Libertador*.

En el *Parte de la Batalla de Ayacucho*, dirigido al Ministro de la Guerra por el Gran Mariscal, el nombre de Marquina aparece aureolada por los resplandores del coraje, de la audacia, del honor y del patriotismo; y aquel jefe perínclito, cuyo nombre es timbre de magnéticas vibraciones en el arduo paréntesis de nuestra vida de sacrificios y de redención, en el mismo parte, al hablar de los esforzados paladines que dignamente, cumpliendo con su deber, se distinguieron más en aquel campo de amargura y de satisfacción, y de los cuales el noble merideño fue uno de los señalados, así se expresa con justicia: “Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular”. Por lo demás, el pomposo historiador Villanueva cita a Marquina entre los oficiales que, intrépidamente, iban detrás de Córdova y de Morán “disputándose por todo el campo el lauro del valor”<sup>1</sup>.

“Libertador del Perú y Benemérito en grado eminente”, según el decreto formulado por el Libertador en Lima, el

---

1 *Vida de don A. J. de Sucre*. pág. 332. Edición de P. Ollendorff. París.

día 27 de diciembre de 1824, son los títulos que acreditan la personalidad heroica de Marquina. Y cuando en el campo de la inmortal batalla se inaugure “la columna sagrada a la gloria de los vencedores”, cumpliéndose así la iniciativa de Bolívar, y se esculpan en mármol o en bronce “los nombres de los Generales, Jefes, Oficiales y cuerpos en el orden y preeminencia que les corresponden”, el de Marquina quedará allí, por los siglos de los siglos, en duras letras perdurables, hablando a las generaciones presentes y futuras de sus hidalgas conquistas libertadoras.

Marquina regresó a Venezuela el año de 1825, formando en las filas del invicto batallón *Junín*, y ya en tierras de la Patria, fue destinado, como todo el expresado batallón, a la persecución de Cisneros y de los Castillo, servicios éstos que le valieron el ascenso a Capitán, y que le extendió el Libertador en Caracas, el día 12 de mayo de 1827. Posteriormente, el año de 1832, fue nombrado comandante de armas de Mérida, y gozando de licencia indefinida, autorizada por el general Mariño, murió en el pueblo que le vió nacer, en el sitio de *El Salado*, ya viejo, inválido, pobre y triste.

Sirvió 4 años, 11 meses y 28 días en el batallón *Vol-tígeros*; 5 años, 9 meses y 19 días en el batallón *Junín*, y 4 meses en la Comandancia de Armas de Mérida. De modo que el total de sus servicios por la causa de la libertad americana fue de 10 años, 9 meses y 15 días, es decir, lo suficiente para que la Patria corone su frente con el laurel de la inmortalidad y del recuerdo y la posteridad se descubra reverente ante la gloria de su nombre.



## EL AJUSTICIADO



l presbítero doctor Ramón Ignacio Méndez, prócer de nuestra Independencia, arzobispo de Caracas y Venezuela, hombre de armas tomar, de gran carácter, valiente y generoso, era, para el año de 1805, capellán del antiguo Convento de Monjas Clarisas de Mérida.

El monasterio, que como de todos es sabido, ocupaba íntegramente toda la manzana donde hoy se levanta el Mercado Público, tenía en la pared, muy cercanas de los aleros, unas grandes rejas de hierro, cuyo objeto era darle luz y aire a las habitantes, contribuyendo además a imprimirle al edificio un aspecto medioeval, rigurosamente severo.

Una mañana, las monjas sintieron gran movimiento en las calles; personas que pasaban precipitadamente, gritos, pisadas de bestias, extraordinario alboroto en la plaza, sordo ruido de barras al caer pesadamente sobre la tierra como abriendo un hoyo, en fin, que por todas las manifestaciones que llegaban a sus oídos, pudieron comprender que se trataba de un suceso no común en la vida monótona de la Mérida de hace más de un siglo.

Tratábase aquel día de ajusticiar en la horca a un malhechor, a un desgraciado, para quien se habían cerrado todas las puertas del perdón; y como el padre Méndez viera que el castigo era muy merecido, se fue al convento, llamó a la Abadesa, y le dijo:

—Ya sabe usted que tiene permiso toda la comunidad para asomarse a las rejas y presenciar la ejecución de ese bandido.

El padre Méndez salió, y entonces la Abadesa, tirando de la cuerda de la campana del claustro, llamó a reunión a todas las monjas y donadas, y les habló:

—Dice el señor Méndez que van a ajusticiar a un cristiano. Tenéis permiso para asomaros a las rejas y presenciar el terrible espectáculo.

El claustro se volvió como un día de juicio. Monjas por aquí, monjas por allá, monjas por todas partes. Ligeras, recatadas, cada una alcanzó su puesto para mejor ver, y momentos después de estar todas acomodadas, empezó la repugnante tragedia de aquel infeliz que iba a desaparecer en las garras de la horca, la cual estaba colocada en medio de la plaza Real.

Sólo una monja no quiso asomarse a las rejas. Hincada delante de un crucifijo, rezaba aquella sierva de Dios por el alivio y descanso del alma de aquel hombre que iba a comparecer ante la presencia del Creador, de tal manera, que cuando el resto de sus hermanas, horrorizadas de ver lo que acababa de suceder, se desprendieron de aquellos miradores indiscretos, todavía rezaba la monja, con la vela de Candelaria en la mano, y pronunciaba el último *Requiescant in pace*.

Profundamente impresionadas pasaron aquel día las clarisas. La figura de *El Ajusticiado* no se apartaba ni un momento de su mente, y por todas partes le veían en los estertores de la muerte, con la soga al cuello, lívida la faz, saltados los ojos, estirados los brazos y las piernas.

Al fin vino la noche, y se llenaron de luceros los áureos balcones del Oriente. Las monjas, después de la comida, rezaron en el refectorio por el alma del malhechor; y cuando la campanilla del claustro anunció la hora de recogerse, todas se retiraron a sus celdas, amedrentadas y confusas.

Bien pronto el silencio de la noche se extendió por el monasterio como una negra ala de vampiro. La monja que no había querido asomarse a las rejas para presenciar la muerte del reo, estaba aún despierta, obsesionada, cuando sintió pasos por el claustro, pasos de una persona que se acercaba... Alarmada se incorporó en su lecho, y de seguidas vio que la puerta de su celda se abría y que penetraba en ella un hombre pálido, doliente, el cual, al desembarazarse de una capa negra que llevaba, apareció abrasado por las llamas. La monja lanzó un grito horroroso que despertó a toda la comunidad, y cayó desplomada sobre el suelo.

Las monjas se despertaron sobrecogidas de espanto, se levantaron, acudieron a la celda de donde había surgido el grito, y encontraron a la hermana sin sentido. Fricciones con agua de Colonia, botellas de agua caliente e inhalaciones con éter, hicieron volver en sí a la desmayada; y como fuese preguntada por la Abadesa acerca de lo ocurrido, refirió detalladamente la visión que se le había ofrecido a sus ojos.

—Es *El Ajusticiado*... Es *El Ajusticiado*... —murmuró la comunidad. —Recemos por él un Padrenuestro y un Avemaría... —Y después de un rato de comentarios y de exclamaciones, el convento volvió a quedar en silencio,

el cual era interrumpido de tarde en tarde por las clarinadas de los gallos que anunciaban las primeras horas de la madrugada.

Al día siguiente, la Abadesa le refirió al padre Méndez lo acontecido, y él, arrellanado en un sillón de suela, después de tomar un poco de rapé, le dijo:

—Pues si se repite la misma escena esta noche, que le diga la hermana al aparecido que vaya a mi casa, que allá le espero yo.

A la misma hora de la noche anterior, la monja sintió lo mismo pasos, se abrió la puerta de su celda, y penetró la figura doliente de *El Ajusticiado*. La monja temblando, en el colmo del pánico, pero aportando una gran cantidad de energía, le insinúo:

—Vaya casa del señor Méndez, que le está esperando a usted...

La sombra se apagó y la monja se arrodilló a rezar delante de la imagen de la Virgen de los Dolores.

El padre Méndez estaba acostado en su hamaca, cuando sintió que le tiraban fuertemente de las cabuyeras, y recordando en seguida la historia que le había referido la Abadesa, habló sin conmoverse siquiera:

—Espérate, cabezón... ¿Qué es lo que tú quieres?

—Sufragios, sufragios... —murmuró la sombra.

—Márchate en paz, hermano, que yo me encargaré del descanso de tu alma.

La sombra se apagó y el aposento del capellán de las monjas se quedó en silencio.

El padre Méndez se levantó inmediatamente, cogió su sombrero de teja y su paraguas, se embozó en su manto y ganó la calle. Tocó a las puertas de las casas de los curas que había entonces en la ciudad, a las puertas del Palacio del Obispo y a las propias del convento, y una vez que le abrieron, les encareció a todos aplicar las misas, las comuniones y las oraciones del día siguiente, por el alma de *El Ajusticiado*, que estaba penando.

La monja clarisa no volvió a sentir más ruidos ni apariciones en su celda, y el padre Méndez refería después esta historia verdadera, una noche de tertulia, en la casa del general Juan Antonio Paredes.



# MADARIAGA EN LOS ANDES



 e decía el Libertador al general Mariano Montilla, en carta fechada en El Rosario el día 21 de julio de 1820, refiriéndose al canónigo Madariaga, quien había ido al Magdalena en la expedición que condujo por aquella región granadina el bravo general venezolano: “El Canónigo es loco y debe tratarse como tal”. Y antes y después de esto, Bolívar, que tenía el don de conocer a fondo a los hombres con una sola mirada, lo había proclamado así muchas veces, en tono desdeñoso, al referirse al señor Madariaga.

Impulsivo, voluntarioso, audaz y fuerte, con ese sello inequívoco que caracteriza a los bigardos, a los atacados por el tremendo mal de la locomotividad, el Canónigo, que llevaba siempre desplegada a todas partes la bandera de la revolución, aunque fuera contra él mismo, nos ha dejado en los caminos por él cruzados una huella indeleble de movilidad nerviosa, de fantasía abrumada por mil llamas abrasadoras, de exaltado trastorno mental, y por lo que puede deducirse de los documentos históricos, de indiscutible falta de educación, toda vez que sus modales carecían en absoluto de la compostura requerida por la urbanidad de las gentes que frecuentan el señorío de las sociedades cultas.

Aparte de su vida inquieta, poseída sin duda por el espíritu de la contradicción, de sus múltiples peregrinaciones y de sus correrías a veces perniciosas, como que

de una de ellas fue que surgió el Congresillo de Cariaco, tiene el señor Madariaga en la historia de su actuación pintoresca en Venezuela, como político y agitador, unos días de verdadera fiebre intermitente, en los cuales, y por su propia voluntad, cometió tal suerte de desaciertos y de indiscreciones, que vienen a constituir prueba plena para delinear definitivamente su figura y dar por sentado lo que sin ninguna clase de eufemismo afirmaba el Libertador.

Emisario de los revolucionarios del 19 de abril a la Nueva Granada, el señor Madariaga hizo su viaje por los Andes venezolanos, habiendo dejado en el ánimo de casi todos los pobladores notables de estas regiones, y sobre todo en los de Mérida, una ingrata y detestable impresión, pues su conducta, hasta con los mismos que acogieron abiertamente el movimiento de Caracas, fue desde todo punto de vista censurable, por la manera hartamente repulsiva, como lo dicen viejas crónicas, con que abordaba todos los asuntos.

El señor Madariaga llegó a Timotes, primer pueblo de la provincia de Mérida que se encuentra viniendo de Trujillo por el camino nacional, el día 2 de febrero de 1811, y al atardecer de aquel mismo día, sin que mediase otro preámbulo que el de su llegada, revolucionó y amedrentó a los habitantes de la localidad, pues habiéndose dirigido a la iglesia, en las puertas de la cual encontró fijados unos edictos del obispo Milanés, los arrancó con furor, se los guardó en un bolsillo de su sotana, profirió amenazas y dicterios contra el Obispo y arengó al pueblo, que le escuchaba atónito y mirándole de hito en hito, en un lenguaje hartamente procaz, que causó general extrañeza y consternación en el ánimo de los rústicos circunstantes.

Al anochecer del día 4, después de haber dejado muy alarmados a los habitantes de Mucuchíes, pues en este pueblo hizo también de las suyas, dejando las más ingratas huellas, efectuó su entrada en Mérida, donde se le había preparado hospedaje y le ofrecieron *un refresco*, a la usanza de antaño, los señores principales de la ciudad, quienes al darle el tratamiento de Usía Ilustrísima, fueron sorprendidos por su contestación, ya que les dijo que “ese tratamiento se había trasladado a los negros”, como se lo repitió después al Obispo, por lo cual, y por muchas otras cosas que habló, todas en tono campanudo y protector y un tanto incoherentes, los señores de Mérida salieron mirándose unos a otros, justamente escandalizados por su actitud y vocabulario.

El Canónigo había tomado muy a pecho lo de los edictos del señor Milanés fijados en las puertas de la iglesia de Timotes, en tales términos, que en Mérida no hizo sino comentar un asunto tan baladí como éste, sin ser su contenido para tanto, como que se trataba tan sólo de una sencilla exhortación a los fieles para que no leyesen la publicación titulada *Los Derechos del Hombre*.

El día 5, el señor Milanés, no obstante el conocimiento que ya tenía de la prevención del Canónigo contra él, pasó a visitarle a la casa donde se hallaba hospedado. Mas no le encontró, presentándose el señor Madariaga a las dos de la tarde del mismo día en el Palacio Episcopal para verse con el Obispo y poner en sus manos los pliegos que le había traído del Arzobispo de Caracas, lo que no logró, pues el señor Milanés se hallaba recogido. El día siguiente, a las once de la mañana, se presentó de nuevo en la residencia del Obispo, quien le recibió muy

atentamente, extrañándose desde el primer momento de la actitud asumida por su visitante y de la salutación que le dirigió, pues las palabras salían de sus labios salpicadas de las más hirientes ironías.

De lo que pasó entre el Obispo y el Canónigo, dan fe los documentos históricos<sup>1</sup>. Ni un solo momento tomó asiento, a pesar de las repetidas insinuaciones que le hizo el señor Milanés durante la conferencia que con él tuvo, sino que antes bien, paseándose de un extremo a otro de la habitación, hablaba de política, de los edictos de Timotes, de que no le daría al Obispo sino el tratamiento de usted, de que el mismo día que besó el señor Milanés la mano del Rey, la besó él también; y en fin, que no le hacía caso a nadie, todo lo cual exasperó al Obispo hasta intimarle la orden de quedar preso, así, a secas, sin contemporizaciones, palabras de las cuales tampoco hizo caso el irreducible trotatierras, produciéndose en terribles amenazas y apelando al testimonio de un hombre que andaba en su compañía y que decía era su Secretario.

Excomulgado por el Obispo de Mérida, el Canónigo ni siquiera “pidió la absolución, ni hizo aprecio de mi caritativa advertencia”<sup>2</sup>. Y “ya en tono dominante, ya en tono sumiso, ya protestando su buena fe, ya revistiéndose de que era Fernando VII, ya pidiéndome un abrazo que le concedí, ya amenazando como un soberano, tuvo al fin algún respeto de mi dignidad”<sup>3</sup>.

---

1 A. R. Silva. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*.

2 *Ibíd.*

3 *Ibíd.*

“Hasta parece zizañador, prorrumpía el Obispo de Mérida, refiriéndose al señor Madariaga, en el oficio que dirigió con fecha 8 de Febrero al Arzobispo de Caracas, porque omitiendo expresiones injuriosas contra mi persona y conducta, y que profirió ante varios sujetos, ha dicho que el Obispo afirmó que el Doctor Ramón Ignacio Méndez había escrito mal del Gobierno de Caracas, lo que no puede decir jamás ni lo podrá afirmar otro alguno, porque es bien conocida la conducta y ciencia y virtud del Doctor Méndez”<sup>4</sup>.

Por lo demás, en carta dirigida desde Estanques, con fecha 10 de febrero al señor Fernando Berrío, quien se encontraba a la sazón en Caracas, le dice el Canónigo: “Continuamos sin novedad en medio de las imponderables incomodidades y riesgos que hemos probado en el camino y nos restan que sufrir, todo con paciencia y con provecho de la causa del día; jamás me corresponderá la provincia los esfuerzos y fatigas que aplico en su obsequio. Usted lo graduará así, acercándose a Roscio e instruyéndole de las partes, etc. Napoleón ha vencido con las armas, y si no he conquistado con ellas, a lo menos he abierto el camino a los campeones que quisieran sacar partido de los pueblos con la constancia y el fuego de mi palabra. Me he visto arrestado y excomulgado por el mentecato de Milanés; pero con presencia de ánimo he triunfado de sus acechanzas. A no aventurar el suceso, estaría este sátrapa en viaje para ésa montado en un asno; no merece otra cosa, como su Secretario Talavera y algunas personas más de su comparsa”<sup>5</sup>. Es decir, queriendo

---

4 Ibid.

5 Larrazábal. *Vida de Bolívar*.

con esta intriga, lograr que la Junta de Caracas hiciese con el obispo Milanés lo que hizo el Generalísimo en La Victoria con el arzobispo Coll y Pratt, también por intrigas suyas.

Y sin embargo, a pesar de su locura, el padre Madariaga es uno de los próceres de nuestra gesta heroica de los que gozan de más extensas simpatías en Venezuela. La formidable audacia de su índice, el día memorable del 19 de abril de 1810, le consagró. Y allí está en Caracas, en una hermosa plaza de *El Paraíso*, su efigie imponente fundida en buen bronce inmortal, recordando a las generaciones patrias la entereza de su carácter para los asuntos tumultuosos y la fecha inicial de la Independencia venezolana.

# EL CAMINANTE DESCONOCIDO



 ara principios del siglo diez y nueve, celebrábase en Mérida, con gran pompa y solemnidad, la fiesta de San José, patrono de la Ciudad de los Caballeros.

Tanto el señorío emeritense, el de campanillas de antaño, doctores, militares y dones de la Colonia, lo que equivale a decir gente de pro, respetable y fastuosa, como los ricos burgueses y los campesinos de nuestras tierras aledañas, concurrían anualmente, dándole así mayor auge y esplendor a la festividad, a los oficios y ceremonias religiosas que se celebraban entonces en honor del glorioso carpintero de la Judea.

La familia del padre Buenaventura Arias, quien llegó a ser después obispo de Jericó; familia humilde, pero honesta y de patriarcales costumbres, que vivía en una haciendilla a la vera del camino, frente al río Chama, en el lugar que desde entonces se conoce con el nombre de *San Mateo*, tenía a su cargo el adorno de la catedral para la mencionada festividad; y desde luego, todos los años la familia Arias se trasladaba con cuatro o cinco días de anticipación a la ciudad, trayendo gran cantidad de flores campesinas para la ornamentación del templo, correspondiendo así a la devoción que tenía por el patrono de Mérida y a las aspiraciones del capellán de la vieja y numerosa cofradía.

El año de 1812, la familia Arias, como de costumbre, hizo todos sus preparativos, y llegado el momento se

puso en camino para Mérida, donde, verificada la fiesta de San José, se quedaba siempre para pasar los días consagrados por la iglesia a la rememoración de la pasión y muerte de Jesucristo.

Radiante había amanecido aquella mañana de marzo de la salida de los devotos cofrades de *San Mateo* para la Ciudad de los Caballeros. Alegres, con esa alegría sencilla que brota de los corazones inocentes, venían subiendo la última vuelta de la cuesta que después se llamó de *La Columna*, cuando se encontraron con un viejecillo encorvado, de luenga barba gris, quien se apoyaba en su cayado pastoril y llevaba un pesado morral a cuestas. El viejecillo, en cuyos ojos se advertía una dulzura nazarena, se detuvo delante de ellos, y luego de mirarlos y remirarlos con ternura paternal, como si tratara de reconocerlos, así les habló:

–Buenos días, señores caminantes.

–Buenos se los dé Dios a usted, señor abuelo –Respondieron los de *San Mateo*.

–¿Y para dónde vais vosotros? Y perdonadme la indiscreción. –Articuló el viejecillo.

–Vamos a la fiesta de San José, que a nuestro cargo tenemos el adorno del templo. Somos muy devotos del patriarca, y pertenecemos además a la cofradía.

–Bien lo hacéis –murmuró el viejecillo– pero os voy a dar un consejo. Id a Mérida, adornad el templo, asistid a la fiesta de San José; pero volvéos inmediatamente para vuestro campo. No paséis la Semana Mayor en la ciudad, porque sobre ella se desatará una catástrofe espantosa que hundirá en la muerte, en el dolor y en la ruina a

todos sus habitantes. Escuchad mi consejo y haced lo que os he dicho. Y que Dios os lleve y os restituya a vuestro hogar con toda felicidad.

—Pero qué significa todo esto —murmuró pálido de emoción uno de los caminantes. —Díganos por lo menos quién es usted y en qué se funda para hablarnos así.

—Ya sabréis después quién soy yo. Mientras tanto, marchaos en paz y no temáis nada si hacéis caso de mis palabras.

El viejecillo se quedó mirándolos un instante, y partió a toda prisa cuesta abajo. La familia Arias lo siguió con la vista hasta que se perdió entre las frondas del camino, y perpleja, sin saber qué pensar, siguió lentamente hacia la ciudad amenazada, habiéndose tornado su alegría en dolorosa mueca de desconfianza.

La festividad de San José resultó aquel año verdaderamente espléndida. A la voz sonora de los bronces católicos, a los acordes de la música y a las detonaciones profusas de la pólvora, la víspera de la solemnidad, gran concurrencia de pueblo de nuestros campos vecinos afluyó a la ciudad, y en unión del señorío merideño, trajeado de gala, asistió a los oficios religiosos en honor del patriarca, pontificados aquel año por monseñor Milanés.

La familia Arias, satisfecha de sus esfuerzos, y de cuya mente no se apartaban ni un momento los consejos del *caminante desconocido*, a bien tuvo, el día 21, arreglar su viaje y marcharse a *San Mateo*, no sin antes haber hecho conocidas de muchas personas de Mérida, las fatales revelaciones del extraño viejecillo.

En la tarde del día 26, la tierra, como si un diabólico furor la animara, temblaba horrorosamente, y la Ciudad de los Caballeros se desplomaba, se venía al suelo con estrepitoso estruendo. Miseria, desolación, espanto, era lo que por todas partes se veía, y de entre sus convulsas ruinas no parecía sino que se alzaba el trágico fantasma del dolor...

La familia Arias se salvó toda, sin que ni siquiera, y es esto lo más sorprendente, se hubiera rodado una sola teja del techo de su casa.

Atónicos, admirados, se miraban unos a otros los humildes campesinos. Aquello era providencial. No salían de su asombro al considerar tanta misericordia y piedad del cielo para con ellos. Pero recordaron al viejecillo que se habían encontrado en la cuesta de *La Columna*. Reconstruyeron sus palabras y la escena misteriosa. Y fue entonces cuando comprendieron que había sido todo un milagro de San José, del *caminante desconocido*, del protector de los buenos.

Con un rosario cantado dio gracias y alabó al Señor aquella gente fervorosa y convencida. La noticia se propagó por toda la comarca con proyecciones maravillosas. Y de labio en labio, siempre con el atractivo de lo que infunde cavilación y recogimiento, ha llegado hasta nosotros, con la misma frescura y novedad de los primeros tiempos de sus inquietantes sensaciones.

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS  
LA FEDERACIÓN EN LOS ANDES



epasando en estos días la *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, por el ilustre escritor patrio doctor Lisandro Alvarado, nos hemos encontrado con ciertos datos, en lo que se refiere a los sucesos de Mérida, que están errados, de todo lo cual no puede ni debe culparse al doctor Alvarado, sino a quien le suministró los datos o a la inexactitud de los documentos por él consultados.

En las páginas 142 y 143 de la citada obra, nos encontramos con las siguientes noticias: “Y veamos cómo obraba, al par de estas comisiones, el núcleo principal de los federalistas mandados por Zamora. Inseguro éste de Espinoza y de su atroz pandilla que se mantenía como un cuerpo franco y no permitía aún que se le pasase lista, podía no obstante obrar, merced a la política general, muy a su sabor. Sea por aguerrir sus tropas, sea por tentar fortuna, aparejó diversas incursiones en las provincias de Mérida y Trujillo.

“Comenzó por ocupar la Bellaca, pueblecillo defendido por el Comandante Fulgencio Ferrer, mandando allí a Natividad Petit y lanzándose luego él mismo en su auxilio contra la formidable posición. Su columna que se elevaba a unos 500 hombres, logró con grandes pérdidas cortar el enemigo, ocupar el pueblecillo y tomarle muchos prisioneros el 20 de Junio; pero en seguida regresó a Barinitas.

“Obtenida esta costosa ventaja, obró sobre Mucuchíes, a donde despachó por el camino de las Piedras 225 soldados con el mismo Petit y el Coronel José Ignacio Pulido: mas atraídos éstos por una celada, fueron atacados de improviso el 26 de Junio por el Comandante Martín Bravo con una columna procedente de Mérida, y al arma blanca fueron destruidos, quedando cadáver en los primeros Petit mismo y Pulido prisionero. Seis o siete federalistas que se refugiaron en una cabaña rehusaron rendirse y fueron quemados vivos con la vivienda por los vencedores”.

Como lo advierte el doctor Alvarado, los escritos de Villanueva y Level de Goda *deben recibirse en sus detalles con desconfianza*, toda vez que parcialmente *amarillos* e intransigentes, tratan sin rubores de presentar la causa federalista limpia de toda mancha y eucarísticamente inmaculada.

Con respecto al combate de Mucuchíes, la noticia de que Petit y Pulido fueron atraídos por una celada, es falsa, pues los acontecimientos se desarrollaron de otro modo. El combate se trabó en pleno día, con la ventaja para los federalistas de que estaban atrincherados. Y es también falso lo de que fueron quemados vivos. Esa historia es muy conocida. En los archivos de Mérida reposan los documentos que atestiguan la verdad. Y se ha dicho siempre que tales especies fueron urdidas por los federalistas para poner de resalto la maldad de los constitucionales, cuando todos sabemos que eran ellos los que llevaban y se encargaban de sembrar el terror y el desconcierto a todo lo largo de los caminos venezolanos.

Es claro cómo, tratándose de guerra, tampoco los otros iban a quedarse dormidos.

En lo que se refiere a los sucesos de 1860, llama la atención en las páginas 276 y 277, la equivocación de fechas y de acontecimientos, ya que textualmente se lee: “Cuando el Gobernador designado de Mérida, señor Fermín Briceño, supo lo de las Piedras y la aproximación del enemigo evacuó el 18 con 60 hombres la capital, que fue a su turno ocupada por Rodríguez. Andrade mandó al punto en auxilio del Gobernador a Villasmil con la columna *Orituco*, y quedó él mismo vigilando y guardando la frontera. Villasmil se reunió con Briceño en Bailadores, donde el Gobernador accidental, Doctor José M. Salas, había organizado una columna de 200 hombres y detenido al Coronel José I. Pulido que con otros 200 se había destacado de Mérida el 19 avanzando hasta Mocotíes; lo cual dió tiempo a que Andrade lograra ver mejor aspecto a las cosas de la frontera, porque a la postre fue ocupada San José de Cúcuta por fuerzas de la Confederación al mando del General Weir. De esta suerte pudo despachar a Sacramento Velasco para Bailadores con más de 100 soldados, que recibió Villasmil el 3 de Agosto, precisamente cuando era acometido por Pulido, quien no atreviéndose a obrar por sí solo, había llamado las tropas que quedaron en Mérida con Aranguren, y ocupó así el 2 a Villa Tovar. Como a las 10 de la mañana rompiéronse los fuegos en *El Volcán* y se extendieron hasta Tovar: a las siete horas repliega Pulido a Mocotíes y vuelve a Mérida el 9 perseguido por Villasmil, quien en *El Moral*, a tres leguas de la ciudad, se detuvo por carecer de pertrechos. Habíase encargado Aristeguieta

del mando en Mocotíes, y en *El Moral* lo hizo a su turno Andrade, disponiendo que inquietase a los de Mérida el Comandante Briceño, mientras él requería de Maracaibo elementos de guerra”.

Fue entonces, precisamente, cuando vinieron Villasmil y la columna *Orituco*. Sacramento Velasco llegó el 3 de agosto en la mañana, al principiar la pelea, la que no comenzó a las 10, sino antes de las 8 de la mañana. Las tropas de los federales ascendían a 700 hombres y las de los constitucionales a 330. En las filas constitucionales se encontraba don Antonio Ignacio Picón, a cuya honradez en materia de asuntos históricos, nos atenemos para hacer las presentes declaraciones. Por lo demás, la operación de Briceño, ordenada por Andrade, no tuvo resultados favorables.

Siguiendo la relación de los sucesos, copiamos de la página 278 el siguiente párrafo: “Amunicionada que fue la gente de Andrade, se aproximó a Mérida el Comandante Baptista por la parte Norte. Habíase combinado el ataque, cuando se supo el 27 de Agosto que en la noche había dejado el enemigo sus posiciones de la Mesa huyendo hacia El Morro. Despachadas en su persecución dos columnas y ocupada la capital poco antes de entrar Briceño y Baptista, cada cual por su lado, se destinó parte de la columna de éste al seguimiento del enemigo, y al otro día otra del Comandante Juan José Canales. El General Aristeguieta fué alcanzado y batido el 29 en el páramo de *Santa Juana*, lo mismo que una partida que salió de Aricagua y pereció en Barranco”.

Antes que todo la deducción lógica, y luego las declaraciones de los testigos presenciales en el momento de la

acción, nos enseñan que no vino tal partida por Aricagua, y que la batida y capturada allí, fue la que a duras penas pudo escapar de la montaña de *Mocomboco*.

Entrando en consideraciones de otro orden, dice el doctor Alvarado en la página 534 de su obra: “El terror que los federalistas inspiraban puede medirse con el que experimentó dos veces la Cordillera a causa de invasiones procedentes de los Llanos de Barinas. Oficiales vencidos más o menos distinguidos fueron vistos trabajando como prisioneros en las calles de Mérida”. Y así es la verdad. Al general Aristeguieta, y todavía existen personas que lo recuerdan, lo pusieron las autoridades a desyerbar las calles, y el día que lo sacaron para *Bajoseco*, caballero en quijotesco rocinante, llevaba una manzana que peloteaba entre sus manos diciendo:

—Así como esta manzana da el mundo vueltas. Algún día he de volver a estas montañas para vengar tantas ofensas.

Unos cuantos años habían pasado cuando volvió Aristeguieta a Mérida. Venía a mandar. La Federación había triunfado. Y como era natural, salieron a recibirlo a las afueras de la ciudad sus antiguos compañeros de causa y de sufrimientos. Ya en la población, al pasar la comitiva por la calle de Lazo, alguien dijo:

—¿Recuerda usted, General, que aquí lo tuvieron los godos desyerbando la calle?

A lo cual contestó Aristeguieta agriamente y arrugando la cara:

—Esas son historias viejas que no hay para qué recordarlas ahora.

La forma agresiva como pronunció estas palabras escamó a todos los liberales que iban en el acompañamiento, y desde ese mismo instante comprendieron que el hombre no venía a cobrar cuentas prescritas, sino que más bien abrigaba algunas simpatías por los mismos que le habían *sacado el nepe*, años atrás, cuando estuvo prisionero.

Cuando Aristeguieta llegó a la casa que le habían preparado para su alojamiento, ya los liberales estaban todos resfriados, e inmediatamente se regó por la ciudad la noticia de que aquél venía *volteado* y dispuesto a seguir mandando con los godos.

No había ya esperanza. Y comenzó el desfile de los liberales. Cabizbajos y arrimándose disimuladamente a las paredes, se metían en los zaguanes, para allí comentar, lejos de testigos y con voz adolorida, el giro que habían tomado los acontecimientos.

De observar hubo la actitud asumida por sus contrarios, uno de los personajes más prominentes del Partido Conservador, togado de muchas campanillas, quien ya estaba visitando al General, y lleno de salerosa ironía, sobándose las manos de satisfacción, les dijo a los que lo acompañaban:

—Miren ustedes a los liberales, huyendo pegados a la pared, lo mismo que si fueran lagartijos...

Y desde entonces, sin que nadie haya podido corregirlo, *lagartijos* se llaman a los liberales en los Andes.

Sabido es que la Revolución Federal, ni en su origen, ni en su término, tuvo mayores partidarios en la provincia de Mérida, es decir, los federales no contaban

sino con dos o tres personajes en toda la Provincia que secundasen sus ideales y acciones, entre otras cosas, por el prestigio y por la influencia asaz marcada que ejercía en los asuntos políticos de Mérida el doctor Eloy Paredes, quien se había declarado perfectamente contrario, no obstante la gran cabida que tenían en su espíritu las reformas democráticas, primero como Diputado, y luego como Vicepresidente y Presidente de la Gran Convención Nacional del 58, a aprobar el proyecto de Constitución Nacional *bajo la forma federal*, pues él sabía que tal reforma no pasaría de un exceso de palabras y que nuestro pueblo no estaba educado entonces para una institución tan libre. Además, la palabra *federal*, en aquellos tiempos, era sinónimo de *vandalismo*. Zamora aparecía en sus guaridas de los Llanos como el prototipo del malhechor público, y no era para menos, pues el *valiente ciudadano* aprisionaba en su rostro adusto y en su presentación corporal, todos los detalles más interesantes del tipo anormal descrito por Lombroso: “con la espada desnuda entre sus crispados dedos, encorvando su desgarbada cintura, contraídos los músculos de su dura fisonomía y erizado su áspero bigote, no pareciendo sino que olfatea la presa con su nariz larga y puntiaguda”, según Alvarado, y según Villanueva: “sus pómulos agudos, su nariz recta, su barba firme y saliente, su frente descubierta y bien modelada”...

Cuando en las ciudades y pueblos andinos circulaban noticias de inminentes invasiones de los federales, las familias abandonaban sus hogares y emigraban a tierras lejanas. El año de 1859, de noche, presas del más profundo pánico, ante la invasión desbordada que ya se

aproximaba a Mucuchíes, muchas familias distinguidas de Mérida abandonaron la población y salieron a refugiarse en Maracaibo, por el camino que conduce al puerto de Arenales. Ir entonces gente de la Cordillera, y sobre todo de Mérida a Maracaibo, equivalía a la muerte, ya que las garras tremendas de la fiebre amarilla no dejaban escapar a nadie. Y murieron muchas personas de significación, unas a la ida y otras al regreso, las cuales hubo que enterrar en el solitario puerto de Santa María. Y esta consternación duró cinco años, que fueron de sacrificios estériles y de zozobras espantosas. Así es como se explica también la emigración de Barinas, cuando los comienzos de la Revolución Federal. Las familias de mejor posición salieron de la vetusta y arruinada Ciudad de los Marqueses como estaban vestidas de entre casa, un día domingo, y andando, con la piel desollada por el sol reverberante de aquellos parajes cálidos, los pies hinchados, los ojos llenos de lágrimas y el terror marcado en sus semblantes, huyendo del Boves de los Llanos, llegaron las familias Febres Cordero, Troconis, Villafañe, Rubio, Gonzalo y otras tantas, al pueblo de Las Piedras, donde acudieron a recibirlas algunos personajes respetables de la sociedad merideña, entre otros el doctor Gabriel Picón Febres y el señor Lucio Troconis.

Y ciertamente que los terrores de la gente andina tenían en que fundarse, pues el incendio desastroso de aquella guerra, sobre el cual arrojó el viejo Guzmán el alcohol de sus funestas propagandas, consumió en sus llamas el clamor de los desvalidos y dejó sobre las piedras humeantes, asolador y fiero, pestilente a carne asada, el fantasma de la matanza.

Las noticias del cuadro dantesco de *Santa Inés*, de esa cacería de hombres organizada por Zamora, llegaban a Mérida iluminadas con los resplandores del Infierno. Mérida fue siempre, así como de las primeras en proclamar la Independencia, de las últimas Provincias de la República que rindieron su baluarte a la Federación.

Recuérdase aquí todavía, que cuando entraron a las calles de la ciudad triste los derrotados en *Santa Inés* y *El Corozo*, aquella especie de hospital ambulante, los niños y las niñas, desde las ventanas y portones de sus casas, arrojaban flores de granado y otras flores rojas al paso de los vencidos, como queriendo mitigar, con la viveza del color con que los señalaban los federales, la amarga pesadumbre de sus almas.

La casa del doctor Eloy Paredes se constituyó entonces en refugio y hospital de los fugitivos de *Santa Inés*, y allí estuvieron los Ramos, los Camacho, Michelena, Briceño, Cárdenas, Romero y otros. Algunos murieron, y los otros, una vez restablecidos de sus quebrantos de salud, marcharon hacia Caracas, pues ellos sabían que la alevosa emboscada de Zamora sería vengada más tarde con el trueno formidable de *Coplé*.



## LOS PESEBRES



oco a poco van desapareciendo nuestras sanas costumbres de antaño. Seguro, van desapareciendo. Y se debe ello, casi por completo, a la errónea interpretación que se le da entre nosotros a la civilización importada. Nos dejamos llevar de la novelería impenitente, que no es otra cosa que el fruto de la inconsciencia y del desconocimiento de nosotros mismos. Una verdadera desdicha. Y es eso lo que está aconteciendo en Mérida. Entre esas costumbres de nuestra vieja ciudad, blasonada de gloria y perfumada con el incienso de la leyenda, está la de los pesebres, sencilla, católica y bella, que ya va siendo en estos días que corren como una caricatura grotesca de la original y sincera.

Mientras más atrás nos remontamos, internándonos en el tiempo que pasó, la costumbre de los pesebres se destaca con más brillantez, con más sabor criollista, con mayor intensidad de sentimiento y no menos fisonomía propia. Claro está que las cosas de antes eran más merideñas que las de ahora. Lo dicen los relatos de las personas viejas. Y hasta hace cuarenta años, según hemos podido comprobarlo con un suelto de crónica de *El Lápiz*, contenido en su número 94, correspondiente al día 14 de enero de 1892, los pesebres gozaban todavía para entonces, en todos sus detalles y conjunto, del esplendor primitivo que les dio justo renombre y fama.

Indudablemente que el tópico es de actualidad, toda vez que nos encontramos en los días radiantes de los

pesebres. Estamos haciendo un esfuerzo para sentirlos como en otras épocas. Tratamos de vivir unos instantes de pretérito, aunque un tanto desfigurado, frente a la atracción de sus encantos. Y es por ello por lo que no debemos echar en olvido lo que fueron y representaron en el sentido espiritual y en la expresión artística de la obra de mano. “No se trataba de caballerizas, sino de una invención y costumbre tradicional de nuestros pueblos en los días de pascua de navidad. El *pesebre* es en su origen lo que en buen castellano se llama el *nacimiento*, o sea la representación de nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén, la cual suele hacerse (copiamos del diccionario) formando un portalito y adornándole de las imágenes de los que se hallaron en él, y las figuras correspondientes a este misterio. En el fondo, nuestros pesebres son lo mismo que los nacimientos así descritos, pero en la forma se diferencian mucho, pues aquellos son una verdadera exhibición de objetos tan variada y caprichosa como digna de estudio.

“Constituye el pesebre una armazón hecha de carrizo y palos de maguey, que comúnmente llaman yescas, la cual se cubre con un trapo almidonado, de modo que al secarse éste quede tieso como aquel armatoste, que se hace en figura de un cerro con cueva en el fondo y agudos picachos arriba, en los lados y por todas partes. Esto es lo que se llama la *peña del pesebre*, que ora es blanca, ligeramente teñida con azulillo, ora pintada de colores terrosos y siempre con talco molido. Toda esta máquina se pone sobre una mesa que lleva frontal de olorosas ramas y se reviste luego de musgo, flores, ovejas, pastores, casitas de cartón, muñecos de *anime*, que

es una substancia vegetal de que el arte hace primores, y otra gran variedad de cosas. El nacimiento, o sea las imágenes del Niño-Dios, San José y la Virgen, se ponen por lo regular en la cueva preparada al efecto, y a sus pies se colocan el buey y la mula del pesebre bíblico, todo ello coronado por ángeles lujosamente vestidos; en fin, como lo ha dicho un amigo nuestro, en los días de aguinaldos y pascuas, hasta la campesina se hace artista para poder representar en un rinconcito de la casa ese mundo en miniatura que parece estar cantando la gloria del divino Redentor.

“Y no se crea que tal diversidad de objetos resulte un todo repugnante. Nada de eso: pesebres hay tan armoniosos en el conjunto y tan artísticamente trabajados en sus detalles, que merecen ser exhibidos en el extranjero, y que da lástima verlos desaparecer en tan breve tiempo, pues no duran armados sino quince días escasos”.

“El *pesebre* merideño, dice Gonzalo Picón Febres, indudablemente que es barroco, abigarrado, contradictorio, extravagante y anacrónico; pero eso justamente es lo que le da el encanto que encierra para todo el mundo, y lo que mueve a singular curiosidad. Tanto se ama y tanta ley se le tiene a esta costumbre en el interior de la República, que el *pesebre* se empieza a trabajar con mucha anticipación. Se pone el 24 de Diciembre, y desde el día de pascua, casa donde hay *pesebre* se ve invadida por toda clase de personas, sobre todo desde las siete hasta las diez y media de la noche; y en otros tiempos, de más candor y sencillez que estos de ahora, los mozos y las muchachas de veinte años se iban de *pesebre* en *pesebre* cantando villancicos al nacimiento de quien fué

la encarnación de la bondad, de la justicia, de la misericordia y del perdón”.

Cuántas veces nosotros mismos, formando parte de la reunión cordial, hubimos de cantar, saliendo de nuestros labios como una explosión de contento y sin saber lo que decíamos, la sentida redondilla popular que es ahora queja y tortura de nuestro corazón. De su filosofía tremenda, sólo nos damos cuenta los que nos vamos poniendo viejos:

La Nochebuena se viene,  
la Nochebuena se va;  
y nosotros nos iremos  
y no volveremos más...

La evocación de la época de los renombrados pesebres de Mérida nos entristece y nos trae recuerdos muy gratos. Todo era entonces para nosotros ensueño y alegría, como que somos merideños de los más amantes de nuestra tierra. Al decirse aguinaldos, Nochebuena y pesebres, se decía parrandas con guitarrillos, maracas, furrucos, carrascas, sinfonías, cohetes y triquitraques; terribles palizas de los llaneros y los milleros a la vuelta de cualquier esquina, chicha de los Ovalles, *resbaladera* de las monjas clarisas, hallacas humeantes y sabrosas, buñuelos de apio con miel de papelón y vino *serrucho*, que no era por cierto del *josefino* de hoy, sino una especie de vinagre digestivo que fabricaba un *musiú* de apellido Chetro, cosechero o comprador de agraz y de naranjas.

Los pesebres de las Romerito, las Chaparro e Isidorito, viven en nosotros como una lumbrarada de entusiasmo. ¡Qué de pasajes bíblicos representados en *anime!* El Nabucodonosor de las Romerito y el Paraíso Terrenal de

las Chaparro, eran dignos de exhibirse donde la gente estuviera apesadumbrada para hacerla reír a mandíbula batiente. Y ya que de risa se trata, se nos viene ahora a la memoria un chiste pascual de nuestro Rafael Antonio Godoy. Una noche visitábamos un pesebre, y en esto se presentó el distinguido institutor merideño. Hubo saludos, palabras cordiales, manifestaciones amistosas. Estábamos en silencio, cuando con su segunda intención, dijo don Rafael Antonio:

—Pero señores, ¿ustedes no se han fijado en el Ángel de Gloria? Está muy proporcionado para el picacho de la peña en que lo han puesto. ¿No les parece? ¡Muy bonito! ¡Muy bonito!

Una de las niñas de la casa, cándida tal vez, se dirigió a quien así hablaba y articuló:

—Sí. Hemos trabajado mucho este año en ese ángel. Pero don Rafael Antonio, qué bien quedaría usted vestido de ángel...

A lo que respondió él sonriendo con socarronería:

—Seguramente, señorita. Yo sería un ángel magnífico. Lo único que me hace falta es la estaca por detrás para que me puedan colgar en la peña...

La de Dios. Grandes risas, grandes aspavientos. Y nosotros acogimos el dicho con la sonrisa de Voltaire y los otros con la del carbonero de la leyenda.

Todo eso de los tiempos viejos va pasando. Nuestras orientaciones se dirigen hacia nuevas corrientes modernistas, como dicen ahora, *sin saber a dónde vamos ni de dónde venimos*, como poetizó Rubén Darío. Lo que no pasa nunca son las pequeñeces y mezquindades de

parroquia, de campanario de poca altura, sin que nos acordemos para nada del célebre libro del padre Coloma. En ese detalle, que es por demás interesante, sí es verdad que no hemos avanzado ni medio paso. Nos falta mucho para acercarnos al *Camino de Perfección* de Santa Teresa de Jesús. Pero no es hoy el día más propicio para hablar de estas cosas. Esta noche es Nochebuena. No debemos tener corazón y labios sino para exclamar *Gloria in excelsis Deo*, cuando el reloj suene las doce. Sí, alabemos a Dios. Y cuando ya en la madrugada, mirando a la aurora de la pascua, la alegría se apodere de nosotros, gritemos ¡evohé! ¡evohé!, como lo hacían las bacantes griegas coronadas de pámpanos y rosas.

## ÍNDICE

|     |  |
|-----|--|
| 7   | Prólogo a la segunda edición           |
| 19  | Dedicatoria                            |
| 21  | El escudo de la Patria                 |
| 37  | El molino de la ciudad                 |
| 43  | La Quinta del Canónigo                 |
| 53  | La Bandera de Miranda                  |
| 67  | Clérigos de misa y olla                |
| 77  | Un gran combate de la libertad         |
| 87  | El combate de Mucuchachí               |
| 95  | La campana de Las Tapias               |
| 103 | Don Juan de Milla                      |
| 113 | La última cabeza enjaulada             |
| 121 | El asalto de Chachopo                  |
| 129 | El Ricaurte del 66                     |
| 139 | El combate de Las Laderas de Mucuchíes |
| 147 | La respuesta del Obispo                |
| 155 | Unas joyas históricas                  |
| 163 | La mano poderosa                       |

|     |   |
|-----|---|
| 171 | Erección de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros       |
| 181 | El primer aniversario del fusilamiento del Congreso.<br>Un brindis del doctor Paredes |
| 191 | El Cabildo eclesiástico más notable de la Gran Colombia                               |
| 205 | La devoción a san Emigdio   |
| 215 | Los tres bustos de Bolívar  |
| 227 | El lema oficial de la Provincia   |
| 237 | La instrucción pública  |
| 247 | El discurso sobre la igualdad legal   |
| 255 | Los candiles de don Domingo Guzmán  |
| 263 | El fraile de La Cuesta de los Tiestos   |
| 273 | La caja de rapé de Sucre  |
| 281 | El padre Luis María   |
| 293 | El primer plano topográfico de la ciudad  |
| 301 | El confesor macabro   |
| 309 | El capitán Santos Marquina  |
| 317 | El Ajusticiado  |
| 325 | Madariaga en los Andes  |
| 333 | El caminante desconocido  |
| 339 | Rectificaciones históricas. La Federación en los Andes                                |
| 351 | Los pesebres  |



---

La presente edición de *Revelaciones de Antaño, Tomo I* de Eduardo Picón Lares, con un tiraje de 500 ejemplares, se terminó de imprimir en octubre de 2008, en los Talleres Gráficos Universitarios, ULA, Av. Andrés Bello, antiguo Central Azucarero, La Parroquia, Mérida, Venezuela.

Pocas son las personas que han tenido la oportunidad de tener en sus manos la obra de Eduardo Picón Lares. En este caso: *Revelaciones de Antaño*. El primer tomo se publicó en 1938 y, quince años más tarde, en 1953, se imprimió el segundo; ediciones que han logrado sobrevivir hasta nuestros días, gracias a algunas bibliotecas privadas que los conservan en sus estantes.

Este clásico merideño sobre anécdotas y sucesos locales, no podía quedar en el olvido, debido a que relata la historia regional, la historia pequeña, aquella que forma parte de la dimensión de un país; era necesario darle vida nuevamente para darla a conocer a sus lugareños y para el disfrute de la generación actual. El héroe, el personaje y hasta el Quasimodo que deambula por las calles, deben tener un lugar en la memoria para poder enunciar con inmodestia y seguridad: "soy merideño".

La microhistoria es la identidad regional que nos ubica en nuestro espacio. Así como sabemos quiénes fueron nuestros abuelos o bisabuelos, y cuál es nuestro lugar en ese árbol genealógico familiar, así debemos tener sensibilidad para indagar y conocer los sucesos y aportes de nuestro Estado en la historia.

ISBN 9806111198



9 789806 111198